

VISIÓN DE FUTURO

VISIÓN DE FUTURO



 Casa Editorial Verde Olivo, Ciudad de La Habana, 2007

Edición: *Temis Tasende Dubois*
Corrección: *Carmen Duverger Mien*
Diseño de cubierta: *Lamas*
Diseño y realización: *Lozano*
Digitalización de imágenes: *Lozano*
Preparación en PDF: *Sarai Rodríguez Liranza*

© Asela de los Santos Tamayo, 1998
© Sobre la presente edición:
Casa Editorial Verde Olivo, 2007

ISBN 978-959-224-217-3 segunda edición, corregida
y ampliada.
(ISBN 959-224-124-4 primera edición)
ISBN 959-13-0528-1 Editorial Pueblo y Educación.

Todos los derechos reservados. Esta publicación
no puede ser reproducida, ni en todo ni en parte,
en ningún soporte sin la autorización por escrito
de la editorial.

Casa Editorial Verde Olivo
Avenida de Independencia y San Pedro
Apartado 6916. CP 10693
Plaza de la Revolución, Ciudad de La Habana

A Davicito, Vilmita y Gaby, mis nietos

Mi agradecimiento

A los comités provinciales del Partido Comunista de Cuba de Santiago de Cuba, Holguín y Guantánamo.

A los comités municipales del Partido de Mayarí y Baracoa.

A los compañeros del que fuera Centro de Estudios de Historia Militar y a las comisiones de historia de las columnas del Segundo Frente Oriental “Frank País”.

A los compañeros Jorge Risquet, Vilma Espín, general de brigada José N. Causse, ingeniero Manuel Cruz-Muñoz, licenciado Julio López, máster en ciencias Bárbara Rafael, máster en ciencias económicas Gerardo Timossi y doctor en ciencias Justo Chávez, por la colaboración brindada.

En especial, a la físicamente desaparecida y querida compañera Zoila Ibarra Planes, quien fuera segunda jefa del Departamento de Educación del Segundo Frente Oriental, por su participación y apoyo directo a lo recogido en esta obra.

Prólogo

Con el presente libro, *Asela de los Santos*, activa luchadora clandestina contra la tiranía en Santiago de Cuba y una de las protagonistas de la obra educacional de la Revolución antes y después del triunfo del Primero de Enero de 1959, nos pone en contacto con una experiencia poco conocida de nuestra última guerra de liberación: el inicio de la batalla por la educación.

Con ello contribuye a una visión más integral y abarcadora de la gesta del Ejército Rebelde.

La acción rebelde rebasó el marco de la lucha armada, y simultáneamente con el combate contra las tropas de la tiranía, tan pronto fue posible, comenzó a librar la batalla contra algunas de las secuelas de la opresión neocolonial: la ausencia de maestros y médicos, el predominio del analfabetismo y las enfermedades.

Al principio no resultó fácil convencer a muchos compañeros, ansiosos por combatir, de la necesidad de la tarea docente.

Sin embargo, el contacto con el niño y el adulto serranos, su sed de aprender, la gratitud que expresaban hacia este nuevo soldado de la libertad armado de lápiz, papel y conocimientos, estimularon a los combatientes contra las tinieblas de la ignorancia, que al término de cada jornada lectiva experimentaban la satisfacción de una victoria frente al enemigo.

El maestro y el médico rebeldes fueron considerados cada vez más como combatientes de primera línea; algunos cientos de compañeras y compañeros llevaron a cabo esta labor en apenas unos meses, cuando el avance victorioso del Ejército Rebelde proporcionó las mínimas condiciones para ello.

En aquellos días de la guerra Fidel afirmó que “con un lápiz y con un libro se puede hacer mucho también en esta hora”. Así resumió una convicción que la práctica se encargó de probar con creces.

No solo los alumnos fueron los beneficiarios de esta labor educacional. Se desarrolló un rico proceso de influencias recíprocas, en que el soldado rebelde y el campesino se fueron fundiendo hasta formar una sola pieza. Los cientos de escuelas y maestros que actuaron en los distintos frentes guerrilleros constituyeron baluartes de la Revolución y fragua de luchadores conscientes.

La unión de voluntades y objetivos, el aprendizaje mutuo mediante el libre intercambio de ideas, el acercamiento al pensamiento de Martí, Maceo y otros próceres, el estudio de la historia patria, en medio de la terrible realidad que vivía nuestro pueblo, hicieron que la verdad fuera aflorando hasta transformarse en convicciones compartidas.

Ahí radica el secreto de la efectividad de aquel esfuerzo educacional, que comenzó con la alfabetización de los campesinos convertidos en rebeldes, continuó con la decisión de tratar de garantizar un aula y un maestro para todos los niños de las montañas insurrectas y luego se extendió a prácticamente toda la población de los territorios liberados, con el decidido apoyo de las asociaciones campesinas. Ello constituyó la semilla de la obra que acometeríamos después del triunfo de la Revolución.

No nos cabe dudas que la lectura de este libro significará una enseñanza para todos, en particular para:

Nuestros jóvenes, y muy especialmente aquellos que han optado por hacerse maestros, que es hacerse creadores.

Los diez mil maestros sin empleo que dijeron presente al llamado de Fidel para ejercer la profesión aceptando la mitad del sueldo vigente, dada la penuria financiera que heredó de los desfalcadores del tesoro público la Revolución triunfante.

Los miles de jóvenes que asumieron el papel de maestros voluntarios para abrir aulas de enseñanza primaria en las montañas.

Los alfabetizadores que escribieron la epopeya de erradicar el analfabetismo en un año.

Los llamados maestros populares, que asumieron como un reto el crecimiento de la escolarización elemental.

Los integrantes de los destacamentos pedagógicos, que impartían clases al mismo tiempo que estudiaban una de las más nobles profesiones.

Los millares de educadores internacionalistas que cumplieron la hermosa misión de enseñar en otras tierras del mundo.

Nuestros abnegados profesores y maestros de los años actuales, que en medio de las dificultades del período especial obran el milagro de que ni un solo centro de enseñanza cierre sus puertas en nuestro bloqueado país.

En fin, este libro será de especial interés para todos los que en las últimas cuatro décadas han librado la batalla del saber y contribuido a elevar a nuestro pueblo al nivel cimero de la educación en el Tercer Mundo. En sus páginas podrán encontrar algo de sí mismos.

Si se pidiera una sola imagen para simbolizar a este pueblo invencible y la permanente renovación de su valor y dignidad, bastaría una que nos recuerde este libro: la de esa joven maestra rodeada de sus pequeños alumnos, cantando el Himno Nacional en medio del bombardeo enemigo.

RAÚL CASTRO RUZ

Introducción

La historia del Segundo Frente Oriental ha sido escrita en sus aspectos más generales mediante publicaciones sobre las columnas, departamentos y otras actividades que apoyaron el trabajo político-social que allí se realizó.

También han visto la luz materiales periodísticos, investigativos o de vivencias personales, que amplían el conocimiento y la información, que brindan una visión más detallada y particular de los hechos ocurridos. No obstante, todavía queda mucho por recoger, por contar, de un frente que en un período muy corto logró estructurarse en una vida interna muy dinámica y en constante desarrollo.

Uno de los pilares de ese sistema fue el trabajo educacional que allí se organizó para enseñar a los analfabetos, tanto niños como adultos civiles o combatientes. La orientación y dirección de esa actividad exigió establecer una estructura, simple al inicio, que tuvo su base en la escuela, en el maestro rebelde y en los grupos de alfabetización creados en los campamentos.

Al crecer dicha actividad, los mandos se vieron obligados a designar compañeros y compañeras “responsables de educación” para la atención de esa esfera en las áreas correspondientes a las columnas y sus diversas compañías.

Con posterioridad se creó el Departamento de Educación, que dirigió esta tarea en todo el territorio del Segundo Frente y estaba subordinado a la Comandancia Central de este.

La característica esencial de aquel esfuerzo educativo, es que estableció un orden, instauró la metodología, fundó un principio, y erigió, con visión de futuro, las bases de lo que pudiera interpretarse como una experiencia válida por su masividad y como un antecedente importante de la gran Campaña de Alfabetización realizada en 1961.

El maestro rebelde se convirtió en modelo imitado y multiplicado en el período revolucionario: los maestros voluntarios, los maestros populares, los maestros de montaña “Frank País”. Todos ellos son símbolos de la educación cubana, ya que los conceptos que dieron lugar a su existencia permitieron tomar la senda acertada para enfrentar la colosal obra educacional, en la cual tuvo una participación decisiva ese tipo de maestro.

La apertura de escuelitas rurales, el trabajo de las asociaciones campesinas en favor de la alfabetización, captó desde el inicio el interés de la población civil y generó una gran disposición a colaborar en la solución de los problemas, entre ellos, la ayuda y apoyo al maestro rebelde.

La vida de la mayoría de la población rural era sumamente dura. Bastaría recordar o revisar la historia para advertir la dramática realidad de aquellas personas: la casi totalidad carecía de tierra y vivía relegada a orillas de los caminos, sin trabajo fijo ni escuelas para sus hijos; la ignorancia y el analfabetismo caracterizaba al hombre del campo; no había hospitales ni médicos, la mortalidad infantil era muy alta; la falta de carreteras y caminos hacía más precaria la vida.

El general de ejército Raúl Castro definió con palabras certeras la situación que allí existía: “Para dondequiera que miráramos o nos moviéramos todo era explotación, hambre, miseria, analfabetismo, insalubridad, desempleo, latifundismo, desalojo campesino, expoliación; y todo tenía un sello predominante: el neocolonialismo yanqui”.¹

Sobre aquella época son inigualables las imágenes contenidas en el histórico alegato *La historia me absolverá*. Para representar aquel triste pasado, Fidel exponía: “[...] A las escuelitas públicas del campo asisten descalzos, semidesnudos y desnutridos, menos de la mitad de los niños en edad escolar y muchas veces es el maestro quien tiene que adquirir con su propio sueldo el material necesario. ¿Es así como puede hacerse una patria grande?”.²

¹ Raúl Castro: “Discurso con motivo del XX aniversario de la creación del Segundo Frente Oriental ‘Frank País,’” *Bohemia*, 17 de marzo de 1978, p. 64.

² Fidel Castro: *La historia me absolverá*, p. 73.

Los siguientes datos pueden dar una imagen de la situación socioeconómica de la población del Segundo Frente. Solo el treinta y un por ciento del total del territorio estaba sembrado, principalmente de caña y café. El capital monopolista norteamericano dominaba la zona y casi la totalidad de los dieciocho centrales que había. La United Fruit Company poseía la mayor cantidad de tierras y otros consorcios estadounidenses controlaban la explotación del subsuelo –rico en minerales de níquel, hierro, cromo, manganeso y cobalto– y mantenían ocultas las reservas para utilizarlas según su conveniencia.³

Habría que preguntarse por qué en la república mediatizada se mantenía a las clases populares en la ignorancia y, sin embargo, se garantizaba escuelas para la clase media y la alta burguesía; por qué hoy todavía en los países del llamado Tercer Mundo se agrava aún más esta situación, que muestra un panorama deprimente de más de mil millones de analfabetos en el siglo XXI.

La respuesta es compleja por los múltiples factores que concurren. Uno de ellos, quizás el más general, es el carácter clasista de la educación, en virtud del cual los sistemas de enseñanza son instrumentos al servicio de la clase en el poder. En este sentido, es característica de la sociedad capitalista subdesarrollada la falta de atención a las grandes mayorías y, en consecuencia, los elevados índices de analfabetismo. La ignorancia de los pueblos es un recurso del capitalismo para lograr una mayor explotación.

No es extraño que José Martí, con una concepción clara de la importancia de la cultura, en el sentido más amplio de la palabra, le concediera gran trascendencia al papel de la educación en el proceso revolucionario y en la creación de una república “con todos, y para el bien de todos”. Al reflexionar sobre la importancia de los maestros ambulantes, señaló: “Ser culto es el único modo de ser libre”; en otro de sus escritos afirmó que un pueblo instruido será siempre fuerte y libre, y agregó: “Un pueblo de hombres educados será siempre un pueblo de hombres libres”.⁴

³ Datos tomados de Dirección Política de las FAR: Segundo Frente Oriental “Frank País” (plegable).

⁴ José Martí: *Escritos sobre educación*, pp. 10 y 18.

En línea de continuidad con el pensamiento martiano, Fidel retomó con creces el tema de la educación. Desde los primeros años de la Revolución, se rompieron los moldes de la vieja escuela colonial y se abrieron para siempre las vías de un cambio que permitiera “la universalización verdadera del conocimiento sin una excepción ni una pausa”.⁵

En muchos de sus discursos de aquella época, Fidel reiteró ideas esenciales: “un pueblo ignorante es el peor enemigo del progreso y el mejor aliado que pueden tener los intereses creados, sembradores de prejuicios y sembradores del fanatismo”,⁶ “las revoluciones que predicán justicia, que se hacen para redimir a los pueblos de la explotación, enseñan, educan, erradican la ignorancia”.⁷

No fue casual ni espontáneo que en los territorios liberados se intentara cambiar la situación educativa, llevar la alfabetización al máximo de las posibilidades, puesto que era la más elemental y primaria necesidad de que estaban urgidos muchos de los combatientes, adultos civiles y niños. Esto solo se explica porque la dirección de aquellos territorios estaba en manos de revolucionarios, cuyos intereses eran los del pueblo y cuyos sentimientos y convicciones humanísticos los llevaron, en medio de la lucha armada, a no pasar por alto la atención a uno de los derechos supremos del hombre: la educación.

En el Segundo Frente se crearon y funcionaron más de cuatrocientas escuelas. Como la población estaba muy dispersa, sobre todo en las montañas, hubo que abrir escuelitas con poca matrícula pero cercanas a los lugares de vivienda para evitar las largas caminatas –que en la mayoría de los casos hacían los niños–, lo cual aumentaba la inasistencia, la desertión y el retraso escolar.

Una imagen de lo que sucedía con frecuencia la ofrece Graciela Matos Santos, quien asistió como alumna a la escuela rural de su zona y años después fue maestra del Ejército Rebelde.

⁵ Juan Marinello: Prólogo a *La educación en revolución*, p. 6.

⁶ Fidel Castro: “Discurso del 29 de marzo de 1959”, en *La educación en revolución*, p. 18.

⁷ *Ibidem*, p. 23.

Vivía con mi padre en el barrio Pozo Azul de Caujerí. Él era pequeño agricultor. Somos dos hermanos y para llegar a la escuela teníamos que caminar más de cinco kilómetros por ríos, con los zapatos en las manos, porque era la única forma de que nos duraran, y al llegar nos los poníamos. Era todo un día para una jornada de clases, sin almorzar, porque al regresar a la casa era que almorzábamos.⁸

En las zonas del Segundo Frente hubo antecedentes importantes de luchas campesinas contra los atropellos y por reivindicaciones sociales. Ejemplo de ello fueron Lino Álvarez, quien luchó en defensa de las tierras de El Realengo 18, para evitar el desalojo de las familias que allí vivían, y el intransigente guantanamero Niceto Pérez, cuyo asesinato a manos de los geófagos conmovió la conciencia del campesinado de la zona. La guerrilla en aquellos territorios contó con el apoyo decidido de los hombres y mujeres del campo, herederos de esas tradiciones de lucha e identificados con la causa de la Revolución.

La apertura de nuevas escuelas y el acceso a otros servicios sociales en plena lucha insurreccional, contribuyeron a crear intereses y mover voluntades, de ahí que los vecinos y las asociaciones campesinas participaran muy activamente en la solución de los problemas inherentes a las tareas de la educación, entre ellos la construcción de bohíos para escuelas, mobiliario y alojamiento para los maestros.

A su vez, los mandos del Ejército Rebelde fueron jerarquizando cada vez más dichas tareas, por ello es fácil comprender el avance logrado en un tiempo relativamente corto, puesto que una empresa de esta índole solo podía realizarse si el jefe del frente le daba pleno apoyo. En

⁸ Este y todos los testimonios transcritos en el libro se tomaron de entrevistas orales. Algunos maestros impartieron clases en más de una escuela, varios fueron incluso trasladados de compañía o columna y hubo quienes se desempeñaron, además, como responsables de educación; en estos casos, se optó por mantener una misma ubicación o cargo al identificarlos en los testimonios. (*N de la A.*)

este caso se recibió más que apoyo, pues el comandante Raúl Castro, al igual que dirigió la guerra en toda aquella zona, orientó las tareas de salud y educación, que tanto contenido humano encierran.

Fue así que, con un sentido estratégico, ordenaba abrir escuelas para los niños, alfabetizar a los adultos, solucionar todo cuanto fuera posible para que no se detuviera el ritmo que iba alcanzando la educación. En más de una oportunidad se le vio emocionado ante la imagen de niños recibiendo clases en sus escuelitas, o de adultos caminando en noches oscuras con sus chismosas [lámpara rústica de queroseno] en la mano rumbo a la escuela.

En los recorridos que realizaba por todo el frente, Raúl se interesaba en llegar a las escuelitas. De una de esas visitas, la maestra Igna Estévez Rodríguez, de la Columna 18, recuerda:

El día 5 de septiembre de 1958, Raúl Castro visitó mi escuela acompañado de Vilma Espín, Manuel Piñeiro y Jorge Serguera, entre otros compañeros de la Comandancia Central. Ya habíamos terminado y no me encontraba allí; al día siguiente encontré una nota en la pizarra donde Raúl me decía: “Igna, pasamos por tu escuela revolucionaria, vimos lo ordenada que la tienes, recuerda que muchas como estas tenemos que hacer después del triunfo de la Revolución”.

Hoy en Sabaneta, zona de desarrollo agropecuario del Plan Turquino, situado en el mismo corazón del Segundo Frente, se ha creado un núcleo importante de centros de investigación y docencia de nivel superior que influyen positivamente en el desarrollo socioeconómico de las zonas montañosas del país. Son centros de integrales de alto nivel científico, que cuentan con investigadores, especialistas y técnicos que trabajan en interés de desarrollar tecnologías de producción forestal, de café, cacao y otros alimentos para el consumo humano. Están dotados de laboratorios y equipamientos modernos de microbiología animal y vegetal, de biotecnología y de química y física del suelo.

Desde 1975 a la fecha, se crearon en el territorio que

abarcó el Segundo Frente importantes centros politécnicos de nivel medio, que ya poseen una larga experiencia en la formación de técnicos para el café, cacao, forestales y producción agrícola.

Toda la zona está sembrada de escuelas primarias, secundarias e institutos preuniversitarios de nuevo tipo, donde los alumnos estudian becados y reciben, además de la instrucción, atención médica y otros servicios. La inmensa mayoría de los jóvenes de aquella región son hoy médicos, maestros, ingenieros, licenciados en otras especialidades, artistas, técnicos. En el territorio funcionan también diversas instalaciones culturales, como centros bibliotecarios, cines, museos y salas polivalentes de deportes.

La realidad de cuanto se ha hecho rebasa los sueños de cualquier utopía; en los tiempos de la lucha armada hubiera sido imposible imaginar una obra tan humana y transformadora.

En el presente libro se habla de la educación, de maestros, de escuelas, de combatientes, de la vida de aquella gente preocupada porque sus hijos aprendieran y por hacerlo ellos también. De cómo este empeño fue tomando auge en territorios guerrilleros en tan solo nueve meses, les corresponde decirlo y recordarlo a algunos de los protagonistas, para que así quede en la historia de la educación este pedacito que apuntó hacia lo que sería más tarde una de las obras más hermosas y humanas de la Revolución Cubana: la educación para todos.

Una fortaleza revolucionaria en la educación

No siempre es posible eludir la periodización en la narración histórica, sobre todo cuando sirve de soporte para ubicar cronológicamente los hechos y explicarlos en su propio devenir. De ahí que se proponga la clasificación siguiente para abordar el desarrollo del trabajo de educación en el Segundo Frente.

Primera etapa (11 de marzo a mayo de 1958). Comprende desde la llegada de la Columna No. 6 “Frank País” a la zona de Mayarí Arriba hasta la ofensiva del ejército de la tiranía, iniciada por el fracaso de la huelga de abril. Esta es una etapa de supervivencia, asentamiento de la guerrilla y expansión del territorio liberado, durante la cual se crearon algunas escuelas y grupos de alfabetización.

Segunda etapa (mayo hasta agosto de 1958). Abarca desde la ofensiva de la tiranía hasta el final de la operación Antiaérea⁹ y se caracteriza por un considerable incremento de las acciones contra el enemigo. En este período se reestructuraron las fuerzas rebeldes, lo que permitió fortalecer todo el frente guerrillero; se crearon nuevas columnas y compañías, las unidades móviles de choque, los buroes Agrario y Obrero y la escuela política “José Martí”; creció el número de escuelas y de grupos de alfabetización.

⁹ El comandante Raúl Castro emitió el 22 de junio de 1958 la Orden Militar No. 30, que oficializaba la operación Antiaérea. Esta consistió en la detención de civiles norteamericanos para que sirvieran de testigos y objeto de atención internacional sobre los indiscriminados bombardeos contra la población del Segundo Frente Oriental, en los cuales la tiranía utilizaba armamento suministrado por el gobierno de los Estados Unidos. (*N de la A.*)

Tercera etapa (agosto al 31 de diciembre de 1958). Corresponde a la reorganización y fortalecimiento del frente y se extiende hasta el triunfo de la lucha armada. En ella se aprobó la Ley Orgánica u Orden Militar No. 49; se crearon varios departamentos, entre ellos el de Educación; aumentó el número de escuelas y de grupos de alfabetización, y mejoró la organización y dirección de la educación.

En la primera y segunda etapas se produjo un crecimiento notable de combatientes en las filas del Ejército Rebelde. La mayoría eran jóvenes humildes, obreros, campesinos, estudiantes, hombres y mujeres del pueblo explotado que sentían la causa de la Revolución. Muchos de ellos tenían bajo nivel escolar y algunos eran analfabetos o semianalfabetos.

Desde la apertura del frente, el comandante Raúl Castro ordenó a los mandos instruir a los combatientes que no supieran leer y escribir. De ahí que se organizaran grupos de alfabetización en los campamentos y comenzaran a funcionar escuelas rurales con los maestros improvisados de que se disponía en las zonas liberadas, donde ya era notable cierta estabilidad.

En el primer período, cuando el esfuerzo principal estaba dirigido todavía a lograr la consolidación del frente, se produjo el fracaso de la huelga de abril, tras lo cual la tiranía inició una ofensiva contra las posiciones rebeldes. La aviación enemiga bombardeaba casi a diario los campamentos y los poblados campesinos con cohetes aire-tierra y napalm. Cientos de familias se trasladaban de una zona a otra buscando seguridad; las cuevas se convirtieron en refugios para la población civil.

Las pocas escuelas públicas rurales quedaron semidestruidas casi todas y se incrementó el éxodo de maestros hacia las ciudades, que aumentó a partir de mayo de 1958, cuando la tiranía dictó una resolución que exoneraba a los maestros de concurrir a las zonas liberadas. Muy pocas escuelas continuaron funcionando, y las que lo hicieron tuvieron una pobre asistencia: los niños no eran enviados por temor al riesgo de sus vidas.

El enemigo intensificó la ofensiva en el mes de julio, pero el mando del Segundo Frente organizó la contraofensiva que frenó el embate; se sucedían constantes choques en las áreas limítrofes donde los rebeldes y el ejército operaban indistintamente.

La rapidez con que ocurrieron los hechos y los éxitos logrados en el enfrentamiento con el enemigo, unido a la adhesión de la inmensa mayoría de la gente que vivía en la zona, contribuyeron de manera decisiva a que en un tiempo récord el frente se afianzara, duplicara las zonas liberadas y se organizara cada vez más y mejor.

La contraofensiva rebelde se desarrollaba también en los demás frentes guerrilleros. En la Sierra Maestra, baluarte de la lucha insurreccional, el Comandante en Jefe, junto a su tropa, libraba batallas que fueron decisivas para revertir la situación y pasar a la ofensiva; entre otras importantes acciones, merece destacar la batalla de El Jigüe.

Las columnas de los comandantes Ernesto Che Guevara y Camilo Cienfuegos lograban la hazaña de la invasión hacia occidente y la apertura de nuevos frentes en el centro del país, sumando además, en una estrategia común, a las fuerzas de grupos guerrilleros que allí operaban, incluido el frente del Directorio Revolucionario 13 de Marzo, en el Escambray. El Tercer Frente, al mando del comandante Juan Almeida, realizaba exitosas e importantes operaciones en las cercanías de Santiago de Cuba.

En el Segundo Frente Oriental se sucedían las acciones combativas con igual intensidad en un amplio perímetro, ya que el territorio liberado abarcaba en ese período un área extensa: por el sur hasta Alto Songo, San Luis, Yateras, Guantánamo y Baracoa, y por el norte hasta Mayarí, Sagua de Tánamo, Banes y Antilla. Los bombardeos aéreos continuaron, pero sin mucho éxito, y los intentos de penetrar las zonas en poder de los rebeldes fracasaron.

A la vez que se desarrollaba la guerra, se organizaba una incipiente infraestructura de apoyo a la lucha insurreccional, que trascendía las urgencias puramente militares para ocuparse también de la vida social y política. Esto explica el auge que fueron tomando en los meses de julio y agosto las tareas relacionadas con la educación. Hubo incrementos notables en la formación de grupos de alfabetización, en la búsqueda de maestros rebeldes, en la ubicación de maestros en las escuelas públicas que permanecían cerradas, en la localización de materiales escolares como libretas, lápices y otros.

La atención que brindaban los mandos a las actividades de enseñanza fue transformándose en una tarea de primer orden. No obstante, hubo que vencer algunos

obstáculos al seleccionar a los maestros de entre las filas de combatientes. Casi siempre era necesario convencerlos o darles la orden para que aceptaran esa responsabilidad, pues el criterio generalizado era que estaban allí para defender la patria con el fusil en la mano (véase Anexo No. 2). Luego fueron entendiendo que la tarea del maestro era tan importante como cualquier otra.

A mediados del mes de julio de 1958, se comenzó a crear una estructura muy simple y operativa para atender las tareas que iban surgiendo. Era a nivel horizontal, es decir, se organizaba en las compañías o en las columnas, pues todavía en esa fecha no existía una estructura vertical en todo el frente. Fue entonces cuando se designaron los responsables de enseñanza en cada mando militar.

A la par que se extendía la actividad educacional, se producía un desarrollo importante en otros servicios. Tal fue la creación de puestos médicos o unidades hospitalarias, donde se llegaron a realizar operaciones de urgencia y se salvaron muchas vidas. Los médicos y enfermeras que radicaban allí, además de atender a la tropa y a la población civil, tenían la tarea de procurar medicinas para esos centros.

Otros servicios sociales, que contribuyeron a humanizar las duras condiciones de vida reinantes en la zona, fueron la construcción de caminos y terraplenes que enlazaban mejor los pequeños poblados y los campamentos militares; instalación de teléfonos rudimentarios para la comunicación entre lugares distantes; establecimiento de fiscalías para dirigir cuestiones de justicia revolucionaria y de colaboración con la población civil, y puesta en funcionamiento de emisoras de radio, que desempeñaron un papel orientador e informativo.

Al mismo tiempo, aumentaba la experiencia y, con ella, se formulaban soluciones y definían conceptos, algunos de los cuales continuaron aplicándose después del triunfo de la Revolución. Quizás uno de los más importantes ejemplos en ese sentido, fue la concepción del maestro no titulado, el maestro popular, para dar respuesta a problemas que requerían soluciones masivas, y que dio cobertura a la extensión de los servicios educacionales a lo largo y ancho del país desde los primeros meses de 1959; la creación de los contingentes de maestros de montaña, todos ellos similares al maestro

rebelde del Segundo Frente, que alfabetizó y enseñó a los niños con responsabilidad y espíritu revolucionario.

En resumen, puede apreciarse que en la primera etapa, de asentamiento y supervivencia de la guerrilla, la educación se fue organizando de forma asistemática, es decir, se atendieron de forma aislada grupos de combatientes analfabetos, sobre todo por indicaciones que de manera general daba el comandante Raúl Castro a los jefes militares para que pusieran a funcionar las escuelas cerradas.

En la segunda etapa, período de expansión territorial, de desarrollo y cambios cualitativos, la educación tuvo una orientación más sistemática: creció el número de escuelas y de grupos de alfabetización de combatientes y civiles; se nombraron los responsables para la atención a esas tareas en los niveles de columna y compañía; se creó, por la Ley Orgánica del Segundo Frente, una estructura para la atención a los servicios sociales, y hubo una mayor jerarquización de la tarea educacional.

Durante la tercera etapa se produjo un ostensible cambio cualitativo: ampliación del territorio libre, continuas victorias sobre el enemigo, constitución de otras columnas que avanzaban hacia nuevos territorios.

En cuanto a la educación, aumentó aún más el número de escuelas; las asociaciones campesinas activaron el apoyo a la construcción de bohíos para utilizarlos con ese fin y, en muchas ocasiones, alojaron a los maestros y les prestaron ayuda material y moral.

El Primer Congreso Campesino en Armas, celebrado el 21 de septiembre de 1958, contribuyó también a las tareas de la educación. En él se debatió, entre otras cuestiones, el problema del analfabetismo en la población, y en sus acuerdos finales quedó ratificado el apoyo del campesinado a la educación.

Departamento de Educación

En agosto de 1958 comenzó a funcionar el Departamento de Educación, que tuvo jurisdicción en todo el Segundo Frente. Con ello quedó estructurada verticalmente esa actividad, desde las escuelas o grupos de alfabetización, los responsables de educación a nivel de

compañía y columna, hasta la dirección del departamento, que estaba subordinada a la Comandancia Central.

Elementos principales de esta estructura eran el maestro rebelde y el responsable de educación, quienes fueron los verdaderos ejecutores del trabajo. Pero, además, no se limitaban a dar clases o dirigir la actividad educativa, sino que su influencia trascendía al plano político: explicaban los acontecimientos que se vivían en la zona y en el país, y lo hacían con la convicción y el fervor propios de su condición de miembros del Ejército Rebelde.

Con la creación del Departamento de Educación se jerarquizaron aún más las tareas: recibió un nuevo impulso el crecimiento del número de escuelas y maestros rebeldes, y el departamento comenzó a ejercer sus funciones principales. Entre ellas estaban la organizativa, la técnica y la del trabajo con los mandos para informarlos y motivarlos en las actividades propias de la educación. En ocasiones sirvió incluso de árbitro entre los vecinos para decidir la ubicación de nuevas escuelas.

Quizás uno de los aspectos en que más influyó el departamento, fue en preparar al maestro rebelde para que enseñara a leer, a escribir y los elementos simples de la aritmética. Enseñar a leer fue, probablemente, la tarea más difícil, pues requería de un método, que en este caso fue el de *palabras normales*, aunque a algunos se les permitió utilizar el silábico, pues enseñaban mejor así que de otra manera.

También a cada maestro se le entregó un pequeño y simple plan de estudio y recomendaciones didácticas elementales, los cuales desempeñaron un importante papel en su labor. Más adelante se hará referencia a algunos de esos materiales, que fueron muy útiles en el trabajo.

Organización y desarrollo de la educación

En el orden interno, la jefatura del frente dictó medidas que facilitaron la organización y dirección de la creciente actividad que se generaba por doquier. El 28 de octubre de 1958, el comandante Raúl Castro emitió la Orden Militar No. 49, mediante la cual quedaron oficializados los departamentos que ya estaban funcionando:

Guerra, Justicia, Sanidad, Propaganda, Educación, Construcción y Comunicaciones y Finanzas. Cada departamento elaboró las propuestas de reglamento y principios orgánicos de su competencia, los que, una vez aprobados, constituyeron una base firme para el desarrollo de cada actividad y para la interrelación entre ellas.

Anterior a la Orden 49 hubo una circular firmada por el comandante Raúl Castro, dirigida a los mandos militares y fechada el 21 de agosto de 1958, en la que se precisaba la obligación de los jefes militares de prestar la más amplia colaboración a los departamentos que se creaban (véase Anexo No. 1). Por su interés e importancia, se transcriben algunas de sus partes:

Todos los mandos militares subordinados a este Estado Mayor deberán poner a disposición de dichos departamentos el personal técnico que haya en sus filas que sea solicitado.

Los departamentos para poder desarrollar sus trabajos necesitan estar dotados de personal capacitado [...]

Entre otros, se necesitan mecanógrafos, taquígrafos, maestros, tenedores de libros, técnicos de radio, agrimensores, delineantes, mecánicos y operadores de tractores, motoniveladoras, etcétera.

Los departamentos solicitarán de los distintos mandos se les facilite el personal que necesitan en muchas ocasiones para su funcionamiento, debiendo brindárseles de inmediato todas las facilidades solicitadas, ya que esos departamentos son pilares en que descansa la organización y superación colectiva que el crecimiento constante de este Segundo Frente de Oriente está demandando.

...

El no cooperar con los departamentos creados y que son vitales para la existencia de este frente, ya sea con indiferencia u obstaculización de su desarrollo, será considerado como falta grave, de la que tendrán que responder ante este Estado Mayor los responsables de las mismas.¹⁰

Al frente del Departamento de Educación fueron designados Asela de los Santos Tamayo (jefa), Zoila Ibarra Planes (segunda jefa) –ambas graduadas de pedagogía– y Julio López Miera (inspector general), quienes se dieron a la tarea de trabajar en las primeras indicaciones que, respecto a la educación, había dado el comandante Raúl Castro. Tales indicaciones fueron:

- Organizar la educación de acuerdo con la propia estructura del frente, es decir, por columnas y compañías.
- Ratificar o designar a los responsables de educación de cada instancia.
- Unir los esfuerzos dispersos para encauzarlos con un criterio orgánico.
- Aumentar el número de escuelas y maestros según las necesidades.

Esas indicaciones fueron decisivas, ya que permitieron una rápida integración de las actividades de la educación a la vida del Ejército Rebelde y al trabajo social y político que se realizaba con la población civil. También se crearon condiciones materiales que facilitaron la labor, entre ellas, la asignación de un yipi.

El departamento radicó en varios lugares. Primero se ubicó en el almacén llamado *del portugués*, cuyo propietario emigró a partir del establecimiento del Segundo Frente. Pero el local se encontraba en la cabecera de la pista de aviación de Mayarí Arriba y esta, como objetivo militar, era bombardeada todos los días. Pasó entonces a una casa que había pertenecido al mayoral de la finca El Toro, en el camino de Mayarí Arriba hacia Loma Blanca.

Luego, con el propósito de favorecer el trabajo, se instaló en una casona de madera en muy buenas condiciones ubicada en el poblado de Tumba Siete, también en Mayarí Arriba, la cual fue su sede hasta mediados del mes de diciembre, cuando el departamento se trasladó para la localidad de Alto Songo.

¹⁰ Archivo del Instituto de Historia de Cuba, Fondo Segundo Frente, Documentación por orden cronológico, t. 15. Se han realizado modificaciones ortográficas en las transcripciones de los documentos originales. (*N. de la E.*)

La casa de Tumba Siete constaba de varias habitaciones, que sirvieron de aulas, oficinas y vivienda para el personal que allí radicaba. En ese lugar funcionó también la escuela de formación de instructores para la tropa, sobre la cual se tratará más adelante.

En uno de sus locales estaban el mimeógrafo y la imprenta, traída en una noche de lluvia por el compañero Ramón Castro Ruz. Estos equipos se utilizaban para imprimir materiales de educación, tales como textos de orientación docente y de lectura fragmentos de *La Edad de Oro* de José Martí y selecciones de libros de primaria, documentos oficiales y otros.

La zona donde radicó el departamento la mayor parte del tiempo merece un breve comentario respecto al paisaje social, muy típico de los campos de Cuba en aquella época. Mayarí Arriba y sus alrededores estaban enclavados en grandes latifundios. La población vivía, por lo general, a la orilla del camino en condiciones de extrema pobreza e insalubridad; la imagen más dramática era la de los niños descalzos, parasitados, raquíticos.

En Tumba Siete existían, además, los llamados bateycitos, muy comunes entonces, donde imperaban la promiscuidad y un régimen de trabajo casi semiesclavo. En contraste, dentro del paisaje sobresalía la casona del terrateniente: comfortable, con planta eléctrica, agua corriente y otras facilidades.

De aquel triste panorama hay imágenes difíciles de olvidar, como los frecuentes entierros de niños o las parturientas que eran trasladadas en busca de auxilio en una especie de hamacas ambulantes, a través de caminos difíciles o intransitables en tiempo de lluvia.

El Departamento de Educación elaboraba con frecuencia materiales de orientación técnica y organizativa. El primero de ellos fue el “Bosquejo de campaña educativa”, cuyo carácter era general, por cuanto expresaba lo que el comandante Raúl Castro había indicado hacer; sirvió para dar a conocer a los mandos, responsables de educación y maestros el marco de trabajo en que se iba a desarrollar la educación y, además, tuvo el propósito de articular la labor que en este sentido ya se estaba realizando.

Este documento recogía la experiencia habida hasta el momento y orientaba la proyección del trabajo de educación. En él se indicaba abrir escuelas o crearlas donde fuera preciso, alfabetizar a los combatientes y ci-

viles carentes de esa instrucción y utilizar los materiales docentes que los maestros tuvieran a su alcance. También contenía la forma breve y práctica para preparar al maestro y el plan de estudios que tendrían las escuelas (véase Anexo No. 9).

La comunicación con los maestros y responsables de educación se lograba mediante visitas a las columnas, escuelas y grupos de alfabetización en los campamentos, lo que propiciaba la ayuda técnica directa, la impartición de recomendaciones de carácter organizativo y el apoyo a la labor de la educación y de los maestros en particular.

Orden Militar No. 50

Un documento importante fue la Orden Militar No. 50, de 12 de noviembre de 1958, conocida como Ley Orgánica, que regulaba la labor de educación en el frente (véase Anexo No. 12). Firmada por el comandante Raúl Castro, en ella se expresaban los deberes del departamento, de los responsables de educación y de los maestros, sus relaciones con el mando superior, con las columnas y compañías, así como las atribuciones y funciones de cada instancia hasta el maestro.

La orden definía al Departamento de Educación como un organismo técnico dentro de la estructura del Segundo Frente Oriental “Frank País”, que estaría regido por un jefe y un segundo jefe y contaría con tantos auxiliares como conviniera. Igualmente, establecía que formarían parte de él los responsables de educación y los maestros.

Las facultades otorgadas al departamento fueron: orientar la enseñanza; confeccionar programas; crear escuelas, grupos de alfabetización y adoptar cualquier otra medida de orden docente que fuera menester; nombrar maestros, responsables de educación y personal auxiliar; proponer los nombramientos del personal necesario para el mejor funcionamiento del departamento.

Uno de sus artículos contemplaba la creación de un sistema de escuelas rurales y urbanas para niños y adultos civiles, con el fin de erradicar y prevenir el analfabetismo, según lo establecido en el artículo 49 del título quinto, sección segunda de la Constitución de la república del año 1940, vigente en ese momento.

En la orden se declaraba la instrucción primaria como obligatoria y gratuita, así como la gratuidad del material escolar. Este simple enunciado adelantaba lo que sería una de las grandes conquistas del socialismo en Cuba.

El documento también incluía aspectos organizativos; por ejemplo, las funciones y tareas de los maestros y de los responsables de educación. Sobre estos últimos, especificaba que debían orientar a los maestros desde el punto de vista técnico, ayudarlos materialmente, exigir el cumplimiento de lo indicado por el comandante Raúl Castro al respecto y designar a los maestros de las nuevas escuelas.

Acerca de los maestros, la Orden 50 preveía que, al terminar la guerra, se les darían todas las facilidades a los no graduados que quisieran obtener su título; establecía que los civiles podían ser seleccionados para ejercer esa función, si tenían la instrucción requerida y aceptaban voluntariamente, y precisaba otras cuestiones de interés, como por ejemplo, que los maestros y responsables debían confeccionar un censo de población escolar y que los nombramientos existentes hasta el momento de la promulgación de la orden serían nulos y debían ser devueltos al departamento para su sustitución por los oficiales (véase Anexo No. 4).

No menos importantes fueron algunos aspectos que se derivaron de la promulgación de la orden, aprobados por el jefe del frente a propuesta de la jefatura del departamento. Entre ellos, merece destacarse el reconocimiento de los maestros como miembros del Ejército Rebelde; la orientación de que establecieran vínculos con las asociaciones campesinas para interesarlas y comprometerlas con el problema educativo y social, y el derecho de los maestros a regresar a las escuelas donde habían desempeñado sus labores durante la guerra cuando, al finalizar la misma, obtuvieran el título correspondiente.

Los documentos directivos a los cuales se ha hecho referencia, fueron sin lugar a dudas determinantes en la creación de condiciones favorables al trabajo de la educación. La organización era el denominador común de cuanta actividad se programaba en el frente y quizás fuera lo primero que llamaba la atención de quienes llegaban por primera vez a aquellos lugares.

Planes generales

Otros documentos valiosos, de carácter técnico, orientaron al maestro en su labor. Tales fueron el llamado “Plan general de enseñanza No. 1”, puesto en vigor en septiembre de 1958, y el “Programa de lenguaje desarrollado”, de diciembre de 1958.

El primero de ellos se concibió para ser aplicado tanto a los niños que no supieran leer ni escribir –que en aquellas circunstancias eran de hasta catorce años–, como a los grupos de analfabetos adultos, y constaba de las siguientes asignaturas: lectura, escritura, aritmética y manejo correcto del idioma (véase Anexo No. 5).

Sobre la lectura, ya se hizo referencia al método recomendado, el de palabras normales, el cual orientaba al maestro el orden en que debía enseñar los sonidos; por supuesto, comenzaba con las cinco vocales y continuaba con las consonantes, siguiendo el mismo orden que aparece en el libro *Lectura. Primer grado* de Carlos de la Torre, muy en uso en aquel tiempo.

Uniendo los fonemas se construían las sílabas y las palabras, y estas se descomponían de nuevo en sílabas y fonemas, de modo que, sin mucho rigor, se utilizaba el método analítico-sintético. Los resultados fueron favorables, entre otras razones, por la motivación y el interés que ponían en el empeño tanto los maestros como los alumnos. No se puede perder de vista el factor subjetivo que allí estuvo presente e hizo que se vencieran las mayores dificultades.

En las escuelas que no poseían los libros, se orientó al maestro proceder como sigue: hacer una sencilla composición con la participación de los alumnos, cuidando de que aparecieran las palabras que correspondiera enseñar, y copiarla en la pizarra en letra scrip. Esta fue una técnica que, sin mucha ortodoxia, se tomó del doctor Herminio Almendros,¹¹ cuyos métodos ejercían gran influencia en ese tiempo. Curiosamente, tuvo gran acogida entre los maestros, sobre todo cuando se trataba de grupo de alumnos, por la participación que estos tenían en la redacción de sus propios textos.

¹¹ Herminio Almendros (1898-1975). Es una de las figuras más importantes de la pedagogía en Cuba. Nacido en España, llegó

La escritura se enseñaba junto con la lectura. El procedimiento era similar, es decir, se partía del análisis del grafema hasta la palabra y luego se descomponía de nuevo esta en sus elementos. La aritmética tuvo como contenido la numeración, suma, resta, multiplicación y división.

El manejo correcto del idioma se concibió con dos propósitos. Uno de ellos, ampliar el vocabulario y mejorar la dicción; el otro, divulgar las ideas revolucionarias, lo cual se lograba abordando temas patrióticos relacionados con la lucha armada que se desarrollaba en la zona donde los alumnos vivían o combatían.

Los maestros más creativos no solo utilizaban los libros de historia, fragmentos de *La historia me absolverá* y de *La Edad de Oro*, sino que también comentaban las noticias de Radio Rebelde y de Ocho SF, la emisora radial del Segundo Frente, que transmitían información de todos los frentes guerrilleros.

El plan de estudio de la segunda etapa incluía las materias del primer plan, así como geografía, educación cívica, historia, lenguaje e higiene. Lo más novedoso de él fue, quizás, el método para la enseñanza del lenguaje (véase Anexo No. 6).

De acuerdo con una de las teorías de Almendros, se orientó comenzar la enseñanza del lenguaje con la práctica oral del idioma, a partir de las vivencias personales y colectivas de los alumnos, llevar después las narraciones a la composición escrita, corregir estas ortográficamente y, hasta donde fuera posible, incluir la explicación gramatical.

Las experiencias de los maestros en la aplicación de estos métodos han quedado recogidas en varios testimonios. He aquí dos de ellos.

Alfredo Haber Haber, Columna 17:

Mis clases fueron impartidas con unos fragmentos de “Los tres héroes”, de José Martí;

en 1939 a la isla, donde se dedicó al magisterio, labor que desempeñó principalmente en la Universidad de Oriente. Autor y traductor de varios libros infantiles, sus últimos años de trabajo los dedicó a la asesoría en organismos técnicos del Ministerio de Educación. (*N. de la E.*)

todavía conservo el folleto de *La edad de Oro* en que los alumnos leían.

Yo no tenía ninguna experiencia; tenía algunas ideas pero no métodos. Con los muchachos analfabetos empleaba el método silábico, y así y todo la mayoría aprendió a leer, ya que todos tenían mucho interés.

Ada Rosell del Río, Columna 20:

Allí había como quince alumnos, más o menos, entre hembras y varones. Yo escribía en el pizarrón y les enseñaba a leer por sílabas, les ponía tareas y las contestaban; luego las revisaba y, como ellos ya habían dado algunas clases y estaban contentos porque decían que no se atrasaban, me decían: “Seño, no deje de venir, venga todos los días”.

A la par que eran elaborados los programas, se procuraba asegurar la superación de los maestros. Los responsables de educación velaban porque impartieran las clases de acuerdo con las nuevas orientaciones y les hacían recomendaciones para mejorar su trabajo.

Con vistas a elevar la preparación política de los maestros, se editaron varios materiales adecuados a las condiciones históricas de aquel momento. Al respecto recuerda Daysi Coello Labrada, maestra y responsable de educación de la Compañía C de la Columna 17:

Es bueno señalar que en este trabajo se formaron maestros; yo digo que, al hablar de la educación en Cuba, se tiene que incluir este período. Es decir, que no solo se logró abrir las escuelas que estaban cerradas y crear otras, y llevar la educación a los niños, adultos y a las tropas, sino que, además, fuimos capaces, con nuestros pobres conocimientos y nuestra poca experiencia, de formar maestros.

No sé si la valoración que estoy haciendo es demasiado elevada, pero creo que realmente es en esta etapa en que se inicia la campaña de alfabetización, y también la primera fase de la formación de maestros con un estilo y una concepción nuevos.

No todos los grupos avanzaron por igual. La diferencia obedecía a diversos factores, tales como el tiempo que llevaran dando clases, la preparación de los maestros, homogeneidad de los grupos, sistematicidad en la asistencia, etcétera.

Lo más importante de esta labor fue que en el Segundo Frente, al igual que en la Sierra Maestra, se inició sin retroceso la ruptura de la barrera primaria levantada contra la cultura y la educación. El tiempo no alcanzó para más porque la guerra se ganó, pero quedó un precedente que tuvo su línea de continuidad en la obra educacional de la Revolución.

Materiales de estudio

Una de las carencias que más afectaba a todos, y en especial a los maestros, era la de abastecimientos, que en este caso incluía los recursos escolares. Tal situación se mantuvo hasta el final de la guerra, aunque en los últimos meses mejoró gracias a las coordinaciones que se fueron estableciendo con Santiago de Cuba y Guantánamo para el envío de esos materiales.

Las columnas, por su parte, disponían de algún dinero y hacían compras en las que tenían en cuenta los útiles escolares (véase Anexo No. 3). Otras vías fueron las requisas de libros en las escuelas públicas abandonadas, cuando los combatientes realizaban acciones en zonas que aún no estaban liberadas, y los decomisos que se hacían en los trenes descarrilados.

Algunas escuelas disponían originalmente de medios de enseñanza, aunque, en general, eran escasos. Las de nueva creación fueron provistas poco a poco de los más indispensables con el concurso de las unidades y el apoyo de los vecinos.

Son múltiples los ejemplos de compañeras y compañeros que se preocuparon por el abastecimiento; entre ellos, por la frecuencia con que lo hicieron, cabe referirse a los combatientes de la clandestinidad Luis Calvo y Eduardo Mesa –padre del mártir del mismo nombre–, quienes burlaban constantemente las postas enemigas llevando suministros, entre los cuales siempre había

materiales escolares; las hermanas Rodiles Planas, asiduas abastecedoras de las escuelas de la Columna 20, y el entonces capitán Raúl Menéndez Tomassevich, jefe de la Compañía A “Otto Parellada” de la Columna 17, quien se destacó por lo bien provistas que tuvo las escuelas de su zona.

Adis Borrero Torres, maestra de la Columna 17, recuerda:

Cuando empecé a trabajar, los rebeldes que estaban en el campamento me trajeron materiales que buscaron en Cueto. También recibí materiales de la compañía, donde estaba la inspectora de nosotros, Daysi Coello. El compañero [Ramón] Mongo Castro, como era jefe del M-26-7 por esta zona de Cueto, cada vez que podía nos llevaba materiales.

La obtención de materiales para la enseñanza entrañó, en muchos casos, riesgos personales. Por ejemplo, fue usual que a los comercios de las ciudades se les solicitara material escolar a nombre del Movimiento 26 de Julio. Tales mensajes eran llevados casi siempre por compañeras, que no vacilaban en exponerse al peligro de ser delatadas.

Los siguientes testimonios de las hermanas Caridad Rosa y Daysi Rosell del Río se refieren a sus experiencias en tal sentido. Ambas fueron maestras rebeldes de la Columna 20 y la primera, además, responsable de educación de una de sus compañías.

Hicimos cartas a nombre del M-26-7 –comenta Caridad Rosa– a imprentas de Guantánamo pidiéndoles material escolar. Daysi trajo un buen cargamento de tizas, hule para pizarrones, cuadernos, lápices, cartillas, libros de texto. Esos materiales se guardaban en la capitania y se iban repartiendo a los maestros de acuerdo con el alumnado que tenían. A las escuelas de nueva creación se les dio pizarras.

Yo no sabía –aclara Daysi– si los dueños de las imprentas estaban o no con la Revolución, pero les entregué las cartas en nombre del

Movimiento 26 de Julio y me dijeron que al día siguiente fuera a buscar los materiales. No sé si sería por mi juventud, pues solo tenía catorce años, o era por los ideales que me llevaban allí, pero yo no tenía miedo de que me fueran a denunciar. Para mí esa era una tarea que me daba el Movimiento y yo iba a cumplirla, como si con decir: “Vengo en nombre del 26 de Julio”, ya este solo hecho me respaldara. Al día siguiente fuimos en un yipi y recogimos los materiales. Recibí lápices, libretas, libros de texto y muchas otras cosas necesarias.

Aunque existía gran escasez de medios, estas limitaciones no impedían la realización de la actividad escolar. En primer término, por el celo que se tuvo en aprovechar al máximo lo poco que había disponible; incluso se dividían entre varios alumnos los lápices y las libretas. Además, el interés por aprender compensaba las dificultades.

Era usual ver a los maestros esforzarse, con la mayor dedicación, por enseñar a los niños a contar valiéndose de piedrecitas, semillas o cualquier objeto que sirviera para el caso. También recortaban imágenes de revistas para confeccionar láminas de apoyo a las clases de lectura; otros elaboraban para sus aulas letreros con pensamientos de José Martí, utilizando medios rústicos que habían proporcionado los vecinos.

Ignia Estévez Rodríguez, Columna 18:

Yo trabajaba en una de las escuelas rurales de la zona cuyo maestro no iba y, por tanto, me designaron para impartir clases allí. Utilizaba los libros que estaban en la escuela para dar hasta cuarto grado. El nivel de los niños era bajo, algunos de catorce años no sabían leer. Pero a pesar de los pocos recursos, tengo la satisfacción de que muchos aprendieron a leer y escribir. Eso estimuló mucho a los niños y a los padres.

Reunión de Soledad

El 27 de octubre de 1958 se efectuó una reunión de maestros a nivel de todo el frente, con el fin de acelerar el contacto directo con ellos e informarles las disposiciones del comandante Raúl Castro sobre la tarea de educación. Tuvo carácter de seminario, en el que se explicaron los materiales docentes y las técnicas para su aplicación. Allí se hizo entrega a responsables y maestros del nombramiento oficial que los acreditaba como tales, lo cual surtió en ellos un efecto de identidad y pertenencia de resultados positivos.

La reunión se celebró en Soledad de Mayarí Arriba, el mismo lugar donde días antes se había efectuado el Primer Congreso Campesino en Armas. Fue enriquecedora, por el intercambio de experiencias y porque propició una perspectiva más clara acerca del trabajo futuro. Se tomaron acuerdos importantes, uno de los cuales fue realizar otra reunión general el 2 de enero de 1959, en el poblado de El Paraíso (véase Anexo No. 21). Aunque esta no se efectuó, ya que la víspera se produjo la victoria revolucionaria, era tal el interés de los maestros por su labor que allí concurrió gran número de ellos.

Los siguientes testimonios recogen vivencias de maestros y responsables de educación acerca de la reunión de Soledad.

Ramón Feria Pacho, maestro de la Columna 17:

A principios del mes de octubre recibí el nombramiento de maestro rebelde, así como una citación para una reunión que tendría lugar en Soledad de Mayarí Arriba, donde se impartirían orientaciones sobre el trabajo a realizar. A esta reunión asistí en unión de mi padre, quien ya conocía bien el camino debido a que había participado en el congreso campesino hacía pocos días.

Como la distancia a recorrer entre La Cueva, donde tenía mi escuela –perteneciente a la Compañía C de la Columna 17–, y Soledad era de unos sesenta a setenta kilómetros, hicimos el viaje a caballo. En el trayecto se nos

unieron otros maestros que iban a participar también en la reunión.

Durante ese día continuaron llegando compañeros, pues los más distantes e incommunicados se habían retrasado a causa de las crecidas de los ríos y de las amenazas de ataques aéreos por parte de la tiranía.

Sergio Morilla Núñez, responsable de educación de la Compañía C de la Columna 6:

En la reunión de octubre se orientaron los métodos a seguir; fue una reunión técnica. Se entregaron los materiales en los que debíamos apoyarnos para desarrollar nuestras actividades futuras.

Después de efectuarse un chequeo o pase de lista para controlar la asistencia, se procedió a la entrega de los nombramientos oficiales; muchos de los expedidos con anterioridad fueron recogidos y actualizados.

Aquel día se nos entregaron los documentos básicos del aula, entre ellos recuerdo *el Bosquejo*, como le decíamos, con indicaciones del trabajo a realizar, además del programa del curso y guías por asignaturas y materiales. Se distribuyeron también los lineamientos básicos de lo que sería la Ley Orgánica del Departamento de Educación, y se nos explicó que dicho documento debía ser objeto de estudio individual y de control por parte de los responsables e inspectores de educación de las columnas y compañías.

Los maestros, sobre todo aquellos que estaban en escuelas de nueva creación, plantearon su preocupación por los materiales, ya que eran escasos.

En la propia reunión se nos entregó a cada maestro cierta cantidad de materiales, distribuidos en forma equitativa y proporcional, de acuerdo con las escasas posibilidades, fundamentalmente lápices, libretas, papel y tizas. Todo el mundo estuvo de acuerdo en que la mayor dificultad en este sentido estaba en la falta de pizarras y de libros. Se nos orientó

recabar el apoyo de las tropas y de los vecinos para construir las pizarras con madera y pintarlas de negro.

Ante la escasez o ausencia de libros, debíamos preparar las clases por grados e ilustrarlas en la pizarra, atendiendo a que los alumnos lo hicieran también. Muchos compañeros se lamentaban de no saber dibujar, pero en la práctica esto fue vencido y superado.

Estuvimos trabajando durante todo el día; los compañeros tomábamos notas de todo, tratando de no perder ningún detalle de la reunión, tanto en la sesión general como en las consultas individuales que posteriormente hicimos.

La parte final de la reunión, al día siguiente, se efectuó en la valla de gallos de Mayarí Arriba, pues era el local que mejores condiciones reunía para ello. Con el mismo espíritu del día anterior y con igual interés y entusiasmo, continuó allí la reunión hasta que fue concluida en horas de la tarde.

Zoila Ibarra Planes, segunda jefa del Departamento de Educación:

A esa reunión acudieron decenas de maestros rebeldes; los mandos de las columnas los enviaron, pues había el mayor interés por conocer mejor todo lo relacionado con esa tarea. Allí se distribuyeron los documentos oficiales que acreditaban al maestro rebelde, se hicieron las relaciones de escuelas y de sus correspondientes maestros. Sin dudas, la reunión de Soledad fue un hecho importante en el propósito de lograr uniformidad y organización en las tareas de la educación.

Allí se pudo palpar el entusiasmo y sentido de responsabilidad con que todos aquellos compañeros cumplían sus deberes, sin escatimar en sacrificios, llenos de optimismo y decisión de vencer las tremendas dificultades en que se desarrollaba el trabajo. Aquellos hombres y mujeres mostraron desde enton-

ces el espíritu patriótico y revolucionario que caracteriza al magisterio de hoy.

Las columnas, por su parte, realizaron una labor de apoyo a las escuelas y, dentro de lo posible, suministraron algunos recursos materiales necesarios que, en muchos casos, no se podían resolver de otro modo.

Responsables de educación

Los responsables de educación fueron el nexo directo entre el departamento y los maestros. Eran ellos los encargados de orientar a estos últimos desde el punto de vista técnico, hacer los movimientos de maestros según conviniera; en fin, disponían de autoridad y libertad de acción para decidir (véase Anexo No. 8). Cadacolumna y compañía tenía sus correspondientes responsables de educación. A continuación se relacionan:

Columnas y compañías	Responsable de educación
COLUMNA 6	Ariel Lavigne
“JUAN MANUEL AMEJEIRAS”	
Compañía A	Pérsida Chibás Ponce
“Juan Pedro Carbó Serviá”	
Compañía B	Teresa Hernández Álvarez
“Asdrúbal López Vázquez”	
Compañía C	Sergio Morrilla Núñez
“Francisco Castro Ceruto”	
COLUMNA 16	George Ramírez Rodríguez
“ENRIQUE HART DÁVALOS”	
Compañía B	Nilda Arias
“Carlos Peña”	
COLUMNA 17	Elia Frómata Guzmán
“ABEL SANTAMARÍA”	
Compañía A	Nalty González Sigas
“Otto Parellada”	
Compañía B	Félix Vaillant
“Reynaldo Brooks”	y Enma Aguirrezabal
Compañía C	José María Goyanes
“Roberto Estévez Ruz”	

COLUMNA 18	y Daysi Coello Labrada
“ANTONIO LÓPEZ FERNÁNDEZ”	Mariano Tudela Otamendiz
Compañía A	
“Manuel Tames Guerra”	José A. Perdomo de la
Compañía D	Torre
“Omar Ranedo Pubillones”	
Compañía E	Rafael Balat
“Ciro Frías Cabrera”	
COLUMNA 19	Mariano Tudela Otamendiz
“JOSÉ TEY”	
Compañía A	
“Orlando Regalado”	Renato Rabilero Duharte
Compañía B	
“Pedro Soto Alba”	Antonio González Feal
COLUMNA 20	y María Isabel López Barciela
“GUSTAVO FRAGA”	Renato Rabilero Duharte
Compañía A	y Eudaldo Lavigne Savín
Compañía B	Eligio Méndez Fraga
“Idalberto Lora”	
Compañía C	Caridad Rosa Rosell del Río
“Oscar Lucero”	No se llegó a nombrar
	No se llegó a nombrar

Si bien los responsables de educación tuvieron amplias facultades para tomar decisiones con vistas a organizar el trabajo y orientarlo de la manera más conveniente, también se ejerció sobre ellos cierto control mediante la inspección general, realizada por Julio López Miera, quien a su vez se apoyaba en algunos compañeros que eventualmente se iban incorporando.

Las relaciones de trabajo del inspector general con la dirección de las asociaciones campesinas fueron tan estrechas que, por ejemplo, el ejecutivo de la Asociación Campesina “Frank País” autorizó a López Miera a crear nuevas asociaciones de base en los barrios que visitaba.

Trabajo educacional en los frentes de lucha armada

En 1988, con motivo del aniversario 30 de la fundación del Segundo Frente Oriental “Frank País”, el general de ejército Raúl Castro expresó:

Considero que durante los nueve meses de estancia en el Segundo Frente, dentro de nuestras responsabilidades, logramos mejorar las condiciones de la población que con nosotros compartía la vida difícil de la guerra en aquellas tierras, pero, a mi juicio, uno de los mayores beneficios que recibió la masa campesina en el aspecto social se debió a la meritoria labor que allí se desarrolló en lo referente a la salud y a la educación.

En el transcurso de unos meses, se realizó un ingente esfuerzo que se tradujo en la reapertura de un cierto número de escuelas que ya existían pero que la tiranía había cerrado, y en la creación, al mismo tiempo, de otras muchas, al punto que al finalizar la guerra contábamos ya con unos cuatrocientos maestros y más de cuatrocientas cincuenta escuelas.

La primera campaña de alfabetización que se llevó a cabo en esas zonas se realizó bajo la orientación y dirección de nuestro Departamento de Educación, y tuvo carácter masivo, de modo que abarcó tanto a los combatientes del Ejército Rebelde como a muchos hombres y mujeres que hasta entonces vivían dentro de la más profunda ignorancia. Este departamento fue dirigido por la compañera Asela de los Santos [...]

Los profesores rebeldes desempeñaron un papel de vital importancia no solo en lo que

a la superación cultural de los combatientes y del campesinado se refiere sino, además, en ayudarlos a comprender con claridad el porqué de aquella lucha y de la necesidad urgente de un profundo cambio político, económico y social.

En no pocas ocasiones esos educadores, al igual que nuestros médicos, después de cumplir con sus obligaciones en la enseñanza o en la salud, marchaban a misiones de carácter militar. Fue un aleccionador ejemplo para los campesinos aquella imagen de futuro que representaba el maestro o médico combatiente, con el fusil en una mano y el libro o el botiquín en la otra.

...

El prestigio que alcanzó la labor sanitaria y de educación que se desarrolló con la población civil fue un incentivo que acrecentó su decidida colaboración con el Ejército Rebelde y contribuyó de modo muy especial a enraizar el respeto que sentía por él. He considerado siempre que el conjunto de ese esfuerzo constituyó, de hecho, un trabajo político y social masivo de inestimable valor que hizo sentir de un modo muy directo a los habitantes de aquellos territorios lo que representaría el triunfo de la Revolución.¹²

En la Sierra Maestra, una de las zonas del país más abandonadas hasta el triunfo de la Revolución, el analfabetismo era un mal que azotaba a casi toda la población. Por esa razón, en el Primer Frente no solo se organizó la alfabetización de la tropa –adecuada a la gran movilidad que caracterizó a ese frente–, sino que se crearon escuelitas rurales para los niños. Al respecto recogemos el valioso testimonio del Comandante en Jefe Fidel Castro, que aparece en su discurso del 27 de noviembre de 1959:

¹² Magaly García Moré: “Se logró lo que todos esperábamos”, entrevista al general de ejército Raúl Castro en ocasión del aniversario 30 de la creación del Segundo Frente, *Bohemia*, 11 de marzo de 1988, pp. 32-33.

Aun durante la guerra, en todas las columnas había siempre algún maestro dándoles clases a los muchachos –porque eran principalmente campesinos los que se unían a la Revolución–, a pesar de que había que trasladarse constantemente, en aquellos primeros tiempos sobre todo. Siempre fue una guerra muy movible. Con la humedad de los montes, las caminatas, las lluvias, los libros constantemente –nos era imposible protegerlos de la inclemencia del tiempo– se rompían. Y, sobre todo, en todos los pueblos íbamos dejando una escuelita para los campesinos, y en la Sierra Maestra hay docenas y docenas de escuelas hechas por nosotros.¹³

El entonces capitán Jorge Enrique Mendoza fue el encargado de la atención a las escuelas que existían y las que iba creando el Ejército Rebelde. Luego esa responsabilidad la asumió Faustino Pérez, quien fuera comandante del Ejército Rebelde.

De aquella época se conserva un documento de inapreciable valor, en tanto que muestra el pensamiento del Comandante en Jefe respecto al maestro, a la educación, y su continuidad hasta nuestros días. Ese documento es el que se transcribe a continuación:

Sierra Maestra, Nov. 16 de 1957

Srta. Nancy Reyes
ESM

Estimada compatriota:

Acabo de recibir su atenta carta y deseo expresarle de inmediato que consideramos muy humana y digna de atención la solicitud que nos hace en nombre de los vecinos de ese lugar.

¹³ Fidel Castro: “Discurso pronunciado en la entrega al Ministerio de Educación del Regimiento ‘Agramonte’, convertido en ciudad escolar”, en *La educación en revolución*, p. 28.

Para nosotros es una verdadera satisfacción ayudar a la educación de esos niños como lo estamos haciendo en otros puntos de la Sierra. A tal objeto, hemos acordado asignar la cantidad de cincuenta pesos todos los meses para gastos de personal y veinticinco mensuales para libros y material.

Con el portador le remito la suma correspondiente a este mes.

La felicito a usted muy sinceramente por el esfuerzo que viene haciendo. Con un lápiz y un libro se puede hacer mucho también en esta hora en que se lucha no solo contra la tiranía, sino también, contra las causas que la han hecho posible en nuestra patria. Los maestros serán mañana los mejores soldados de la libertad. Hay que sembrar de escuelas la tierra que libremos de la opresión y empezar desde ahora la obra.

Lo único que deseamos pedirle es que en el futuro la escuela lleve el nombre de algún compañero caído en estas montañas, para que así su nombre se recuerde siempre junto a los frutos más hermosos de su sacrificio.

Esperamos poder hacer mucho más en el futuro por todos los vecinos de esa localidad y por todos los cubanos.

Salude a las hijas del Sr. Díaz y a todos los amigos que tenemos en esa. Ojalá podamos pronto hacerles una visita.

Deseándole el mayor éxito, queda de Ud. muy sinceramente,

FIDEL CASTRO RUZ¹⁴

En la comandancia del Che en El Hombrito, el Guerrillero Heroico organizó una escuela de alfabetización para los combatientes. Él personalmente alfabetizó a varios, uno de los cuales, Joel Iglesias, se contaba entre los guerrilleros más jóvenes de su tropa y llegó a ser capitán de la

¹⁴ Archivo de la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado, Fondo Fidel Castro, signatura 377.

Columna No. 8 “Ciro Redondo”.

Existen innumerables ejemplos de coincidencias históricas entre el Ejército Libertador y su legítimo heredero, el Ejército Rebelde. Uno de ellos se recoge en la obra de Vidal Morales, *Hombres del 68: Rafael Morales y González*.

[...] En los días en que Martínez Campos preparaba el Convenio del Zanjón y recibía multitud de telegramas y comunicaciones por medio de los ordenanzas del Ejército Libertador, se acercó a uno de ellos que ostentaba el grado de sargento. Era un joven de color. Preguntóle qué grado tenía en las filas insurrectas y habiéndole contestado que era sargento, inquirió del mismo si sabía leer y escribir, a lo que nuestro compatriota hubo de manifestarle que en efecto, sabía leer y escribir y que había aprendido en el mismo campamento. Martínez Campos admirado volvióse a los de su estado mayor y les dijo: “¿cómo es posible someter gentes como estas, que durante la vida difícil y anárquica que trae consigo toda guerra, en vez de salir corrompidos, vuelven de ella civilizados y preparados para las pacíficas tareas del ciudadano?”. [...] ¹⁵

Otro ejemplo inolvidable lo dio el *Padre de la Patria*, Carlos Manuel de Céspedes, en San Lorenzo. Allí se dedicó, casi ciego, a alfabetizar a dos niños de la zona. Se dice que escribía sobre hojas de cupey y, según recoge la historia, era hermoso verlo enseñar vistiendo sus mejores galas, puesto que él creía que ese acto había que rodearlo de una gran dignidad.

¹⁵ Vidal Morales: *Hombres del 68: Rafael Morales y González*, p. 241.

La escuela rebelde en la historia de la educación de Cuba

La llegada del Ejército Rebelde a la zona del Segundo Frente produjo cambios de ideas y de actitudes en la población, como suele ocurrir en los procesos revolucionarios. El papel activo de la escuela rebelde en la alfabetización y en la atención a la población infantil ejerció una influencia política directa en todo el territorio liberado, ya que sus maestros se apropiaron y transmitieron, a su modo y de acuerdo con sus posibilidades, el espíritu que inspiraba la causa de la Revolución.

Allí se explicaba a los niños y adultos ejemplos que demostraban las entrañas del enemigo, tales como los crímenes, bombardeos, robos y engaños de la tiranía batistiana; la explotación y pobreza de los campesinos; la falta de escuelas, hospitales y carreteras. También se abordaba el heroísmo cotidiano de los combatientes y las causas y objetivos de la lucha. La proliferación de escuelas en la zona creó una expectativa sobre lo que significaría para el pueblo el triunfo de la Revolución.

En la misma medida que fue aumentando el número de escuelas, se hizo necesario incorporar como maestros a combatientes y civiles vecinos de la zona o de poblaciones cercanas, seleccionados atendiendo a su nivel escolar y condiciones revolucionarias. Al respecto, la maestra Nilda Arias, de la Columna 16, recuerda lo siguiente:

En este período hubo un éxodo muy marcado de maestros de las zonas rebeldes. Esto hacía que las tropas y los compañeros de las diferentes columnas insistieran mucho en que “la ciudad fuera hacia las montañas”. Es decir, constantemente, las tropas pedían, además de armas y medicamentos, que enviaran maestros. Yo creo que las zonas más notables

fueron Santiago de Cuba y Guantánamo, que dieron gran cantidad de gente, a petición de las tropas, para muchas escuelas que quedaban vacantes.

Las nuevas escuelas constituyeron un elemento más que unió a la población campesina y al Ejército Rebelde en un objetivo común de trascendencia social. Unas veces la organización campesina, ya fundada, propició que se creara la escuela; en otros casos, la gestión de los vecinos presionaba sobre la asociación campesina de base para este fin. Desde el inicio existió una estrecha relación entre las escuelas y las organizaciones campesinas del Segundo Frente.

Por otra parte, el Ejército Rebelde se nutrió de muchos de los hijos de aquella zona, lo cual contribuyó a que la mayoría de las familias colaboraran directa o indirectamente con la guerrilla. Por ejemplo, la campaña con vistas a abrir las escuelas cerradas o crear las necesarias para niños y adultos tuvo una respuesta que superó las expectativas.

Esas escuelas funcionaron en las condiciones más diversas. En ocasiones bastó, temporalmente, la sombra de un árbol como aula. Las clases comenzaban en cuanto se designaba al maestro. Algunos de ellos narran esta experiencia.

Caridad Rosa Rosell del Río, Columna 20:

En el mes de julio, cuando nos encontrábamos en una de las compañías de la Columna 6 “Frank País”, constituimos una escuela en el Jardín de Monte Ruz.

Estaba cerrada, y un grupo de compañeros nos dimos a la tarea de organizarla y abrirla. Reunimos a los campesinos, hicimos un censo de niños, dimos un acto patriótico, designamos a un maestro y se comenzó a trabajar.

La escuela que me asignaron como maestra rebelde estaba ubicada en Quemado del Medio, perteneciente a Punta Gorda, municipio de Moa, pero estaba muy alejada, en un lugarcito muy intrincado. Esta zona estuvo controlada por la Columna 20.

Entre agosto y septiembre se conversó conmigo de la necesidad de abrir una escuela de nueva creación. Era una zona bastante grande y logramos agrupar más de sesenta niños entre hembras y varones. Había muchachas de quince y dieciséis años prácticamente analfabetas y también muchachos.

Wilson Ruiz Oliva, Columna 17:

Se me dio un nombramiento; primero hicimos un censo. Recuerdo que había una casita deshabitada, propiedad de un haitiano; era de guano y no tenía pared. Se reunió a todos los campesinos, ya que había necesidad de crear la escuela, que allí nunca existió. El compañero Julio [Julio López Miera, inspector general del departamento] les habló a los compañeros de la necesidad de ayudar todos al maestro, que sería yo, y lo acogieron con mucha alegría, ya que nunca habían estudiado.

Los responsables de educación tuvieron una importante participación en la creación de escuelas. Dos de ellos relatan al respecto:

Renato Rabilero Duharte, Columna 19:

En los meses de abril y mayo tuvimos una pequeña escuela en el campamento, la cual utilizábamos para alfabetizar a un grupo de compañeros, fundamentalmente campesinos. Es allí donde el comandante Aníbal [nombre de guerra del comandante Belarmino Castilla Mas, jefe de la Columna 19] nos conoce, encontrándonos impartiendo clases. En agosto o septiembre, la compañera Asela de los Santos nos habló para que impulsáramos la creación de escuelas en la columna. Estuvimos trabajando aproximadamente un mes. En ese tiempo hicimos una inspección,

ordenada por el jefe de la Columna 19, por todo el territorio de la misma, y en el trayecto se crearon una serie de escuelas con el personal de los campamentos que tenía más nivel; al llegar a un campamento les preguntábamos a los jefes quién era el que más nivel tenía, y el compañero de más nivel era el que se quedaba de maestro. La tarea fue acogida con entusiasmo, este fue un factor fundamental para el impulso de la misma.

Daysi Coello Labrada, Columna 17:

Hacíamos el censo porque así fue orientado por el departamento, no podíamos crear escuelas arbitrariamente o según nuestro criterio, porque ya había una organización; nosotros fundamentábamos, y cuando se terminaba la escuela, se levantaba un acta y se enviaba al departamento. Para crear las escuelas había que tener en cuenta tres cuestiones: una era la cantidad de alumnos, la otra era el local y la otra, tener al maestro.

Con la cooperación colectiva se levantaron casas de yagua cobijadas con guano, se hicieron bancos y mesas de tablas de palma desbastadas con machetes. Se logró la participación entusiasta de la población rural en la construcción de las escuelas. Así lo recuerdan varios compañeros.

José Moraga, maestro de la Columna 17:

Todos los campesinos cooperaron en la construcción de la escuela, de día y de noche. Cuando en la reunión que dio Pepe Ramírez [José Ramírez Cruz, jefe de la Asociación Campesina del frente] se habló de construir escuelas para que los niños tuvieran dónde aprender, rápidamente todos aportaron lo que podían. El que no puso una palma para desmocharla se fue con los bueyes a buscar yaguas; el que no, puso el horcón. La

cuestión es que a los quince días estábamos terminando de construir la escuela.

Orfa Matos Matos, maestra de la Columna 18, cuenta sobre el contraste entre la pobreza y la voluntad de vencer.

Nosotros dábamos clases en un ranchito muy malo. Entonces yo hablé con el compañero Tudela, responsable de educación de la Columna 18, y le dije que debíamos reunirnos con los padres para ver qué ayuda podían brindar para levantar una escuelita. Citamos a los padres y nos dijeron que dinero no tenían, pero algunos dieron la cama para el techo; otros, tablas, clavos, mano de obra. Así se reunieron todos los materiales con la ayuda de ellos. Así se levantó la escuela rápido y se hicieron unos banquitos.

Sergio Morilla Núñez, de la Columna 6, se refiere a la colaboración de vecinos y mandos militares.

En los meses de agosto y septiembre comenzamos a organizar escuelas en Santa Fe, en La Hembra, en La Quimbolera. Los jefes de esas zonas nos autorizaron, nombrándonos con las correspondientes órdenes militares. Al principio tuvimos problemas para construir bohíos y bancos para las escuelas, ya después las asociaciones campesinas movilizaron a los vecinos y se hacían escuelas en casi una semana. Los mandos militares nos ayudaron con libretas y lápices.

Cristina García Anaya, maestra de la Columna 6, recuerda las difíciles condiciones de trabajo y la voluntad de mantener la escuela.

Era una casita de madera cerca del campamento; antes no existía escuela, se creó entonces.

Cuando la retirada de La Lima¹⁶ estuvimos cinco días caminando, después regresamos a

Bayate y continuamos en nuestra escuela. La casita era pequeña, no había dónde sentarse; los niños se sentaban en las piedras y así se daban las clases.

A medida que el Ejército Rebelde fue aumentando el número de escuelas, surgieron solicitudes de muchos barrios y cuarterones que nunca habían tenido la esperanza de contar siquiera con un maestro.

Dado el incremento de la matrícula y el funcionamiento de nuevas escuelas, en el mes de noviembre de 1958 se determinó realizar un censo de la población infantil; con tal fin se imprimió un modelo, para recoger en él los datos necesarios. La guerra terminó antes de que concluyera este trabajo, pero en muchos de los barrios o zonas rurales donde se realizó, algunas de las numerosas solicitudes de escuelas iban acompañadas, como argumento de su demanda, por censos que habían hecho los propios vecinos.

Sobre esta labor resultan ilustrativas algunas notas escritas por Elia Frómata Guzmán, maestra y responsable de educación de la Columna 17:

Se ha efectuado, por los maestros, un censo de la población infantil que ha permitido la más eficiente colocación de las escuelas de nueva creación y el traslado de algunas existentes para sitios más apropiados. En la actualidad para la creación de esas escuelas se está teniendo en cuenta las demandas de los comités campesinos, que actúan en sustitución de las asociaciones de padres, maestros y vecinos.

Los campesinos de El Descanso, barrio Filipina, se han reunido para recolectar fondos y hacer una sociedad que cederán para la

¹⁶ El 28 de mayo de 1958 comenzó por la zona de Marcos Sánchez y La Lima, en Guantánamo, la ofensiva enemiga contra el Segundo Frente Oriental por el sur. Después de cuatro días de combate, las fuerzas rebeldes se vieron obligadas a retirarse de esa posición. Al concluir el rechazo victorioso a la ofensiva, tanto La Lima como otros territorios quedaron definitivamente liberados. (*N. de la E.*)

escuela hasta que sea preciso [...] Hay más de ciento y pico de niños censados que quieren asistir y necesitan otro maestro [...] La maestra Maura da clases en un rancho bastante malo.

En la finca La Meca, barrio de Florida Blanca, término de Songo, no hay zinc ni guano para terminar la escuela (no hay piso). La maestra es Fe Lila Lazo, ella está en contacto con la asociación para que la ayuden a hacer el censo.¹⁷

Uno de los males de la época que lastraba a la vieja escuela rural era la inasistencia escolar, que se debía a diversas causas, tales como el trabajo infantil en apoyo a la economía familiar, distancias demasiado largas, falta de zapatos y ropa o problemas de salud.

Pero las nuevas motivaciones políticas, las nuevas esperanzas, influyeron de manera decisiva no solo en la disposición de construir bohíos, bancos, pizarras, sino también en el propósito de asistir a la escuela incluso a pesar del peligro de los bombardeos de la aviación enemiga, que en ocasiones lanzaban su mortífera carga directamente contra las personas.

Fue tan frecuente el ametrallamiento de las escuelas, que la Comandancia Central ordenó hacer trincheras cerca de aquellas y prohibió estacionar yipis u otros vehículos en sus proximidades. Además, se insistió con los vecinos para que no se reunieran frente a las escuelas en horas de clases ni dejaran los caballos amarrados por los alrededores. Bastaba un detalle de ese tipo para convertir el lugar en blanco de la aviación.

Varias escuelas fueron bombardeadas. La “Avelino Vallina”, ubicada en Florida Blanca y perteneciente a la Compañía A de la Columna 17, fue agredida en numerosas ocasiones, pues esa zona era de confrontación permanente con el enemigo. En Naranjo Agrio (Columna 19), una quedó destruida por ametrallamiento; su maestro, Eduardo Mesa Llul, caería posteriormente en combate. En Mayarí Arriba, la de El Toro y la perteneciente a la Comandancia Central fueron incendiadas con bombas de napalm.

¹⁷ Archivo de la autora.

Haber tenido bajo su responsabilidad a decenas de niños sabiendo que pendía sobre ellos la amenaza de los ataques de la aviación enemiga, constituyó una experiencia imborrable para los maestros. Así lo confirma el testimonio de algunos de ellos.

Alfredo Haber Haber, Columna 17:

En una ocasión, en plena clase, alrededor de las diez de la mañana, recibimos la orden del jefe del campamento de abandonar el batey porque se estaba produciendo un bombardeo muy cerca. Organizamos a los muchachos y fuimos a la ladera de una loma que quedaba distante del caserío [...] Esta situación se presentaba muy a menudo, y ya casi le perdimos el miedo.

Comenzábamos temprano, de las siete a las diez o las once, pues eran las horas en que se suponía que había menos probabilidad de bombardeo.

Eloísa Delgado, Columna 19:

Cerquita estaban las minas de Ocujal y allí bombardeaban de día y de noche. Pasaban cerquita. Una vez el avión rozó casi el techo de la escuela. Tuvimos que hacer que se tranquilizaran los niños. Yo pensé que al otro día no iban a ir a la escuela, pero me equivoqué, pues todos volvieron.

Delia Batista Sierra, Columna 16:

Un día que estábamos dando clases, un compañero vino corriendo y nos dijo que había que cerrar la escuela porque iban a bombardear; yo mandé a los muchachos a la carrera para las casas. La escuela no fue atacada, pero sí la avioneta cruzaba y tiraba en ocasiones al campamento, donde veía movimiento de carros.

Igna Estévez Rodríguez, Columna 18:

Estando en una clase de educación física, se produjo un tiroteo en la zona del Abra; allí estaban bombardeando. Como era un lugar alto, se oía claro. Los niños se asustaron; yo les di agua y les dije que era lejos, para tranquilizarlos, pero a mí me temblaba la voz.

Vilma Lussón Batlle, Columna 17:

La primera tarea fue la de reunir a los padres de aquel pueblecito o caserío de unas quince casas. Hablamos con los padres y les dijimos de la necesidad de que los muchachos se incorporaran al estudio. Algunos no estuvieron de acuerdo porque temían a los bombardeos, pero otros sí tenían confianza y empezaron a enviar a los niños a la escuela.

Dábamos clases y siempre que sentíamos un avión teníamos el temor de que fueran a bombardear. Un día, a las diez de la mañana, estábamos en el recreo y sentimos una avioneta a la que le decían *la chismosa*. Al rato vimos tres aviones a lo lejos y sentimos como un trueno grande.

El avión pasaba muy bajo, casi se lograba ver la cara del aviador. Los muchachos gritaban y los padres venían corriendo por el camino para buscar a sus hijos. Yo trataba de colocar a los niños debajo de los árboles grandes. Uno de ellos seguía gritando, a pesar de que los aviones se habían ido, y era que estaba sobre un hormiguero. A la escuela no le hicieron daño. El bombardeo había sido en el poblado de La Prueba, que quedaba a un kilómetro. Reanudamos las clases.

Después, cada vez que los niños oían un avión, decían: “¡Seño, a escondernos!”.

Julio López Miera, inspector general del Departamento de Educación:

Estábamos a unos cuarenta metros de la escuela, cuando vino un avión y ametralló

cerca. Adentro se creó el pánico entre los niños. Corrimos a la escuela para tratar de que no salieran, y nos encontramos allí a una muchacha que estaba fungiendo como maestra; se había puesto de pie y había empezado a cantar el Himno Nacional para tranquilizar a los niños. Aquello los controló. No hubo necesidad de cerrar la puerta porque, puestos de pie, cantaban serenamente. Fue muy impresionante.

Junto a muchas escuelas se cavaron trincheras, en ocasiones cubiertas con troncos y tierra. En otros lugares se aprovecharon refugios construidos cerca de aquellas. Nalty González Sigas, responsable de educación y maestra de la Compañía A de la Columna 17, recuerda:

También con los muchachos pasé mis apuros, porque previendo los bombardeos, Tomás [capitán Raúl Menéndez Tomashevich, jefe de la compañía] mandó a hacer un refugio en la escuela. Lo usamos dos veces. Tuve que andar rápido; salí corriendo con los niños para allá. Sabiendo que era una escuela o una vivienda campesina, para ellos también era un objetivo; además, en la nuestra teníamos la bandera de la escuela y varios carteles (Zona Escolar, Modere Velocidad, Zona Rebelde, etcétera.)

Daysi Coello Labrada, Columna 17:

Una de las cuestiones que nos orientó el departamento y en la que nosotros enfatizamos, fue tratar de que los bombardeos no se convirtieran en un terror para los niños. Además, en muchas escuelas se abrieron trincheras y los alumnos, con sus maestros, no se iban para el cafetal sino para sus trincheras. Siempre tratábamos de ir creando en las escuelas condiciones para que los niños y los padres se sintieran seguros de que en cualquier momento tendrían la protección del profesor.

Mirella Peñalver Serrano, maestra de la Columna 6:

Hubo una etapa en que ahí no se podía estar, la etapa de los ametrallamientos y bombardeos directos en aquella zona, que fue la etapa del refugio en las cuevas, y tuvimos que suspender las actividades escolares.

Tanta angustia provocaban los bombardeos en la población, que, por lo general, los niños se trasladaban a sus escuelas cuando aún la neblina ofrecía protección. Llevaban consigo pequeños pedacitos de madera para, en caso de que bombardeasen, morderlos y así proteger sus oídos de las ondas expansivas.

Una característica que distinguió a la escuela rebelde fue el interés que pusieron los maestros en cultivar el amor a la patria y sus símbolos y el respeto a los héroes de las luchas revolucionarias.

Ignia Estévez Rodríguez, Columna 18:

En la pared de la escuela se puso la bandera cubana y la del 26 de Julio, y les expliqué a los niños por qué a esas banderas había que quererlas y respetarlas. En la misma pared había fotos de patriotas.

Delia Batista Sierra, Columna 16:

Teníamos una sesión por la mañana y otra por la tarde, porque los muchachos eran muchos, de distintos grados. Como yo había sido maestra, les daba también matemáticas, las reglas principales.

Por la mañana izábamos la bandera y cantábamos el Himno Nacional. Los viernes recitaban y cantaban himnos patrióticos.

Yo buscaba pensamientos de Martí y se los entregaba todos los días a diferentes niños para que los dijeran en el acto de saludo a la bandera. Poníamos la del 26 de Julio al lado de la pizarra.

Les hablábamos a los niños de la lucha, de Martí y de Fidel, de los dirigentes de la Revo-

lución, de la disciplina, en fin, de algunas de esas cosas, porque no sabíamos mucho.

Nalty González Sigas, Columna 17:

Casi todas las escuelas se pintaron de color verdedito claro y se les dio el nombre de un mártir; tenían también un emblema, que era una antorcha. A la escuela nuestra le pusimos “Avelino Vallina”.

Además de las clases diurnas, muchas de aquellas escuelas funcionaron por las noches con adultos que iban a alfabetizarse. En algunos casos costó trabajo convencerlos, pero al fin y al cabo asistían a clases. A la luz de chismosas o faroles, entre el olor a queroseno y los chasquidos de los insectos al quemarse con la llama de las lámparas, se escuchaban las voces graves repetir las mismas sílabas que coreaban los niños por las mañanas.

Los adultos civiles y los combatientes no fueron controlados en listas ni registros; sin embargo, puede decirse que los grupos de alfabetización crecieron considerablemente, lo cual significó un extraordinario esfuerzo, sobre todo para los grupos de los campamentos, donde el maestro no siempre marchaba junto a la tropa, sino que los combatientes, cada vez que se desplazaban, tenían que ir a las escuelas cercanas. Los siguientes testimonios de algunos maestros y responsables de educación muestran una idea de lo que ocurría con frecuencia.

José María Goyanes, uno de los responsables de educación de la Compañía C de la Columna 17:

Recuerdo que los compañeros que estaban en Juan Mulato y en Limones iban a pie hasta Paraíso para estudiar. ¿Saben ustedes lo que aquello significaba? Iban de noche a recibir clases, a alfabetizarse. Había un compañero que tenía mucha preocupación por aprender, ya que era analfabeto, y decía: “No me importa nada lo que tenga que caminar, con tal de tener la posibilidad de aprender antes de

que termine la guerra”. Este trabajo con la tropa lo iniciamos desde agosto, pero no de una forma tan estructurada como después de estar organizado el departamento, ya a nivel del Segundo Frente.

Pérsida Chibás Ponce, maestra y responsable de educación de la Compañía A de la Columna 6:

En la avanzada rebelde que estaba en Marcos Sánchez, organizamos tres grupos: los analfabetos o semianalfabetos por la mañana, por la tarde los más adelantados y por la noche los jefes. En la zona había una escuela, la de José Grande, cuyo maestro no se había incorporado, a pesar del llamado que se les hizo a los maestros. Empecé a dar clases allí, mañana y tarde; por las noches daba clases en el campamento.

Como resultado de esos meses de trabajo, algunos compañeros aprendieron a leer y, por lo menos, comenzaron a firmar. Era su aspiración aprender a escribir. Recuerdo el caso de un sargento que era el encargado de buscar los víveres en la Intendencia; el primer día que no tuvo que poner más una cruz para firmar, llegó y me abrazó emocionado.

Algunos compañeros que no terminaron de alfabetizarse allí lo hicieron en la comandancia de la policía al principio del triunfo de la Revolución.

Orfa Matos Matos, Columna 18:

Trabajaba en Guantánamo en la clandestinidad; antes de la huelga de abril me fui para Puriales. Allí, en el campamento de Martínez [primer teniente Fidel Martínez, jefe de pelotón de la Compañía C], trabajé como cocinera. Estando en ese campamento nombraron a los maestros rebeldes. Fui nombrada maestra de la escuela de Lagunita, que se construyó con la ayuda de los padres; por el día trabajaba con los niños y por las

noches con los adultos, y pude enseñar a leer y a escribir a unos cuantos.

Electra Domínguez Correa, maestra de la Columna 6:

A los combatientes del Ejército Rebelde les dábamos clases de enseñanza general y, sobre todo, de historia. Tomábamos los temas de Martí, de Maceo, hablábamos de la historia de nuestros mambises y del porqué se luchaba.

Caridad Rosa Rosell del Río, Columna 20:

Yo trabajé como maestra en el campamento de Ojo de Agua. Los rebeldes eran totalmente analfabetos, y no eran muchachos, eran hombres, eran soldados. Mi trabajo fue enseñarles a leer y escribir. No tenía métodos, sino que utilizaba los textos que se habían traído de las ciudades, o sea, las cartillas. A un soldado, que tenía treinta y ocho años, le daba pena recibir las clases delante de los otros y se las tenía que dar a él solo.

Hubo escuelas nocturnas de alfabetización que funcionaron solo para adultos civiles y combatientes. La primera de ellas la fundaron en Florida Blanca el entonces capitán Raúl Menéndez Tomassevich y la maestra Caridad Escobar, en mayo de 1958.

Aunque la mayoría de los maestros permanecieron de manera estable en las escuelas, algunos, por el tipo de vínculo que tenían con unidades del Ejército Rebelde, tuvieron que cesar en sus funciones cuando estas últimas cambiaron de ubicación; otros no pudieron continuar porque se enfermaron.

Hubo escuelas donde trabajaron simultáneamente dos maestros, bien en forma permanente, a causa del número de alumnos, o de manera temporal. En este último caso, se trató de compañeros que fueron a sustituir a otros que habían sido destinados a una escuela de nueva creación, cuya apertura se dilató por razones diversas.

Gran parte de las escuelas fueron promotoras directas de otras tareas e iniciativas de incuestionable utilidad social. Entre ellas, por ejemplo, la campaña en favor de medidas sanitarias, que fue orientada a través del Departamento de Educación; la creación de pequeñas bibliotecas en escuelas o unidades, y la realización de actividades culturales y patrióticas.

Bajo la orientación coordinada de los departamentos de Sanidad y Educación, en las escuelas se divulgaban recomendaciones de carácter sanitario, como la conveniencia de construir letrinas y hacerlas lejos de los pozos, la necesidad de hervir el agua y otras medidas profilácticas encaminadas a combatir el parasitismo, endémico entre la población campesina, fundamentalmente la infantil.

Josefina Bécquer Rodríguez, maestra de la Columna 20:

Insistimos mucho con los padres en que cada casa debía tener una letrina, porque ninguna en aquella zona la tenía, y les explicamos que también la letrina no debía estar cerca de un pozo. Creo que algo se logró.

Otra tarea de utilidad social fue la promoción de cursos de corte y costura entre las campesinas. En varias zonas, incluso se crearon escuelas con este fin (véase Anexo No. 3). Acerca del trabajo realizado en ese sentido, Elia Frómata Guzmán, de la Columna 17, recuerda:

Había campesinas que tenían máquina de coser y, sin embargo, no sabían coser. Entonces surgió la idea del taller de corte y costura para hacer uniformes, colateral al del grupo que habitualmente se dedicaba a esa tarea. Queríamos que las demás campesinas de por allí aprendieran, para que ayudaran con los uniformes y también para que hicieran ropas para los niños. Y planteábamos que las compañeras que tuvieran máquinas las pusieran al servicio de las que no sabían.

La escuela rebelde dejó una profunda huella, pues inició en aquellos territorios una nueva etapa de identificación y compromiso de escuela y medio social, que al triunfo de la Revolución se generalizó en todo el país.

El maestro rebelde: ejemplo de nuestra educación

Durante la guerra de liberación, y dentro del denominado territorio libre, el mando guerrillero propició la labor de la docencia destinada a ejercer la hermosa y digna tarea de enseñar e inculcar valores sociales, morales y políticos acordes con el proceso revolucionario que se desarrollaba. Por su doble función de combatir la ignorancia y el orden social imperante en Cuba entonces, ese docente recibió el nombre de *maestro rebelde*.

El maestro rebelde fue muy estimado por el mando y, en especial, por el querido jefe del frente, comandante Raúl Castro. Sin gran esfuerzo, es posible imaginar las condiciones de trabajo de aquel maestro en plena lucha armada y en medio de la extrema pobreza que caracterizaba la situación económica y social del campesinado. Muchos comenzaron su labor careciendo de lo más elemental, como uniformes, botas, materiales escolares y, a veces, hasta de alojamiento.

Con el transcurso del tiempo, mejoró su situación, entre otras cosas porque se ganaron el aprecio y la ayuda de los vecinos y el mando. Por instrucciones del jefe del frente, las unidades tenían que proveerlos de vestuario y calzado, como al resto de la tropa (véase Anexo No. 17). En cuanto a la población, fueron muchas las muestras de solidaridad que les dieron, sobre todo en alojamiento y alimentación.

La preparación de los maestros era desigual. Había desde graduados en magisterio hasta compañeros que tenían una escolaridad de quinto grado. Sin embargo, los caracterizaba un denominador común: el patriotismo y el esfuerzo con que emprendieron la tarea, lo cual es un ejemplo valioso en la historia de nuestra educación.

Como se ha reiterado en anteriores páginas de este libro, los primeros maestros se seleccionaron entre los

combatientes del Ejército Rebelde, otros provenían de la lucha clandestina en las ciudades.

A medida que la demanda de maestros para las nuevas escuelas fue excediendo las posibilidades de las unidades para destinar más compañeros a esta labor, se hizo necesario seleccionar a jóvenes de la población local. Desde luego, se tuvo sumo cuidado en elegir aquellos que mostraran firmes convicciones revolucionarias y poseyeran una escolaridad mínima de quinto o sexto grado, de modo que pudieran emprender de inmediato la tarea.

Como a las aulas asistían niños de diferentes niveles, los maestros con frecuencia se auxiliaban de los alumnos más adelantados para que los ayudaran en la enseñanza de la lectura y la escritura a los que aún eran analfabetos.

Algunos compañeros, rememorando esos días, cuentan cómo se hicieron maestros rebeldes y sus experiencias. A través de ellos es posible acercarse más a aquella realidad.

Alfredo Haber Haber, Columna 17:

Yo no había participado nunca en actividades educacionales; era zapatero, trabajaba con mi padre. Tenía cierto nivel, un segundo año de bachillerato adquirido con mucho esfuerzo, que tuve que abandonar por la necesidad de trabajar. Nosotros abastecíamos de materiales y zapatos a los compañeros de la tropa.

Ramón Castro planteó la necesidad que había de maestros y dijo que todo el que tuviera cierto nivel podía incorporarse. Así, un hermano mío y yo nos brindamos para maestros y nos aceptaron. Creo que trabajé bastante bien; enseñé a leer y escribir a varios niños.

Vivíamos en el campamento, éramos un miembro más de la tropa bajo el mando de su jefe. Teníamos nuestras actividades de educación en una forma independiente, bajo las orientaciones del Departamento de Educación, pero en cuanto a la disciplina nos debíamos al jefe del campamento.

Ramón Feria Pacho, Columna 17:

Recuerdo que una compañera iba anotando las generales de los maestros. Cuando di mis datos y dije que tenía quince años –poco desarrollados, como era frecuente entre los muchachos campesinos–, la compañera Asela [de los Santos] me preguntó si yo me atrevería a enfrentarme con un aula a dar clases, y como yo estaba muy dispuesto, dije que sí. Al día siguiente, en Mayarí, se nos entregó a cada maestro cierta cantidad de materiales. Viví en casa de un campesino y me gané el respeto de la gente del caserío, pues ayudaba en lo que fuera necesario.

Nalty González Sigas, Columna 17:

En mi caso, tuve que asumir junto a la responsabilidad de un aula, la de llevar el control de las escuelas de La Caoba. Allí, a pesar de que tenía que velar por otras escuelas, daba clases; dedicaba la sesión de la mañana a impartir clases a niños del barrio y en la tarde visitaba las otras escuelas.

Isabelina Fuentes Fierro, Columna 16:

La escuela estaba cerrada porque la maestra no se presentó en ese curso; entonces dije que, en verdad, ella no era maestra. Mi disposición era trabajar y comencé a tratar de dar clases. Y no tan solo eso, sino que participaba en la recogida de café y otras labores.

Roberto del Río Suárez, Columna 20:

Tenía que hacer mis actividades como un combatiente igual que todos los demás. Perucho, el jefe de aquel campamento de la Columna 20, coordinaba las actividades del otro compañero cocinero con las mías, para que él pudiese tener un margen de tiempo y, a la vez, no perjudicar las clases que yo impartía.

Al tiempo que se incrementó el número de escuelas, se redujo la cantidad de maestros que hacían vida de campamento. La gran mayoría fue alojándose en casas de campesinos. Esta convivencia creó lazos muy afectivos entre ellos; a esas relaciones se refieren algunos testimonios de maestros.

Ada Rosell del Río, Columna 20:

Nosotros parábamos en casa de Jesús Cruz, un campesino que nos acogió con mucha estimación, y como ya esa era una zona rebelde, nos dijo: “Vengan para acá”, y nos dio un cuartico afuera de la casa. La tropa nos facilitaba alimentos. La ropa yo la tenía, era la misma que había llevado cuando me alcé... Aquella familia me cuidaba como si fuera su propia hija.

Alfredo Haber Haber, Columna 17:

Me invitaban los domingos a las llamadas *juntas de cobija*. Cuando algún vecino fabricaba su casa, los demás le ayudaban a poner el techo de guano; esto se hacía de una forma muy fraternal.

Vida Fernández Torres, Columna 6:

El día que subió la maestra que iba a sustituirme, todos los niños se fueron de la escuela; no concebían que fuera otra maestra. Varios días no asistieron a clases. Reuní a los padres, les dije que eso no podía ser, que yo iba a pasar un curso y que era necesario que enviaran a los niños, y los convencí.

Cuando comenzó la cosecha de café, muchos padres dejaron de enviar a sus hijos a la escuela. En estos casos, también los maestros recurrieron a la persuasión para convencerlos, tarea nada fácil a causa de las duras condiciones en que vivía el campesinado.

Yolanda Almenares, Columna 17:

Fui a visitar a unos alumnos y me encontré con el padre cocinándoles a sus hijos; estaba salcochando unos plátanos. Había que ver las condiciones de vida de aquellas personas. Él les lavaba la ropa y trabajaba en el campo. Aquello me conmovió mucho. El padre me dijo que la madre los había abandonado [...] y si los muchachos no iban más temprano era porque tenían que ayudarle [...] insistí muchísimo y logré que fueran a la escuela.

En ocasiones, los maestros estaban cerca de los campamentos y por ese motivo tenían acceso a la propaganda revolucionaria, sobre todo al periódico *Surco*, que se publicaba en el frente; esto les permitía realizar tertulias con los vecinos, en las que comentaban esas informaciones y las transmitidas por Radio Rebelde y la emisora del frente.

Fue destacado el papel de los maestros rebeldes en defensa de los ideales de la Revolución. Las ideas progresistas de los dirigentes campesinos del Segundo Frente, organizados en la Asociación Campesina “Frank País”, encontraron eco en ellos. Tal vez algunos, cuando se incorporaron a su tarea, no comprendían cabalmente la explotación a que estaba sometido el pueblo, sobre todo los campesinos y obreros agrícolas. Quizás desconocían las verdaderas causas de esa situación, como el latifundio, las concesiones a compañías norteamericanas, la falta de vivienda y de transporte; el hecho, en fin, de que los medios fundamentales de producción, las comunicaciones, la prensa, en suma, casi todo, estaba en manos de la burguesía nacional y de las transnacionales estadounidenses.

Pero en aquel medio, en el territorio libre, el maestro rebelde aprendió conceptos y comprendió realidades socioeconómicas que ni en las universidades se analizaban. La lucha insurreccional fue una gran escuela política para los combatientes; los maestros se apropiaron de muchas de esas enseñanzas y las divulgaron.

Teresa Hernández Álvarez, maestra y responsable de educación de la Compañía B de la Columna 6, rememora:

Allí nunca había habido escuelas, ¡y aquella gente mostraba tanta alegría ante el hecho de que sus hijos tuvieran oportunidad de aprender! ¡Cuánta injusticia!

Antonio Boizán Mora, maestro de la Columna 19:

Se me designó para que hiciera las funciones de maestro político-ideológico en horas de la noche con los adultos. Fuimos incorporando a casi todos los vecinos, contribuimos a su formación política explicándoles la verdadera causa de la pobreza que padecían.

Un antiguo alumno de Los Caroes, territorio de la Columna 17, recuerda al maestro y la escuela rebeldes:

Cuando nos daban clases de historia, nos hablaban mucho de Martí, de Antonio Maceo, de Fidel; nos hicieron conocer aquellos hombres y el porqué de su lucha para que algún día los niños fueran felices, tuvieran escuelas, hospitales, para que hubiese mejores caminos, para que las casitas de nosotros cambiasen...

Recorrer largos caminos al sol o bajo la lluvia, ascender empinadas cuestas o cruzar ríos crecidos, en muchas ocasiones con el estómago vacío, para llegar a sus escuelitas, fortaleció a los maestros como revolucionarios; sin embargo, muchos añoraban combatir con el fusil al enemigo. Tal actitud era perfectamente lógica en aquellos momentos. Para algunos, las circunstancias hicieron posible que desempeñaran ambos papeles.

Eudaldo Lavigne Savín, responsable de educación y maestro de la Compañía B de la Columna 19:

Por las noches me escapaba junto con Rizo [Julián Rizo Álvarez] a una avanzada, y por las mañanas el capitán Cuza [José Luis Cuza, jefe de la compañía] nos devolvía; nos escapábamos de nuevo, hasta que desistieron y estuve un mes en una avanzada.

Sergio Morilla Núñez, Columna 16:

Yo era jefe de un campamento, tenía bajo mi mando dieciocho hombres y no era justo que me dedicara solo a las actividades educativas teniendo un fusil, que aunque no era de los más modernos, era bastante bueno. Entendí que la mejor forma de enseñar a los compañeros era yendo a combatir, sin abandonar la escolita.

Benilde Marsillí, maestra de la Columna 6:

El capitán Amancio [Amancio Floreán, jefe de la Compañía C] no quería que combatiéramos porque éramos maestros; intervino el capitán Samuel Rodiles [segundo jefe de la columna] en apoyo a nuestra participación en el combate. Un grupo de maestros fuimos al combate de Soledad, tomamos aquella zona e inmediatamente nuestro campamento pasó al central Soledad; allí, ya en el llano, en funciones de educación, seguimos visitando lugares para la creación de nuevas escuelas.

Escuela para Maestros de la Tropa *"José Martí"*

La preocupación por la superación ideológica y política de la tropa estuvo presente desde el inicio de la lucha. Aunque el período entre combates se aprovechaba, principalmente, para mejorar la instrucción militar de los soldados, divulgar experiencias y estrechar relaciones, pues lo fundamental era la organización y la disciplina, lograr una preparación combativa adecuada para batir con éxito al ejército de la tiranía, existía la convicción de que era preciso formar cuadros capaces de enfrentar tareas de la más diversa índole, tanto en la guerra como en la paz. Se imponía la necesidad de orientar el pensamiento político de los combatientes, de manera que comprendieran con profundidad el verdadero alcance y proyección de la Revolución.

Por tal motivo, en el mes de septiembre de 1958, el comandante Raúl Castro, a propuesta del compañero José Nivaldo Causse Pérez, decidió fundar una escuela de instrucción revolucionaria. Le encargó al compañero Jorge Risquet Valdés elaborar los lineamientos generales del programa de dicha escuela y proponer las medidas organizativas, tales como: miembros de la dirección, profesores, alumnos, local donde radicaría y otros recursos elementales para iniciar el trabajo.

Una vez que el jefe del frente aprobó las propuestas presentadas, se designó a José Nivaldo Causse director de la Escuela para Maestros de la Tropa "José Martí" y se determinó que las asignaturas del plan de estudios –todas de carácter político, de acuerdo con los objetivos del curso– fueran: historia de Cuba, geografía económica de Cuba, educación cívica, objetivos y problemas de la Revolución Cubana, y ética del combatiente y problemas del Ejército Rebelde (véase Anexo No. 14). El contenido de estas asignaturas era el siguiente:

Objetivos y problemas de la Revolución Cubana (profesor: Jorge Risquet Valdés). Era una asignatura clave, ya que abordaba los problemas del país desde el punto de vista político, y comprendía cuatro grandes temas: “El Ejército Rebelde”, “¿Qué es la Revolución?”, “Objetivos de la Revolución” y “Fuerzas revolucionarias y contra-revolucionarias”.

Los aspectos más candentes y polémicos fueron: papel del imperialismo yanqui contra Cuba y el necesario carácter antimperialista que debía tener la Revolución; necesidad de unir todas las fuerzas revolucionarias, incluido el Partido Socialista Popular, en la lucha contra la tiranía batistiana y en el ulterior desarrollo del proceso revolucionario, una vez derrocada aquella; urgencia de profundas transformaciones estructurales: reforma agraria, rescate de las riquezas nacionales de manos extranjeras, nacionalización de los servicios públicos, etcétera; papel dirigente que debía desempeñar la clase obrera en la Revolución e importancia de los sindicatos, una vez liberados de la pandilla mujalista; actitud de la Revolución ante la oposición de la burguesía.

Educación cívica (la impartían varios profesores, fundamentalmente el ingeniero Manuel Cruz-Muñoz, su esposa Zoila Ibarra y Juan Escalona Reguera). En el desarrollo de la temática se hacía énfasis en los derechos del pueblo plasmados en la Constitución de 1940. El interés mayor estaba en demostrar a los alumnos que los gobiernos de la república no habían cumplido con los postulados más elementales de esta Constitución, la cual no era más que letra muerta. Se utilizaban textos seleccionados de las obras de José Martí, en particular los contentivos de sus ideas antimperialistas, de independencia y de soberanía nacional, de modo que los alumnos comprendieran que el Ejército Rebelde era continuador de aquella lucha, heredero del Ejército Mambí.

Historia de Cuba (profesor: José Nivaldo Causse Pérez, director de la escuela). El contenido de las clases se elaboraba a partir de una selecta bibliografía: *Apuntes de Historia*, de Sergio Aguirre; *Historia*, de Ramiro Guerra—sobre todo por sus estadísticas económicas—, e *Historia*, de Emilio Roig de Leuchsenring.

Geografía de Cuba (profesora: Vilma Espín Guillois). Trató problemas muy vigentes en la época, relacionados

con la explotación de la riqueza nacional por compañías extranjeras. Ponía énfasis en la dependencia político-económica de nuestro país con respecto a los Estados Unidos, como resultado del neocolonialismo norteamericano, y su contenido se complementaba con otras asignaturas del curso. Contribuyó a esclarecer muchos problemas políticos e ideológicos de la etapa y del futuro inmediato, cuando se lograra la victoria.

Ética del combatiente y problemas del Ejército Rebelde. Esta materia la impartió el comandante jefe del frente, Raúl Castro Ruz. Sus intervenciones, que no se regían por un programa redactado previamente, versaban sobre la necesidad de que los miembros del Ejército Rebelde mantuvieran una actuación acorde con la pureza de los ideales por los cuales luchaban, permanecieran al lado del pueblo, de los humildes, y no se dejaran corromper con halagos, regalos o falsas concepciones militaristas. Raúl, además, inauguró y clausuró cada curso.

Se propuso abordar las asignaturas con un enfoque marxista-leninista, pero empleando un lenguaje cuidadoso, y limitar los temas a la revolución agraria y antimperialista de liberación nacional, idea que aprobó el comandante Raúl Castro.

Esta propuesta partió del análisis de la etapa que estaba transitando el proceso revolucionario, de la amplitud política del movimiento popular antibatistiano y, como parte de él, de las filas del Ejército Rebelde, cuya composición heterogénea se manifestaba en lo confundida y hasta “intoxicada” que estaba la mayoría de sus combatientes y oficiales desde el punto de vista político por la predominante propaganda anticomunista y antisoviética divulgada en los medios de difusión masiva.

El objetivo era, como precisara Raúl en reiteradas ocasiones, convertir a los combatientes rebeldes en revolucionarios conscientes. La labor de formación revolucionaria habría de ser dosificada convenientemente para facilitar la asimilación gradual por parte de los alumnos. No se pretendía convertirlos en comunistas con un breve curso, sino crear en ellos una firme conciencia antimperialista, democrática, progresista y unitaria, que les permitiera orientarse de manera correcta en la nueva etapa de la Revolución y seguir avanzando en el terreno

político e ideológico en medio del proceso mismo.

En el artículo No. 48 de la Ley Orgánica, se estableció que el Departamento de Educación tendría a su cargo la atención educacional de la población campesina y la de los miembros de la tropa y, por decisión expresa del jefe del frente, el departamento atendía en cierta medida a la Escuela para Maestros de la Tropa “José Martí”.

Esta escuela se fundó en noviembre de 1958 en locales donde radicaba el Departamento de Educación, en Tumba Siete. El primer curso concluyó el día 30 de ese mes y contó con trece alumnos. El segundo finalizó el 17 de diciembre y tuvo treinta y dos alumnos.

Las clases comenzaban con la exposición de cada profesor, quien a continuación ponía el tema a debate. Entablada la discusión, el maestro hacía preguntas tendientes a que cada alumno fundamentara sus opiniones y se refiriera a los asuntos claves en litigio. El profesor iba guiando el debate, haciendo precisiones y aclaraciones, de modo que quedaran esclarecidos todos los puntos del tema u otros que surgían en el curso de la discusión.

El examen final consistía en formular varias preguntas a cada alumno, distintas todas ellas, en presencia del aula en pleno. Con este método se lograba no solo completar la evaluación de cada combatiente, sino también hacer un recuento de toda la materia impartida.

Al inicio, muchos de los combatientes seleccionados no estuvieron de acuerdo con asistir al curso, pues creían que al graduarse dejarían de combatir y su labor solo sería la de maestros. Algunos hasta pensaban que era un castigo. Esas concepciones falsas eran eliminadas tan pronto escuchaban el discurso inaugural del comandante Raúl Castro, quien les explicaba las razones por las cuales debían estudiar y luego transmitir estos conocimientos, sin dejar de combatir (véase Anexo No. 15).

Fue sorprendente la rapidez con que la inmensa mayoría de los alumnos comprendieron los conceptos que se impartían. Los debates en torno a los problemas principales resultaron polémicos, profundos y ampliamente democráticos.

Dada la heterogeneidad política del alumnado, muchas de las ideas expuestas, en especial los problemas políticos más actuales, chocaban con los criterios falsos que hasta

ese momento sustentaban muchos de los combatientes. Otros, más avanzados políticamente, asimilaban con rapidez dichas ideas y emprendían su defensa junto a los profesores. Se conservan testimonios de varios compañeros que permiten valorar la importancia de la Escuela para Maestros de la Tropa. He aquí algunos de ellos.

Jorge Risquet Valdés, profesor:

En estos dos primeros cursos efectuados durante la guerra, en la asignatura Objetivos y problemas de la Revolución Cubana solo dos alumnos resultaron desaprobados en el examen final. Uno de ellos, un oficial de la tropa de Huber Matos –según se supo después, Matos aleccionó a los alumnos que envió diciéndoles que iban a una “escuela comunista” y que no debían dejarse “lavar el cerebro”–, mostró a lo largo de todos los debates su mentalidad reaccionaria, aristocratizante y con tendencias fascistas. Su pupitre estaba en el lado derecho del aula y los alumnos jocosamente lo motejaron como el “representante del ala derecha”.

La pregunta clave que le formulé en el examen final fue esta: “Al triunfo de la Revolución ¿debe permitirse la actuación política legal del Partido Socialista Popular?”. Su respuesta fue un rotundo NO, y la calificación fue un rotundo CERO. Este oficial, en el año 1959 se sumó a la acción traidora de su jefe y mentor Huber Matos. Era de esperar.

El otro caso se trataba de un magnífico combatiente que había perdido una mano en trajes de guerra. Era un compañero de origen humilde pero muy confundido políticamente, y durante el curso se había identificado con el “ala derecha”.

La pregunta clave final fue: “¿Debe permitirse la actuación de los comunistas en los sindicatos? ¿Debe restablecerse la democracia sindical y garantizar que los obreros elijan libremente a sus dirigentes?”. El compañero respondió que se debía expulsar a los

mujalistas de los sindicatos, pero que no se debía dejar actuar libremente a los comunistas en dichos sindicatos.

Invitado por mí a fundamentar su respuesta en lo que se refería a la exclusión de los comunistas de las direcciones sindicales, expuso, entre otras cosas, que los comunistas hacían mal manejo de los fondos de los sindicatos.

Precisado a probar esta acusación, hizo referencia a un dirigente comunista del Sindicato Ferroviario de Guantánamo, que se había hecho fabricar una casa de dos pisos con los fondos robados a la organización obrera.

Varios alumnos procedentes de Guantánamo intervinieron para aclarar que el pseudo-dirigente ladrón a que se hacía referencia no era comunista sino trotskista, a lo que el desinformado alumno respondió: “Comunista y trotskista son la misma cosa”.

Este compañero volvió a la escuela –en 1959, cuando esta funcionaba en Ciudadamar, Santiago de Cuba– como parte de un grupo de oficiales rebeldes seleccionados para salir al exterior como agregados militares. Su preparación incluía pasar el curso de nuestra escuela. (En esa época todavía no se había desarrollado la red de escuelas de instrucción revolucionaria y la escuela recibía alumnos de otras provincias.)

Para entonces, él había avanzado políticamente, gracias a la impetuosa marcha hacia adelante del proceso revolucionario, y ya no confundía el comunismo con el trotskismo. Aprobó satisfactoriamente este segundo curso. Meses más tarde, yo mismo lo propuse para comisario municipal de Bayamo, cargo que desempeñó de manera adecuada.

La evolución del aprovechamiento de los alumnos se iba registrando por el profesor a través de la participación de aquellos en los debates acerca de cada tema de la asignatura.

Los alumnos que demostraban una mejor asimilación de las clases, y siempre que sus responsabilidades militares y otros elementos de juicio así lo aconsejaran, eran designados por la Comandancia Central para trabajar como instructores revolucionarios de las tropas y, en algunos casos, para abrir escuelas similares en las columnas.

Hay que decir que la ampliación que hacíamos en la presentación de cada tema –impreso y entregado previamente a los alumnos para su estudio– la graficábamos con una gran cantidad de ejemplos. Uno de ellos, las experiencias del proceso revolucionario guatemalteco, sus limitaciones, la intervención criminal del imperialismo yanqui y la OEA, las causas de la caída del gobierno antimperialista de Jacobo Arbenz (1954). Dado el hecho de que yo había sido testigo excepcional –al igual que el Che– de aquella experiencia, el tema resultaba muy ameno e interesante para los alumnos, quienes me acribillaban a preguntas.

De igual forma resultaba la exposición sobre la lucha del pueblo venezolano y el derrocamiento de la tiranía sangrienta de Pérez Jiménez (1958). Yo había estado en Venezuela justamente una semana después de esta victoria de las fuerzas democráticas unidas, entre las cuales había desempeñado un papel decisivo el Partido Comunista Venezolano. Ambos testimonios directos, personales, permitían exponer conclusiones muy útiles aplicadas a nuestro propio proceso.

También cuando se suscitaban preguntas acerca de los países de “detrás de la cortina de hierro”, ello me daba la posibilidad de relatar mis impresiones personales acerca de la vida libre y feliz de los pueblos que habían emprendido el camino del socialismo. Esta delicada cuestión solo la tratábamos cuando la discusión, espontáneamente, se salía del tema limitado de nuestro texto para abordar el gran debate contemporáneo (capitalismo *versus*

socialismo) y se hacía imprescindible terciar en la discusión entre dos alumnos.

Andando el segundo curso, se celebraron las elecciones en Venezuela. Aquella noche nos enteramos por radio del triunfo de Rómulo Betancourt, para pesar de todos mis informados alumnos, que deseaban, como su profesor, que venciera el candidato mejor: Wolfgang Larrazábal.

Es conocido que en el estudio de las ciencias sociales se dificulta el auxilio del laboratorio, que tan útil e imprescindible es en otras disciplinas, como por ejemplo, la química o la física.

Sin embargo, a la escuela de Tumba Siete se le proporcionó un singular laboratorio. La escuela estaba enclavada en una amplia casona del terrateniente cafetalero Martín Blázquez. Detrás había un mísero bateycito donde vivía una veintena de trabajadores agrícolas con sus familias.

Un buen día, coincidiendo con el desarrollo del primer curso, estalló un conflicto laboral. El patrón, para pagar salarios aún más bajos y “disciplinar” a sus trabajadores, había reclutado otro grupo de recogedores. Ya la cosecha estaba en sus finales y el trabajo de ambos grupos sobre el mismo cafetal reducía a la mitad las ya magras posibilidades de ingreso de los trabajadores habituales de la finca. La maniobra del patrón era maquiavélica: echar a pelear a un grupo contra otro y aprovecharse de esta competencia entre hermanos de clase para reducirles el salario.

El grupo de trabajadores del batey de Tumba Siete denunció ante el Ejército Rebelde la canallada de Martín Blázquez. Raúl envió a Juan Escalona, como auditor del Ejército Rebelde, a ventilar el asunto. Escalona se hizo asesorar por Esmérido Cardona, conocido cariñosamente entre nosotros por Diablo, obrero cortador de caña y recogedor de café, primer guía de Raúl en el Segundo Frente Oriental.

El patrón alegó ante Escalona que el café podía “gotearse” si no se recogía muy rápidamente, y por ello se había visto obligado a traer trabajadores de otros lugares.

Mientras tanto, Diablo inspeccionaba las plantaciones y regresaba con su dictamen. Este primer inspector laboral de la Revolución verificó la razón que asistía a los obreros del batey de Tumba Siete: no había necesidad de enrolar a obreros de fuera, apenas había trabajo para los recogedores habituales de la finca. Ante la sorpresa de Martín Blázquez –habitado al favor de la Guardia Rural–, el auditor del nuevo ejército revolucionario hizo suyo el dictamen de Diablo y emitió la orden correspondiente.

Ello nos dio un magnífico ejemplo para exponer en nuestra aula acerca de la lucha de clases entre los obreros y los burgueses. Pero decidimos, además, convertir aquel bateycito obrero en laboratorio de nuestra escuela. Profesores y alumnos nos reunimos con los trabajadores y les propusimos organizar el sindicato (quizás por primera vez en la historia de Cuba un ejército estimulaba la creación de un sindicato verdadero).

La sugerencia fue acogida con entusiasmo por los obreros, pero advertimos cierta indecisión en el momento de elegir a la dirección del sindicato. Al fin comprendimos la verdadera causa: todos eran analfabetos. A renglón seguido se creó el aula de alfabetización.

Maniobra patronal, movilización de los trabajadores, inspección laboral del poder revolucionario, orden militar en favor de los obreros, organización del sindicato y del aula de alfabetización: ¿podría imaginarse un mejor laboratorio social para aquella escuela?

Manuel Cruz Muñoz, profesor:

La labor de la escuela fue fructífera puesto que esos compañeros estudiaron muy seriamente.

Al mismo tiempo, sirvió para establecer relaciones de camaradería, e inclusive se discutía en los ratos libres temas políticos.

Mi experiencia de profesor de la universidad me sirvió de mucho para trabajar con aquellos compañeros, pues eran más inquisitivos, más acuciosos y más motivados por los problemas de la época. Tumba Siete fue un verdadero centro de actividades políticas, patrióticas y revolucionarias.

Sergio Morilla Núñez, alumno procedente de la Columna 6:

Comencé el curso para maestro de la tropa en el mes de noviembre; a finales de ese mes lo concluimos y fui asignado a la Columna 16. La escuela nos ayudó enormemente en nuestra misión de elevar el contenido ideológico de la lucha.

Me hice cargo de la tarea, la realicé en algunas escuadras antes de que la columna fuera movilizada para la toma de Cuetto y, después, de Banes. En los últimos días de diciembre, cuando se atisbaba algo en relación con un golpe de Estado, se nos orientó explicar a los combatientes cómo esto no resolvía el problema de la lucha y que había que estar atentos a esa situación y seguir combatiendo. También les explicábamos los objetivos que perseguía la lucha armada y lo relacionado con los intereses del pueblo.

José Nivaldo Causse Pérez, director de la escuela y profesor:

Esta escuela desempeñó un gran papel en el proceso de educación política de los combatientes del Ejército Rebelde, en primer lugar de los del Segundo Frente Oriental. Se sentaron las bases para la continuación de estos cursos al triunfo de la insurrección, como el que comenzó en el reparto Ciudadamar, en la ciudad de Santiago de Cuba, donde se instaló la

Escuela de Instructores Revolucionarios “José Martí”, ya con una proyección más amplia y precisa para dar solución a los problemas presentes y futuros.

No solo pasaron estudios aquí los miembros del Ejército Rebelde de la provincia de Oriente, sino muchos revolucionarios de la clandestinidad y dirigentes estudiantiles que más tarde fueron pilares en los cuales se apoyó la dirección de la Revolución al emplearlos como cuadros en diferentes tareas.

Se puede decir que, desde el punto de vista institucional, Tumba Siete, la Escuela para Maestros de la Tropa en el Segundo Frente Oriental “Frank País”, fue la primera escuela política y de instructores revolucionarios del Ejército Rebelde y, por ello, de las Fuerzas Armadas Revolucionarias. Sobre la base de esa experiencia positiva, se creó en el año 1959, en La Habana, una escuela de instrucción revolucionaria y, con posterioridad, la escuela de instructores políticos “Osvaldo Sánchez”.

El antecedente directo de la Escuela para Maestros de la Tropa se recoge en la tradición de la “Abel Santamaría”, creada por iniciativa de Fidel en el presidio de la entonces Isla de Pinos con los moncadistas.

Los combatientes que desde los primeros momentos tuvieron contacto con lo que se enseñaba en esta escuela y, posteriormente, en la que se creó en Santiago de Cuba, tuvieron el privilegio –como expresara el comandante Raúl Castro– de transformarse en revolucionarios conscientes, que desde el inicio mismo contribuyeron con su preparación ideológica y política, en función de cuadros de la Revolución, a hacer grandes aportes, sobre todo en los primeros años después de la insurrección.

El 30 de noviembre de 1958, el comandante Raúl Castro clausuró el primer curso de la escuela. Los graduados recibieron el certificado que acreditaba su capacitación para desempeñarse como maestros de la tropa (véase

Anexo No. 16). Pero, ¿qué significaba ser maestro de la tropa?, ¿cuáles serían sus funciones y deberes? Al dorso del certificado, firmadas por el jefe del frente, se incluían las instrucciones que daban respuesta a estas preguntas, las cuales se transcriben a continuación.

Los maestros de la tropa desenvolverán sus actividades en los lugares donde estén las tropas, ya sea en los campamentos, las avanzadas o en los frentes de combate y por consiguiente podrán participar en dichos combates. La participación en las clases de adoctrinamiento es de obligatorio cumplimiento para todos los combatientes.

Los maestros de la tropa están obligados a velar por el normal funcionamiento de las clases, el cumplimiento del programa de estudios y la asistencia de todos y cada uno de los combatientes a su cargo. Los maestros podrán acudir ante el jefe de la unidad en cuestión para recabar su cooperación.

Los comandantes, capitanes, tenientes, jefes de unidades y de departamentos prestarán a los maestros de la tropa toda la cooperación necesaria para que puedan desenvolver sus funciones.

Los maestros de la tropa estarán exentos de realizar aquellas actividades que les impidan desarrollar las específicamente suyas.

Los jefes de unidades y departamentos quedan facultados para velar porque los maestros de la tropa desarrollen sus actividades competentemente, sin perjuicio de la fiscalización que el Departamento de Educación realice como organismo idóneo.

Los maestros de la tropa desarrollarán sus actividades diariamente con un mínimo de nueve horas de trabajo, pudiendo ampliarlo de acuerdo con las necesidades que se presenten. Asimismo, estarán obligados de rendir quincenalmente un informe pormenorizado a la dirección de la Escuela para Maestros de la Tropa “José Martí”, donde se

detallen todas las actividades que están realizando, así como los progresos o deficiencias de su misión.

Dado en Territorio Libre a los 30 días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y ocho.

RAÚL CASTRO RUZ
Comandante Jefe
Segundo Frente Oriental "Frank País"¹⁸

El Departamento de Educación y la escuela fueron trasladados para el pueblo de Alto Songo en diciembre de 1958; allí debía comenzar el tercer curso. En espera de la llegada de parte de los alumnos se produjo la ofensiva final del Ejército Rebelde que derrotó a la tiranía y el curso no empezó hasta enero de 1959, en un amplio chalet de Ciudadamar, en Santiago de Cuba, con una matrícula de cincuenta y ocho alumnos; pero las nuevas tareas impidieron que pudiera concluir.

¹⁸ Archivo del Instituto de Historia de Cuba, Fondo Segundo Frente, Documentación por orden cronológico, t. 37.

En las postrimerías de la lucha armada

Desde los primeros días del mes de diciembre de 1958, la zona rural en la antigua provincia de Oriente estaba prácticamente en manos del Ejército Rebelde. Uno a uno habían ido cayendo importantes poblados, ciudades y unidades del ejército de la tiranía.

En carta dirigida a la compañera Haydée Santamaría el 3 de diciembre, el comandante Raúl Castro describió con objetividad la situación de esos días:

Si cae La Maya, iniciaremos el ataque a Gtmo. [Guantánamo] y otras posiciones importantes. En un mes hemos barrido con cerca de 20 posiciones enemigas importantes y en la costa sur solo les queda Baracoa, Gtmo. y Stgo. [Santiago], todo lo demás es nuestro. Al norte de Stgo., solo queda San Luis, atacado en estos momentos por nosotros y Palma, objetivo futuro para empatarnos con la Sierra y Almeida por carreteras. Ya se puede ir al frente de Almeida en *jeep* por caminos y pronto nos comunicaremos por avión con la Sierra [...]¹⁹

Por otra parte, a fines de noviembre se produjo la victoria de una de las más grandes batallas de la guerra revolucionaria: la de Guisa, dirigida por el Comandante en Jefe Fidel Castro. Ello permitió que bajo su mando directo las tropas marcharan del Primer Frente para

¹⁹ Archivo de la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado, Fondo Raúl Castro, signatura 254. El subrayado es de su autor.

tomar las guarniciones enemigas que se encontraban ubicadas en la carretera Central, desde Bayamo hasta Santiago de Cuba.

La situación militar de la tiranía era cada vez más difícil e insostenible. Así lo consideró el Comandante en Jefe, quien en carta dirigida al comandante Juan Almeida el 9 de noviembre de 1958, expresó:

Tengo la impresión de que los acontecimientos se pueden precipitar de un momento a otro [...]

[...] soy partidario de realizar las operaciones de cerco no en una ciudad o sector determinado, sino en toda la provincia para evitar por completo el envío de refuerzos en la mayor parte de ellos y asegurar su rendimiento (sic.)[...]

...

[...] hay que estar preparados porque en cualquier momento la provincia se convierte en una Sierra Maestra en grande.²⁰

Entre el 27 de noviembre y el 9 de diciembre, las tropas del Segundo Frente tomaron Alto Songo, Río Frío, La Maya y San Luis. Ello hizo posible el control absoluto de los accesos a Santiago de Cuba por el este y el dominio de las vías de comunicación con Guantánamo.

Nueve días después, ante el avance de las tropas rebeldes del Segundo Frente, el comandante Raúl Castro dictó la Orden Militar No. 53, en la que se organizaba y reglamentaba el sistema de administración municipal.

En cumplimiento de esta orden, en cada uno de los municipios liberados se designaron tres comisionados, seleccionados entre los ciudadanos que gozaban de prestigio social y revolucionario, para que atendieran lo relacionado con la sanidad, educación, finanzas y abastecimiento de la población civil. Estas funciones eran reguladas por los departamentos correspondientes; a su vez, los comisionados respondían de su gestión ante el comisionado general de todo el territorio liberado del Segundo Frente.

²⁰ Archivo de la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado, Fondo Fidel Castro, signatura 1405.

El Departamento de Educación, al igual que otros, fue trasladado por orden del comandante Raúl Castro para Alto Songo, en las inmediaciones de Santiago de Cuba. Allí estuvo hasta el final de la guerra. Este cambio de ubicación requirió dictar algunas medidas de carácter organizativo y de control respecto a las escuelas y los maestros nombrados (véase Anexo No. 20).

Todos los jefes de departamento tenían la indicación del comandante Raúl Castro de, tan pronto se ocuparan los poblados y ciudades, disponer lo conveniente para tratar de normalizar la vida social y evitar el desconcierto. Esta indicación fue transmitida a los responsables de educación, que en ese momento iban siendo nombrados por los comisionados porque los acontecimientos se sucedían con gran rapidez (véase Anexo No. 18).

Para dar cumplimiento a esas indicaciones, se hicieron reuniones con padres, maestros y vecinos de los pueblos liberados. En todas, celebradas con el apoyo entusiasta de la población, enardecida por el triunfo revolucionario, se explicaba por qué era preciso reiniciar el curso escolar y adoptar otras medidas que aseguraran la estabilidad, dentro de lo posible, de la población (véase Anexo No. 19).

El comandante Raúl Castro había planteado que, dada la amplitud del trabajo educacional, resultaba conveniente su participación en la reunión que estaba previsto efectuar con todos los responsables de educación y maestros del frente el 2 de enero de 1959 en El Paraíso. De haberse efectuado, habría sido un verdadero congreso de maestros en armas, por los objetivos y la elevada cifra de maestros que ya para entonces había en el frente.

La guerra llegaba a su fin. El desarrollo de la lucha armada contra el régimen dictatorial y la derrota progresiva del ejército enemigo tuvo en esta etapa un rápido desenlace, que culminó con la victoria. Se cursó una indicación a los responsables de educación sobre la permanencia de los maestros en sus respectivas escuelas hasta nuevas órdenes, la que fue cumplida en casi todos los lugares.

El 2 de enero de 1959, el comandante Raúl Castro ordenó convocar a los maestros de la antigua provincia de Oriente con vistas a reiniciar las clases de inmediato.

Se les citó por la radio y otras vías para una magna reunión el día 4 en Santiago de Cuba.

Concurrieron llenos de euforia revolucionaria; su entusiasmo desbordó los límites previsibles. Allí se comprometieron a iniciar las clases el 6 de enero para contribuir a restablecer la normalidad de la vida social, apoyar irrestrictamente a la Revolución triunfante y al llamado que el Comandante en Jefe hacía al pueblo en sus discursos de los primeros días del triunfo.

El Departamento de Educación, que ya entonces tenía su sede en Santiago de Cuba, siguió atendiendo las escuelas rebeldes del Segundo Frente para darle continuidad a esta tarea y poder incorporar las nuevas escuelas al sistema nacional de educación.

Al crearse, por la Ley 100 de 23 de febrero de 1959, el Departamento de Asistencia Técnica, Material y Cultural al Campesinado (DATMCC) del Ejército Rebelde, adscrito al Ministerio de Defensa Nacional, el Departamento de Educación se transformó en un nuevo órgano del Ejército Rebelde. Lo dirigieron los compañeros Zoila Ibarra Planes, Julio López Miera, Enzo Infante, Electra Fernández y Arturo Duque de Estrada, entre otros (véase Anexo No. 22).

En la historia del Segundo Frente Oriental “Frank País”, la escuela y los maestros rebeldes ocupan un lugar importante no solo por la tarea que propiamente les correspondió, sino por el papel que desempeñaron en el esclarecimiento político e ideológico de la población civil y de los miembros de la tropa. Ambos contribuyeron a integrar a los campesinos de forma activa y consciente a una tarea social importante, que formaba parte del programa del Moncada, y lograron que los habitantes de la zona se identificaran con el propósito común de la educación del pueblo, el mismo que defendía el Ejército Rebelde.

Testimonio gráfico



Asela de los Santos y Zoila Ibarra.



La casa de Tumba Siete.



Julio López Miera, junto a la imprenta del Departamento de Educación.



Combatientes y civiles acudian a las escuelas para impartir clases o recibirlas, tanto de día como de noche.



Oct 20/58

Asela:

Ahí te envío al compañero Ramón, que está en la col. organizando escuelas. Allí se ha adelantado mucho en este aspecto. Puede faltar al tanto de todo lo que se ha hecho. Creo que sea útil en sugerencias, por la experiencia que tiene, en el asunto de la escuela para maestros. Comunícalos a Jorge y Raúl.

Raúl Castro

Nota del comandante Raúl Castro a Asela de los Santos.

Hermana Asela:

Ahí le mando un material requisado para su departamento, espero sea de su agrado.

Te abraza
su hermano,

Osvaldo
26-7.

Nota enviada a Asela de los Santos por el teniente Senén Casas, jefe de la Sección de Personal de la Dirección de Personal e Inspección del Segundo Frente.

SURCO

Año-1- Número-5- SEGUNDO FRENTE Septiembre 15 de 1958



La Libertad cuesta muy cara y es necesario resignarse a vivir sin ella o decidirse a comprarla por su precio:

José Martí

Carta Abierta

- El golpe traicionero del 10 de Marzo, pisoteando la Constitución y violando la soberanía del pueblo, impuso la más sanguinaria y férrea Dictadura en contra de las mayorías populares.

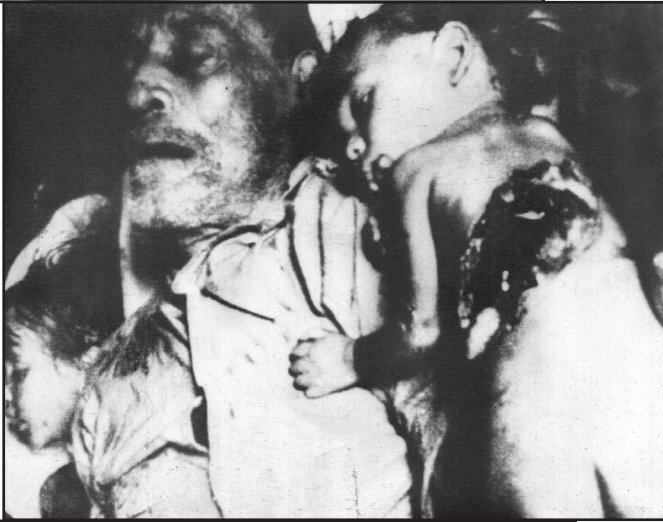
Batista el tirano sangriento que ha conculcado nuestras leyes muy pronto junto con su séquito de bandidos más encumbrados tendrá que rendir cuentas a la justicia revolucionaria y la historia, que ha vigilado sus pasos atentamente digitará su fallo, serena y parca; traidor y sanguinario, despota y vendido, serán las palabras marmóreas con que quedará grabada en los pedregales de

la historia el nefasto paso del Dictador en el latrocinio de las riquezas nacionales.

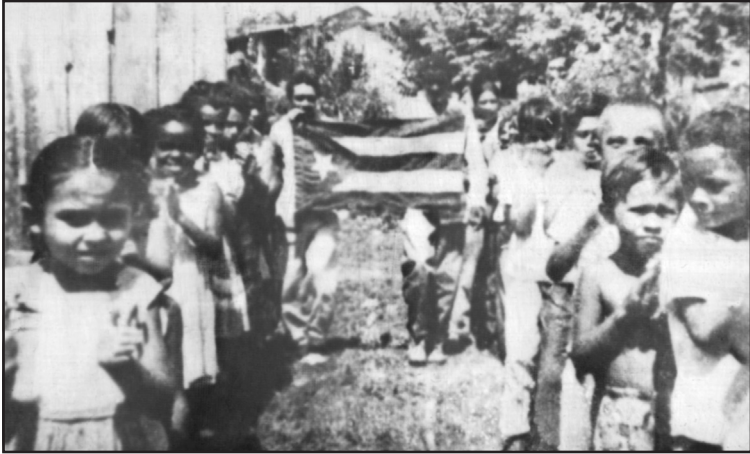
El Soldado Cubano, que aunque vive engañado con respecto a nuestra situación bélica y que desconociendo los más elementales principios humanos, es lanzado por un grupo de bandidos uniformados contra los Revolucionarios, que luchamos por establecer en nuestra patria los principios democráticos pisoteados y que a tan caro precio estamos pagando.

Soldado, hermano puesto que eres cubano, no pienses que los Revolucionarios te odiamos no, los que así te informan tratan de colocar el odio entre -

Primera página de uno de los ejemplares del periódico Surco.



Secuelas de los bombardeos.



El amor a la patria, sus símbolos y héroes era parte inseparable de la labor de enseñanza.





El capitán Raúl Menéndez Tomassevich -segundo a la derecha- fue uno de los jefes que más se preocupó por la atención a las escuelas. Aquí aparece en la "Avelino Vallina" junto a la maestra de dicho centro, Nalty González -a su derecha-, alumnos y otros maestros y combatientes.



Hombres y mujeres, con experiencia en la docencia o sin ella, se convirtieron en maestros rebeldes.

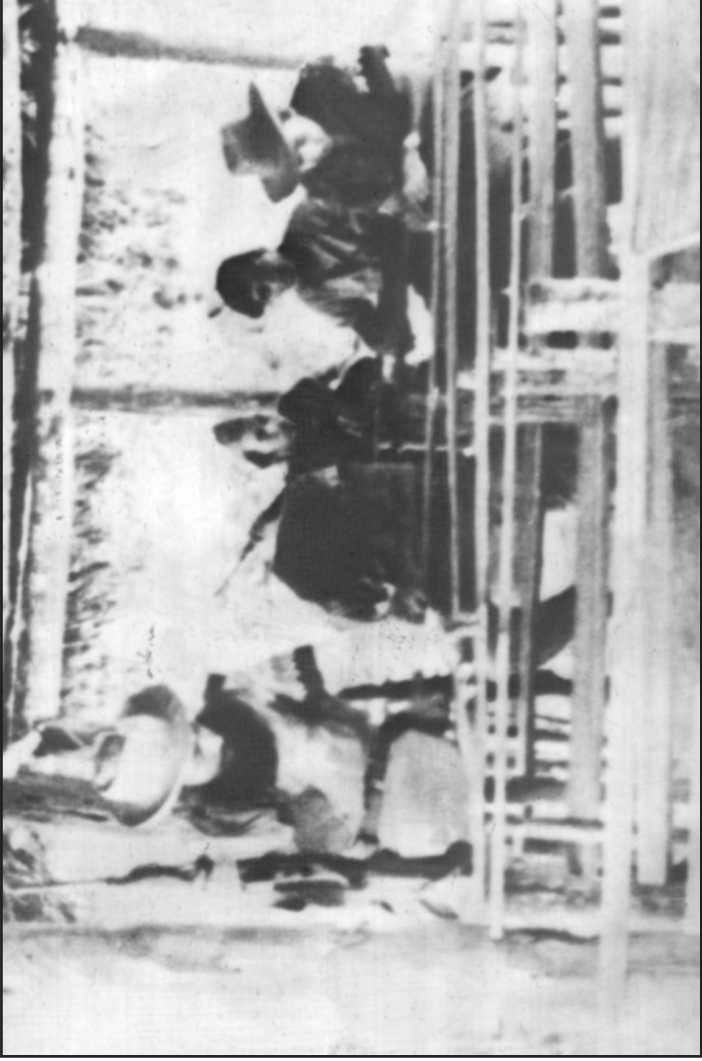




Los mandos militares mantuvieron una relación constante con las escuelas, a las que visitaban con frecuencia. Arriba, el jefe del frente; al centro, miembros de la Comandancia Central; abajo, combatientes de una compañía.



A pesar de las pobres condiciones, la enseñanza no se detuvo.



El comandante Raúl Castro en una de las escuelas construidas con ayuda de la población.



Una de las escuelas reabiertas por los maestros rebeldes.



Profesores de la Escuela para Maestros de la Tropa: Raúl Castro, Vilma Espín, Jorge Risquet y José Nivaldo Causse. Debajo: Manuel Cruz-Muñoz y su esposa, Zoila Ibarra; al fondo, el barracón donde vivían los haitianos.





Un grupo de alumnos del primer curso de la Escuela para Maestros de la Tropa "José Martí". Detrás, con boina, Zoila Ibarra.



El comandante Raúl Castro comparte con alumnos del primer curso de maestros para la tropa el día de su graduación. Al fondo, con boina, Vilma Espín.

Anexos

*Circular del comandante Raúl Castro
sobre la creación de los departamentos*

EJÉRCITO REVOLUCIONARIO “26 DE JULIO”
SEGUNDO FRENTE DE ORIENTE
“FRANK PAÍS”

CIRCULAR
A LOS MANDOS MILITARES DE ESTE SEGUNDO
FRENTE DE ORIENTE

Han sido creados los distintos departamentos centrales y autónomos, con la finalidad de atender las necesidades en aumento por el constante crecimiento de este Segundo Frente de Oriente “Frank País”.

Todos los combatientes y en particular los jefes de las unidades militares están en la obligación de prestar la más amplia colaboración a esos organismos.

Todos los mandos militares subordinados a este Estado Mayor deberán poner a disposición de dichos departamentos el personal técnico que halla en sus filas que sea solicitado.

Los departamentos para poder desarrollar sus trabajos necesitan estar dotados de personal capacitado técnicamente o con conocimientos adecuados que les permitan desempeñar labores en cada uno de ellos.

Entre otros, se necesitan mecanógrafos, taquígrafos, maestros, tenedores de libros, técnicos de radio, agrimensores, delineantes, mecánicos y operadores de tractores, motoniveladoras, etcétera.

Los departamentos solicitarán de los distintos mandos se les facilite el personal que necesitan en muchas ocasiones para su funcionamiento, debiendo brindárseles de inmediato todas las facilidades solicitadas, ya que esos departamentos son pilares en que descansa la organiza-

ción y superación colectiva que el crecimiento constante de este Segundo Frente de Oriente está demandando.

En días pasados se circuló a todos los mandos militares, la necesidad urgente de que se remitiera a esta Comandancia Central la relación de carros, estado de los mismos, empleo que se les da, etc. Hasta estos momentos no hemos recibido lo que con tanta urgencia solicitamos, lo que demuestra el poco interés prestado en la atención de esa circular.

El no cooperar con los departamentos creados y que son vitales para la existencia de este frente, ya sea con indiferencia u obstaculización de su desarrollo, será considerado como falta grave, de la que tendrán que responder ante este Estado Mayor los responsables de las mismas.

Dada en el Segundo Frente de Oriente, a los veintiún días del mes de agosto de mil novecientos cincuenta y ocho.

POR EL ESTADO MAYOR DEL SEGUNDO FRENTE
DE ORIENTE “FRANK PAÍS“

RAÚL CASTRO RUZ
Comandante Jefe
Segundo Frente de Oriente “Frank País”

Fuente: Archivo del Instituto de Historia de Cuba, Fondo Segundo Frente, Documentación por orden cronológico, t. 15.

*Circular del jefe de la Compañía D de la
Columna No. 18*

EJÉRCITO REVOLUCIONARIO "26 DE JULIO"
SEGUNDO FRENTE DE ORIENTE
"FRANK PAÍS"

CIRCULAR

Se pone en conocimiento de todos los jefes de los diferentes mandos militares de esta Compañía "D" Omar Ranedo, que todos los miembros de esta compañía bajo mi mando están en la OBLIGACIÓN de asistir, por lo menos 2 (dos) horas diarias a clase.

Los jefes de las diferentes avanzadas, se encargarán de nombrar maestros al efecto, o a los miembros con más capacidad e instrucción de la tropa.

El incumplimiento de lo anteriormente dispuesto será sancionado de acuerdo a lo previsto en nuestro Reglamento Penal.

Dado en el Territorio Libre de Cuba, a los cuatro días del mes de septiembre de mil novecientos cincuenta y ocho.

CAPITÁN MANUEL FAJARDO SOTOMAYOR
Jefe Compañía "D" Omar Ranedo
Col. # 8 "Antonio López F."

c/c
Cap. Roberto Castilla M.
Tte. Jesús A. Ramírez
" Argelio Campos
" Rouro Rosell

Tte. Carlos M. Preval
Sgto. Juan A. Márquez
Cabo Confesor Merencio
Capitanía
Oficina Control Central

Fuente: Archivo del Instituto de Historia de Cuba, Fondo Segundo Frente, Documentación por orden cronológico, t. 17.

Informe sobre la creación de escuelas

EJÉRCITO REVOLUCIONARIO “26 DE JULIO”
SEGUNDO FRENTE DE ORIENTE
“FRANK PAÍS”

Territorio Libre de Cuba
Septiembre 9 de 1958

Comandante, Félix L. Pena
Col. No. 8 “Antonio López F.”

Compañero Pena:

Adjunto remítote relación de los colegios creados por esta capitania, así como los nombres de los maestros y el número de los alumnos.

FRANCISCO MONTIEL
Oficina de Control
Cía. D “OMAR RANEDO”

Academia de corte, costura y bordado:
Lugar: Arroyo del Medio
Profesora: Aurora Rodríguez

Instrucción pública:

<i>Lugar</i>	<i>Maestro</i>	<i>No. alumnos</i>
Arroyo del Medio	Joaquín Cano	100
	Elenia Turró	
Dos Pasos	Flavia Rodríguez	43
Palenque	Glicería Rodríguez	24
Boca Palenque	P.	20
Palenquito	Daisy Rodríguez	60

Peña	Arquímedes García	30
La Magdalena	Daniel Duverger	36
	Pura Fuentes Tena	

Nota: A estos colegios se les suministra de material escolar.

Fuente: Fotocopia en Archivo de la autora.

Nombramiento provisional de maestra

EJÉRCITO REVOLUCIONARIO M-26-7
COLUMNA 7 “ABEL SANTAMARÍA”
2do. FRENTE “FRANK PAÍS”
ZONA NORTE DE ORIENTE

Septiembre 14, 1958

NOMBRAMIENTO

Se hace constar por medio del presente documento que a partir de esta fecha ha sido nombrada como maestra provisional la Srta. Elsa Salazar, maestra de la escuela que radica en el barrio de Mango de Polilla, toda vez que necesita ese barrio de personas responsables tales como la mencionada arriba, que se ocupen de dar la suficiente instrucción y enseñanza a los analfabetos que tan necesitados están de ella.

Para que así conste se firma la presente a los 14 días del mes de septiembre de 1958.

FILIBERTO OLIVERA
Capitán

Plan general de enseñanza No. 1

EJÉRCITO REVOLUCIONARIO “26 DE JULIO”
SEGUNDO FRENTE ORIENTAL “FRANK PAÍS”
ZONA NORTE DE ORIENTE
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

PLAN GENERAL DE ENSEÑANZA No.1

Este plan caducará en un período breve, el cual será señalado por los dirigentes de la campaña en su oportunidad.

Manejo correcto del idioma

1. Permitir la libre expresión del alumno.
2. Corrección de los términos mal pronunciados y mal empleados.
3. Estimular, en el caso de escuelas de niños, la imaginación de los mismos, de forma que hagan narración de las experiencias vividas.
4. Se recomienda comenzar las clases cada día con estas narraciones.

Lectura

1. Utilizar el material escrito de las narraciones, para la lectura.
2. Insistir en la lectura en voz alta individual y colectiva o coreada. Siendo mucha la importancia de esta última forma, se recomienda su uso frecuente.
3. La lectura ha de ser inteligente y no mecánica.
4. El aprendizaje de la lectura ha de ser intensivo, es decir, se le dedicará el mayor tiempo posible.

5. Las palabras nuevas de uso no frecuente se explicarán claramente, por medio de ejemplos que aclaren su significado.
6. Se aconseja que cada maestro use, para la enseñanza de la lectura, el método que mejor conozca. En caso de que no tenga preferencia por ninguno, se recomienda el uso del método de palabras normales.

Escritura

1. Conjuntamente con el aprendizaje de la escritura se harán prácticas de palotes y dibujos simples en negro, es decir, no han de ser coloreados. Esto se hará con el fin de darle elasticidad a los músculos de la mano y el brazo, para facilitar el aprendizaje de la escritura.
2. Se utilizarán las narraciones de los niños como material para la escritura, escogiendo las palabras más simples para el inicio del aprendizaje.
3. Si algún maestro utiliza en la enseñanza de la escritura el método scrip, usará conjuntamente la letra cursiva.
4. En la enseñanza de adultos, muy tempranamente se les enseñará a escribir su nombre completo, dada la necesidad en que están muchos de utilizar dicha firma.

Cálculo

1. Siendo el número escrito la expresión gráfica de la cifra hablada, se insistirá en la escritura de la misma.
2. La operación de contar (en los niños) se hará lo más objetiva posible, empleándose siempre material conocido. Por ejemplo, se utilizará para ello cosas tan corrientes como: semillas, piedrecitas, niños, hojas de cuadernos, etc.
3. En los adultos no existe la necesidad de una demostración tan simple.
4. Insistir en el dictado y lectura de números.
5. Como meta principal en el aprendizaje del cálculo estarán las cuatro reglas.
6. En este período se iniciará el estudio de las fracciones, sin llegar a efectuar operaciones.

LIBERTAD O MUERTE

DRA. BEATRIZ R.¹ Encargada Dpto. Educación
ZOILA IBARRA P. Subencargada Dpto. Educación

¹ Beatriz era el nombre de guerra de Asela de los Santos en aquel momento. (*N. de la E.*)

Fuente: Archivo del Instituto de Historia de Cuba, signatura 16.1/5/16.1/40-43.

Programa de lenguaje desarrollado²

PROGRAMA DE LENGUAJE DESARROLLADO

Antes de comenzar a desarrollar el programa queremos referirnos a los maestros, para señalarles ciertas cuestiones.

Este es un programa mínimo donde están comprendidas las cuestiones fundamentales del idioma para estos grados y que es fácil de realizar por todos los maestros. El programa se comenzará con todos los niños del aula, pero en el punto 7 se detendrán los niños que tengan de 5 a 9 años y lo continuarán los niños que van de 10 a 14 años.

1. En principio, seguir insistiendo en conversaciones con los niños para darles oportunidad a que ellos se expresen y sobre esa conversación corregirles términos mal empleados y mal pronunciados.

Faltas cometidas con mayor frecuencia:

Buenas	Malas
Según	Asegún
Haya (haber)	Haiga
Halla (encontrar)	Haiga
Bestia	Betia
Teléfono	Teléfano
Te voy a dar	Te gua dal
Para	Pa
Prepararse	Aprepararse
Está	Ta
Vayamos	Váyamos

² Aunque fue emitido en diciembre de 1958, se altera el orden cronológico al insertar este documento por su relación con el anterior. En el original falta el punto 7. (*N. de la E.*)

Fusilar	Afusilar
Entonces	Antonces
Tengamos	Téngamos
Despertar	Dipertar
Esconder	Enconder
Es	E
Vestido	Vetido
Somos	Semos

2. Narraciones de cuentos para comentarios en el aula.

“Los tres osos”

Cuentos de *La Edad de Oro* de José Martí

“La cucarachita Martina”, etc.

3. Descripciones personales, tales como:

Yo me llamo

Soy de nacionalidad

Tengo años de edad.

Tengo ojospelo.....estatura

Hacer una composición llamada “Mi retrato”. Como ejemplo pongamos el hecho por un niño.

Yo soy Lucía Pérez.

Tengo ocho años y un poquito.

He nacido en Cuba.

Soy alta, un poco gordita, con pelo rubio y ojos negros.

Dicen que soy muy fea, pero yo no lo creo. Me gusta estudiar, dormir, bailar y jugar pero lo que más me gusta es arreglarme, soy muy presumida.

Por lo que dice el maestro lo molesto mucho con mis majaderías, pero creo que lo dice en broma.

4. Enseñar que los nombres propios se escriben con letra inicial mayúscula.

Practica sobre eso:

Tu nombre y tu apellido

El “ de tu papá

“ “ “ “ mamá

“ “ “ un niño

Escribir nombres de diferentes cosas vistas en el aula o fuera de ella.

5. Composiciones poéticas.

Versos sencillos de José Martí y cualquier otra composición poética adaptada a los niños.

6. Conocimientos de cómo se escribe correctamente una carta y cómo se pone la dirección en el sobre.

Ej.:

Sr. José González
Calle Padre Pico No. 45
Santiago de Cuba

Sobre esto insistir en hacer varios modelos.

Otro ejemplo de una carta.

Una niña escribió esta carta:

Querida María:

Ya se han acabado las vacaciones de verano. Yo las he pasado muy bien.

Fui a la finca de mi tío. Monté a caballo y subí a las lomas.

En fin me divertí mucho.

¿Cuándo vienes a pasar con nosotros unos días?

Te quiere.

Mercedes.

Hasta aquí se estudia el programa para los niños que van de 6 a 9 años. Repaso constante del programa hasta que lo hayan aprendido totalmente.

Para niños que van de 10 a 14 años.

8. División de las palabras en sílabas.

Palabras que se pronuncian en una sola vez, tienen una sola sílaba.

Ejs.: soy, diez, Juan, dos, luz, mar.

Las palabras que se pronuncian en dos tiempos, tienen dos sílabas.

Ejs.: u-no, ten-go, lla-ve, re-loj.

Las palabras que se pronuncian en tres tiempos, tienen tres sílabas.

Ejs.: Cua-der-no, co-le-gio, a-mi-go, pe-que-ño.

Hacer ejercicios de separar en sílabas diferentes palabras.

9. El guión, división de palabras al final de línea.

Ejs.:

La gran me
sa de comer
está en ca
sa de Ma
ría.

10. Diéresis, las sílabas güe, güi y gue, gui.

Ejs.: Camagüey, desagüe, cigüeña, pingüino.

Si queremos que en las sílabas gue, gui se pronuncie la u, hemos de ponerle una diéresis.

11. Composiciones.

12. Vamos a hacer un diccionario.

En los libros que leas, en las conversaciones, hallarás palabras que debes aprender y recordar. Para recordar mejor las palabras que aprendas, conviene que las agrupes.

Es fácil agruparlas según las letras iniciales.

Haz unos cuadros en los que podrás agrupar las palabras.

¿Sabes lo que es un diccionario?

Diccionario es un libro donde se agrupan las palabras del idioma castellano según la letra inicial.

Ejs.:

A - B - C - D - E -
América Bate Casa Dado Escuela, etc.

13. Palabras que forman una familia: librería, librero, librito, libreta.

La palabra libro es como la madre de las otras cuatro.

Escribe varios ejs. de palabras madre y las que se derivan de la misma.

Las palabras madre se llaman “primitivas”.

Las otras de la misma familia se llaman “derivadas”.

14. Palabras que describen.

Cuando se escribe algo sobre una persona, un animal o una cosa, conviene decir cómo es esa persona, ese animal o esa cosa.

Hay palabras que sirven para describir.

Ejs.: 1. Juan es un niño.

2. Juan es un niño alto, delgado y trigueño.

¿Cuál de las dos oraciones describe mejor a Juan?

Las palabras alto, delgado y trigueño, que describen cómo es Juan son palabras que describen.

Estas palabras que describen o dicen cómo son las personas, los animales o las cosas, se llaman adjetivos.

15. Signos de interrogación.

Prácticas de oraciones interrogativas.

Signos de admiración.

Prácticas de oraciones admirativas.

16. Las acciones.

Haz una composición y de ella subraya alguna de las palabras que indiquen acción.

Di lo que haces ahora. Yo ahora.

“ “ “ hace “ tu compañero. Mi compañero ahora.

Di lo que hace ahora tu maestra. Ahora mi maestra

Las palabras que has escrito son acciones.

Las acciones que ocurren en este momento son acciones en tiempo presente. Ejs.

Di lo que hiciste ayer.

Yo ayer (tiempo pasado)

Di lo que hizo ayer tu mamá.

Mi mamá ayer (tiempo pasado)

Las acciones que han ocurrido ya son acciones en tiempo pasado. Ejs.

Di lo que harás mañana.

Yo mañana (tiempo futuro)

Di lo que hará mañana tu amiga.

Mi amiga mañana.

Las acciones que tienen que ocurrir todavía, son acciones en tiempo futuro.

Hacer ejercicios con acciones en los tres tiempos, presente, pasado y futuro.

17. La coma.

Explicar con ejs. la necesidad del uso de la coma, como:

1. Pausa.

2. Separación de nombres en una oración.

18. Número singular y plural.

Singular significa uno solo.

Plural “ muchos.

Ejs.: El niño va a la escuela (singular).

Los niños van a la escuela (plural).

Fuente: Archivo del Instituto de Historia de Cuba, signatura 16.1/5/16.1/190-193.

*Informe sobre creación
de nuevas escuelas*

EJÉRCITO REVOLUCIONARIO “26 DE JULIO”
COLUMNA NO. 17. “ABEL SANTAMARÍA”
SEGUNDO FRENTE “FRANK PAÍS”

Territorio Libre de Cuba
Octubre 12 de 1958
Hora: 10:15 a.m.

Informe No. 46

Al Comandante Jefe
Segundo Frente Oriental
“Frank País”
Presente

Comandante:

Tengo el honor de comunicar a Ud. las escuelas creadas recientemente en la Compañía A “Otto Parellada”, bajo el mando del capitán Raúl Menéndez Tomashevich, perteneciente a la Columna No. 17 “Abel Santamaría” y que ha informado con esta fecha.

Compañía A “Otto Parellada”. Capitán Raúl Menéndez Tomashevich.

Esc. No. 38: “Gerardo Bermúdez”. Sita en “Nuevo Mundo”.

Maestra: Cristina Hopping.

Esc. No. 39: “Gilberto García”. Sita en “La Prueba”.

Maestra: Ana Escamille y

Maestro: Ángel C. Guzmán.

Esc. No. 40: “Rigoberto Maranillo”. Sita en “Almazán”.

Maestra: Asela de Armas.

Esc. No. 41: "José A. Vega". Sita en "Dulce Nombre"

Maestra: Vilma Lussón.

Esc. No. 42: "Armando Ortiz". Sita en "El Diamante".

Maestra: Mercedes Méndez.

Esc. No. 43: "Roberto Infante". Sita en "Las Mercedes".

Maestra: Ana Ferrer.

Esc. No. 44: "Alfredo Gutiérrez". Sita en "La Laguna".

Maestra: Mirta González.

Esc. No. 45: "Salvador Pascual". Sita en "La Victoria".

Maestra: Sonia Carrión.

Esc. No. 46: "Joaquín Díaz". Sita en "La Fama".

Maestra: Miriam Cuza.

Lo que comunico a Ud. para su conocimiento y efectos.

LIBERTAD O MUERTE

COMANDANTE ANTONIO E. LUSSÓN BATLLE
Jefe de la Col. No. 17 "Abel Santamaría"

p. o. ANTONIO LÓPEZ QUERO
Jefe Oficinas Comandancia

Fuente: Archivo del Instituto de Historia de Cuba, Fondo Segundo Frente, Documentación por orden cronológico, t. 25.

Instrucciones a los responsables de educación

EJÉRCITO REVOLUCIONARIO “26 DE JULIO”
SEGUNDO FRENTE ORIENTAL “FRANK PAÍS”
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

INSTRUCCIONES

1. Orientar y supervisar técnicamente a los responsables de zona.
2. Los responsables serán el nexo entre los diferentes responsables de zona y el departamento.
3. La labor técnica de educación queda únicamente en manos de los responsables de zona y de los miembros del departamento.
4. El responsable de columna recibirá cualquier clase de ayuda material que solicite de los jefes y miembros de la tropa.
5. La labor de los responsables será de orientación y no punitiva. Los responsables de columnas tendrán autoridad para iniciar un expediente de separación, pendiente de la aprobación del departamento para su aprobación.
6. Los responsables rendirán un informe mensual de acuerdo con lo observado en lo referente al buen funcionamiento de la escuela. Entendiéndose por esto: buena marcha de los planes de estudio, matrícula de las escuelas, asistencia a la misma, cantidad de individuos alfabetizados y no alfabetizados, conducta del maestro, higiene de la escuela, estado de conservación de la misma, dificultades que confronta y cualquier otro problema que confronte.

7. La labor del inspector general será todo lo amplia que este estime necesaria, dada su condición de representante personal del departamento.

ASELA DE LOS SANTOS
Jefe Dpto. de Educación

Fuente: Archivo del Instituto de Historia de Cuba, signatura 16.1/5/16.1/18-20.

Bosquejo de campaña educativa

EJÉRCITO REVOLUCIONARIO 26 DE JULIO
SEGUNDO FRENTE ORIENTAL “FRANK PAÍS”
ZONA NORTE DE ORIENTE

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

BOSQUEJO DE CAMPAÑA EDUCATIVA DEL SEGUNDO FRENTE ORIENTAL “FRANK PAÍS”

Dados los ideales del MOVIMIENTO 26 DE JULIO y la obligación en que estamos de propender al mayor bienestar social, físico y moral del individuo, por lo cual luchamos en este momento con las armas en la mano y lucharemos en el futuro, con las leyes y atenciones pertinentes, iniciamos como punto principal y básico para la mejor formación del futuro ciudadano y el mejoramiento de todos, un “Proyecto de educación fundamental”, que se irá cumpliendo y ampliando a medida de nuestras posibilidades y que se iniciará con la apertura de las escuelas existentes en la zona y el establecimiento de una intensa campaña de alfabetización.

Por estimar que es lo que vendría a resolver el problema educativo en este frente, adoptamos la “escuela primaria fundamental”, entendiéndose por tal, una escuela breve en cuanto a su período de duración; económica en cuanto a la formación de maestros, el uso de materiales y adaptación de locales; una escuela que evite lo superfluo en favor de lo necesario, que ofrezca con el alfabeto conocimientos sencillos para conservar la salud, dignificar el hogar, afirmar la democracia y embellecer la vida, una escuela en fin, que sea modesta y eficaz.

La educación se orientará también en la forma más efectiva y económica posible, desechándose métodos y programas que retarden la consecución de los fines

propuestos. Los métodos a seguir serán decididos por los dirigentes de la campaña y los maestros encargados de la misma.

Se harán los mayores esfuerzos por impartir una educación integral, es decir, una educación que integre al individuo a su medio social, pero a la vez se le pondrá en la vía por la cual él podrá avanzar, si así lo desea, hacia medios sociales más complejos.

La enseñanza estará dividida en dos partes:

1ro. Para analfabetos adultos.

2do. Para niños analfabetos y ya alfabetizados.

Se entenderá por adultos los mayores de quince años.

Para los analfabetos adultos el maestro dedicará un tiempo no menor de una hora diaria de trabajo y otra hora adicional a charlas, que le permitan conocer las ideas y necesidades de los alumnos y que aprovechará para dar conocimientos diversos en forma amena y amigable.

A los niños analfabetos y ya alfabetizados, por el momento, se les dará un programa mínimo de conocimientos y que comprenderá:

(a) Manejo correcto del idioma

(b) Lectura

(c) Escritura

(d) Cálculo

Estos dos tipos de enseñanza de adultos y niños se impartirán en horas distintas para poder dar a cada una la importancia y el esfuerzo necesario.

LIBERTAD O MUERTE

DRA. BEATRIZ R.
Encargada
Dpto. Educación

DRA. ZOILA IBARRA P.
Subencargada
Dpto. de Educación

Fuente: Archivo del Instituto de Historia de Cuba, signatura 16.1/5/16.1/44-49.

Citación para la reunión de Soledad

EJÉRCITO REVOLUCIONARIO 26 DE JULIO
SEGUNDO FRENTE “FRANK PAÍS”
ZONA NORTE DE ORIENTE

Territorio Libre de Cuba, Oct. de 1958
Oct. 24

CITACIÓN:

Se cita por este medio a los señores responsables de la educación de todas las capitanías que lo tengan y a los señores maestros en ejercicio, para la reunión que tendrá lugar en el poblado de Soledad de Mayarí el día 27 de los corrientes.

Es obligatoria la más puntual asistencia.

En caso de que algún maestro esté impedido de asistir, ha de reportar y justificar plenamente, al responsable o al capitán correspondiente, la no asistencia.

LIBERTAD O MUERTE

Saludo de:

DRA. BEATRIZ R.
Encargada
Dpto. Educación

DRA. ZOILA IBARRA P.
Subencargada
Dpto. de Educación

Fuente: Archivo del Instituto de Historia de Cuba, Fondo Segundo Frente, Documentación por orden cronológico, t. 27.

Solicitud de materiales escolares

EJÉRCITO REVOLUCIONARIO 26 DE JULIO
SEGUNDO FRENTE “FRANK PAÍS”
DPTO. DE EDUCACIÓN

9 de noviembre de 1958

Sr. Ramón Castro Ruz
Jefe de milicias
Marcané, Oriente

Señor:

Estimado compañero, por la presente solicitamos de Ud. que a través de las milicias a su mando, consiga material escolar, con fines al Dpto. de Educación de este Segundo Frente “Frank País”.

Esperando su cooperación, quedan de Ud. Atte.

ZOILA IBARRA P.
Subjefe Dpto. Educación

ASELA DE LOS SANTOS T.
Jefe Dpto. Educación

P. D.

Los materiales necesarios son los que a continuación detallamos:

Cuaderno de rayas Blocks Lápices

Tiza Hule de pizarra Borradores

Libros de texto diferentes materias

Literatura para mayores, lectura escogida para niños.

Fuente: Archivo del Instituto de Historia de Cuba, Fondo Segundo Frente, Documentación por orden cronológico, t. 31.

Orden Militar No. 50

EJÉRCITO REVOLUCIONARIO “26 DE JULIO”
SEGUNDO FRENTE ORIENTAL
“FRANK PAÍS”

COMANDANCIA CENTRAL

POR CUANTO: En el Segundo Frente Oriental “FRANK PAÍS” se encuentra funcionando desde hace tiempo el Departamento de Educación, que hasta la fecha ha tenido a su cargo la instrucción de la población civil residente en los territorios liberados por las fuerzas rebeldes del Ejército Revolucionario “26 de Julio” en este frente, así como la de los miembros de la tropa de la misma.

POR CUANTO: Conforme a la Ley Orgánica del Segundo Frente Oriental “Frank País”, aprobada y puesta en vigor por la Orden Militar No. 49 de fecha veintiocho de octubre del año en curso, se le dio un plazo de treinta días a cada uno de los departamentos creados para que presentara ante este mando militar su correspondiente proyecto de Ley Orgánica.

POR CUANTO: En cumplimiento de lo dispuesto en la orden militar referida en el anterior Por Cuanto, el Departamento de Educación ha presentado a la consideración de este mando militar un proyecto de Ley Orgánica por el cual habrá de regirse, en el cual se contempla la reorganización de la enseñanza en una forma lógica, económica y efectiva.

POR TANTO: En uso de las facultades de que estoy investido y a propuesta del Departamento de Educación,
RESUELVO:

Aprobar y poner en vigor la siguiente:

ORDEN MILITAR No. 50
LEY ORGÁNICA DEL DEPARTAMENTO
DE EDUCACIÓN

ARTÍCULO 1. El Departamento de Educación es un organismo de carácter técnico dentro de los cuadros del Ejército Revolucionario “26 de Julio” en el Segundo Frente Oriental “Frank País”, con jurisdicción propia para resolver las funciones que en la presente orden militar se le confieren.

ARTÍCULO 2. La instrucción primaria será obligatoria y gratuita. El material escolar será de igual modo gratuito.

ARTÍCULO 3. Consecuente con lo establecido en el artículo 49, del título quinto, sección segunda de la Constitución de la República, el Movimiento Revolucionario “26 de Julio” creará y mantendrá un sistema de escuelas rurales y urbanas para niños y adultos civiles con el fin de erradicar y prevenir el analfabetismo.

ARTÍCULO 5. El Departamento de Educación estará integrado por el siguiente personal:

- a) Un jefe de departamento.
- b) Un segundo jefe.
- c) Los responsables de educación.
- d) Los maestros.
- e) y por el personal auxiliar que se requiera.

ARTÍCULO 6. El jefe del Departamento de Educación tiene los siguientes deberes y atribuciones:

- a) Ostentar la jefatura del Departamento de Educación en su carácter de autoridad máxima del mismo.
- b) Dirigir la orientación de la enseñanza, la promulgación de los sistemas educativos, la confección de programas, la creación de escuelas y cualquier otra medida de orden docente que fuere menester.
- c) Dictar las resoluciones, circulares y cualquier otra disposición que se precise para el mejor desenvolvimiento de las atribuciones que le están conferidas.
- d) Proponer a la Comandancia Central a través de la Dirección Interdepartamental los nombramientos del

personal del departamento a su cargo y disponer, aceptar o rechazar los traslados y renunciaciones que estime convenientes.

e) Mantener la disciplina y ética del personal que integra el departamento bajo su mando.

f) Rendir a la Comandancia Central por conducto de la Dirección Interdepartamental los siguientes informes:

1- Semanal: en que se expresará el desenvolvimiento docente y administrativo del departamento a su cargo y el estado de su personal.

2- Mensual: que contendrá un resumen de los informes semanales.

g) Y cualquier otra que se le señalare por la superioridad.

ARTÍCULO 7. A los efectos de impartir una educación más completa, el Departamento de Educación mantendrá las siguientes secciones:

- a) Sección de Cultura General.
- b) Sección de Adoctrinamiento de Tropa.
- c) Sección de Cursos para Maestros.
- d) Sección de Instrucción Dirigida.
- e) Sección de Confección de Programas.
- f) Sección de Boletín del Maestro.
- g) Sección Artística.
- h) Sección de Labores.

ARTÍCULO 8. El jefe del Departamento de Educación podrá nombrar provisionalmente a los maestros, responsables de educación y demás personal auxiliar que se requiera.

ARTÍCULO 9. Los maestros para la tropa serán escogidos entre los más capacitados de la misma.

ARTÍCULO 10. En razón de las distancias a recorrer, los encargados de educación servirán de enlace entre los maestros y el Departamento de Educación y los mismos atenderán a las necesidades de las escuelas de su demarcación, investigarán sobre la necesidad de la creación de nuevas aulas y lo comunicarán al jefe del departamento para su aprobación.

ARTÍCULO 11. Los responsables de educación orientarán a los maestros en caso necesario, su labor será de

ayuda y no punitiva y serán escogidos preferentemente entre los maestros titulares con que se cuente.

ARTÍCULO 12. Los maestros civiles serán escogidos entre los voluntarios más instruidos de que se disponga, si no hay titulares suficientes.

ARTÍCULO 13. El maestro está obligado a impartir el tipo de enseñanza que ordene el departamento, a vigilar por la mejor formación del alumno y por la conservación de los bienes de la escuela.

ARTÍCULO 14. Los maestros no graduados serán sustituidos por titulares tan pronto como las circunstancias lo permitan.

ARTÍCULO 15. En el caso de que un maestro no graduado quiera obtener su título, así que se instaure de nuevo en la nación el régimen de derecho, se le darán todas las facilidades para ello.

ARTÍCULO 16. Los maestros titulares que tengan escuelas en propiedad dentro de los territorios ocupados y liberados por las fuerzas rebeldes del Segundo Frente Oriental “Frank País”, serán llamados para desempeñar sus cargos, en caso negativo, se ocupará la escuela y se pondrá en su lugar a otro maestro, perdiendo el primero todo derecho a la misma.

ARTÍCULO 17. Se confeccionará por los maestros y responsables un censo de población escolar.

ARTÍCULO 18. El Departamento de Educación adopta en el Segundo Frente Oriental “Frank País” la Escuela Primaria Fundamental como medio de cumplir a cabalidad la función educativa.

ARTÍCULO 19. Esta ley tiene efecto retroactivo en lo que respecta a lo hecho hasta la promulgación de la misma, por los funcionarios de Educación.

ARTÍCULO 20. Los nombramientos expedidos hasta el momento de la promulgación de la presente ley, cualquiera que sea su origen, serán nulos y habrán de ser devueltos al departamento para su sustitución por los nombramientos oficiales.

DISPOSICIÓN FINAL

ÚNICA. Quedan derogadas todas las leyes, órdenes militares y demás disposiciones que se opongan al cumplimiento de la presente orden militar, que empezará a regir desde su publicación en el *Boletín legislativo* del

Segundo Frente Oriental “Frank País”.

Dado en Territorio Libre de Cuba del Segundo Frente Oriental “FRANK PAÍS”, a los doce días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y ocho.

LIBERTAD O MUERTE

RAÚL CASTRO RUZ
Comandante Jefe
Segundo Frente Oriental “Frank País”

Fuente: Archivo del Instituto de Historia de Cuba, Fondo Segundo Frente, Documentación por orden cronológico, t. 32. En el original falta el artículo 4.

*Nombramiento provisional
de responsable de educación*

EJÉRCITO REVOLUCIONARIO M. 26 DE JULIO
SEGUNDO FRENTE “FRANK PAÍS”

NOMBRAMIENTO PROVISIONAL

Se pone en conocimiento del Sr. Sergio J. Morilla Núñez que ha sido nombrado responsable de educación de la Columna No. 6 JMA Compañía C.

De acuerdo con las instrucciones recibidas atenderá todo lo relacionado con las escuelas que le han sido asignadas y las de nueva creación.

Se expide este nombramiento a los 27 días del mes de octubre del año 1958.

LIBERTAD O MUERTE

DRA. ASELA DE LOS SANTOS T.
Encargada
Dpto. Educación

DRA. ZOILA IBARRA P.
Subencargada
Dpto. de Educación

Programa de estudio de la Escuela para Maestros de la Tropa

ELEMENTOS PARA INTEGRAR EL PROGRAMA ESCOLAR PARA LA TROPA

Desde el punto de vista de la educación, lo que más nos urge es que la tropa conozca la historia y la geografía de su país, las condiciones materiales en que vive su pueblo, el pensamiento progresista de sus libertadores, los objetivos y problemas de la actual Revolución Cubana. De aquí se desprende que nuestro programa escolar para la tropa deba diferenciarse sustancialmente al programa en vigor para la escuela cubana.

Geografía (No del modo usual de definición de accidentes geográficos, hidrografía, orografía, etc., sino insistiendo en la geografía económica, destacando las cuantiosas riquezas naturales de Cuba, cómo las mismas están en unas pocas manos, principalmente extranjeras; y en la geografía humana, destacando las pésimas condiciones de vida de la población, particularmente la rural, en contraste con la fertilidad de la tierra y las cuantiosas riquezas de nuestra patria.)

Historia (No del modo usual, agobiando a los educandos con fechas y datos para aprender de memoria, sino con un concepto revolucionario, destacando la lucha heroica de nuestro pueblo por su libertad, frente a un enemigo, la España monárquica y feudal, mil veces más poderoso en armas y recursos económicos y humanos; la epopeya de las guerras libertadoras; la intervención norteamericana en la guerra del 95 para frustrar sus objetivos y apropiarse de la “fruta madura”; el pensamiento

progresista de nuestros libertadores, especialmente el ideario martiano.)

Cívica (El ideario martiano es una formidable lección de cívica patriótica, revolucionaria y humana. Además de este, podría enseñarse la Constitución de 1940 y la Declaración Universal de los Derechos del Hombre.)

Objetivos y Problemas de la Revolución Cubana

a) Mostrar que una revolución no es solo el hecho heroico de alzarse y combatir contra la tiranía, sino que una revolución es todo un proceso histórico, un cambio violento de un régimen social o estatus político a otro más avanzado.

b) Cómo el actual proceso revolucionario, que encabeza el Movimiento 26 de Julio, va dirigido a completar la obra de los mambises que quedó trunca; es decir, lograr no solo la caída de la oprobiosa tiranía, sino completar la independencia de Cuba. (Somos una república, tenemos himno y bandera, pero nuestra economía está en manos extranjeras y estas manos, además de saquear nuestras riquezas, intervienen descaradamente en nuestra vida, menoscabando la soberanía nacional.)

c) Cómo el pueblo cubano ha apoyado nuestra causa por sus justos puntos programáticos. Cómo para consolidar este apoyo, haciendo invencible a la Revolución, es necesario satisfacer las sentidas demandas populares y nacionales y, en primer lugar, emprender la reforma agraria que rompa los rezagos feudales reinantes en el agro cubano y de tierra a los campesinos, elevando su nivel de vida y sacándolos de su actual estado infamante de miseria e incultura.

d) Por qué el gobierno de los Estados Unidos da armas y apoyo a Batista, por qué es enemigo de la Revolución Cubana, aunque a veces haga maniobras demagógicas con la pretensión de ganar desde dentro la Revolución para desvirtuarla y hacerla abortar. Los monopolios norteamericanos poseen grandes extensiones de tierra cubana de la más fértil: la reforma agraria les lesiona sus intereses. Monopoliza nuestro comercio de exportación e importación: su diversificación afectaría sus intereses. Vende a Cuba gran cantidad de productos alimenticios y artículos manufacturados, que podrían producirse en Cuba al impulsarse el desarrollo industrial y agrícola del país. Es por todo ello que los monopolios norteamericanos...

ricanos y el Departamento de Estado, que, en general, representa los intereses de dichos monopolios, se oponen a la Revolución Cubana y sus justas medidas nacionales: reforma agraria, industrialización del país, diversificación de su comercio exterior, etc.

Explicar, al mismo tiempo, que los revolucionarios cubanos sienten amistad por el pueblo norteamericano, como por todos los pueblos, y que propugnan relaciones amistosas entre Cuba y los Estados Unidos, en un plano de igualdad y de no injerencia en los asuntos internos de cada cual.

e) Señalar que uno de los puntos más importantes del programa de la Revolución es el restablecimiento de los derechos democráticos plasmados en la Constitución de 1940 y el respeto a los derechos humanos: libertad de palabra, reunión, manifestación, asociación. Igualdad racial, derechos iguales para el hombre y la mujer. Cese de las intervenciones en los sindicatos y plena independencia sindical, etc.

f) Señalar los puntos inmediatos de la Revolución: derrocamiento de la tiranía batistiana, entrega de Batista y sus secuaces y castigo ejemplar para todos los militares y civiles asesinos, torturadores, etc. Depuración de las fuerzas armadas, convertidas por Batista y Tabernilla en una banda de asesinos y ladrones. Disolución de los cuerpos represivos. Libertad para los presos políticos civiles y militares. Regreso de los exiliados. Confiscación de los bienes mal habidos por militares, funcionarios del régimen y aprovechados. Restablecimiento efectivo de la Constitución de 1940 y restitución al pueblo cubano de su legítimo derecho a darse los gobernantes que elija democráticamente.

Señalar, asimismo, el programa obrero del Movimiento Revolucionario 26 de Julio, contenidos en el temario del Congreso Obrero de la Sierra Maestra.

g) Explicar cómo el golpe de Estado que propugnan algunos oficiales batistianos sería perjudicial para el país, puesto que iría dirigido a salvar los intereses de la camarilla batistiana y a frustrar los objetivos de la Revolución. Hacer un recuento de cómo los golpes de Estado son utilizados en América Latina para derribar gobiernos democráticos (casos de Rómulo Gallegos en Venezuela y de Jacobo Arbenz en Guatemala) o bien para

salvar la situación de los gobiernos tiránicos, cuando sus crímenes y arbitrariedades dan origen a una Revolución que va encaminada no solo a derrocar dicha tiranía, sino también a barrer las profundas injusticias sociales en que la misma se sustenta.

Fuente: Archivo del Instituto de Historia de Cuba, signatura 16.1/5/16.1/67-68.

*Circular sobre la creación
de la Escuela para Maestros
de la Tropa*

EJÉRCITO REVOLUCIONARIO “26 DE JULIO”
SEGUNDO FRENTE “FRANK PAÍS”
COMANDANCIA CENTRAL

CIRCULAR

A TODOS LOS MANDOS, JEFES DE UNIDADES
Y DEPARTAMENTOS DE ESTE
SEGUNDO FRENTE ORIENTAL “FRANK PAÍS”

La lucha heroica que nuestro pueblo sostiene contra la sangrienta tiranía de Batista, lucha en la cual lo más noble y puro de nuestra juventud abona con su sangre el ancho sendero que ha de conducirnos a la plena liberación nacional, nos impone el ineludible deber de a la par que impulsamos con ritmo cada vez más creciente el proceso insurreccional que derrumbará al régimen oprobioso en que nos tiene sumidos la sangrienta dictadura, impulsar el proceso de formación ideológica con vista a crear un formidable equipo que permita en condiciones favorables proseguir con inteligencia la ardua tarea de llevar adelante la Revolución que el pueblo de Cuba necesita.

Comprendiendo que una gran parte de nuestros combatientes no han profundizado en los verdaderos móviles que nos animan en la lucha actual, aunque no por ello hayan dejado de demostrar en todos los frentes en que se combate a la tiranía, capacidad, valor, sacrificio, abnegación y un alto patriotismo.

Sabiendo que existe desorientación en muchos, así como concepciones falsas que como consecuencia hacen que proliferen diversos criterios.

Siendo de urgente necesidad el que todos los que nos hemos hermanado en esta lucha conjugemos nuestros criterios discordantes y entremos en la fase de la Revolución con un pensamiento uniforme y dirigido hacia el logro de una patria feliz, libre, independiente, unida, fuerte, democrática y progresista.

Para el logro de los anteriores fines surge la Escuela para Maestros de la Tropa “José Martí”, cuyo objetivo es preparar la mayor cantidad posible de compañeros aptos para que a su vez desarrollen entre las tropas un programa mínimo de adoctrinamiento con vista a que nuestros combatientes sean conscientes del proceso histórico que estamos viviendo y que se preparen para el que ha de venir.

A tales efectos los maestros de la tropa desenvolverán sus actividades en los lugares donde estén las tropas, ya sea en los campamentos, en las avanzadas o en los frentes de combate y por consiguiente podrán participar en dichos combates.

La participación de las clases de adoctrinamiento es de obligatorio cumplimiento para todos los combatientes.

Los maestros de la tropa están obligados a velar por el normal funcionamiento de las clases, el cumplimiento del programa de estudio y asistencia de todos y cada uno de los combatientes a su cargo. Los maestros podrán acudir ante el jefe de la unidad en cuestión para recabar su cooperación.

Los comandantes, capitanes, tenientes, jefes de unidades y de departamentos prestarán a los maestros de la tropa toda la cooperación necesaria para que puedan desenvolver sus funciones.

Los maestros de la tropa estarán exentos de realizar aquellas actividades que les impidan desarrollar las específicamente suyas.

Los jefes de unidades y departamentos quedan facultados para velar porque los maestros de la tropa desarrollen sus actividades competentemente, sin perjuicio de la fiscalización que el Departamento de Educación realice como organismo idóneo.

Los maestros de la tropa desarrollarán sus actividades diariamente o con un mínimo de nueve horas de trabajo, pudiendo ampliarlo de acuerdo con las necesidades que se presenten. Asimismo estarán obligados a rendir quin-

cenalmente un informe pormenorizado a la dirección de la Escuela para Maestros de la Tropa “José Martí”, donde se detallan todas las actividades que están realizando, así como los progresos o deficiencias de su misión.

Dado en Territorio Libre a los veintinueve días del mes de noviembre de mil novecientos cincuenta y ocho.

DRA. ASELA DE LOS SANTOS
Jefe Departamento de Educación

JOSÉ CAUSSE PÉREZ
Director Escuela para Maestros
para la Tropa “José Martí”

Vto. Bno.

RAÚL CASTRO RUZ
Comandante Jefe
Segundo Frente Oriental
“Frank País”

Fuente: Archivo del Instituto de Historia de Cuba, Fondo Segundo Frente, Documentación por orden cronológico, t. 36.

Certificado de maestro de la tropa

EJÉRCITO REVOLUCIONARIO “26 DE JULIO”
SEGUNDO FRENTE ORIENTAL “FRANK PAÍS”
ESCUELA PARA MAESTROS
DE LA TROPA “JOSÉ MARTÍ”

CONSTE por el presente, que el señor José M. Goyanes Betancourt ha tomado parte en el PRIMER CURSILLO organizado por esta escuela, y por tal motivo ha adquirido capacitación suficiente para actuar como MAESTRO DE LA TROPA, con los derechos y obligaciones inherentes a los mismos.

Dado en el Territorio Libre de Cuba, a 30 de noviembre de 1958.

LIBERTAD O MUERTE

DRA. ASELA DE LOS SANTOS
Jefe del Departamento
de Educación

JOSÉ CAUSSE PÉREZ
Director

Vt. Bno. RAÚL CASTRO RUZ
Comandante jefe

Circular del Departamento de Educación

EJÉRCITO REVOLUCIONARIO “26 DE JULIO”
SEGUNDO FRENTE ORIENTAL “FRANK PAÍS”
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

CIRCULAR

POR CUANTO: El Departamento de Educación es otro organismo de los que forman la amplia red del Movimiento Revolucionario “26 de Julio”.

POR CUANTO: Por lo que el Departamento de Educación representa en el desenvolvimiento de las actividades culturales, sociales, y humanas de este Segundo Frente, en beneficio de la población total.

POR CUANTO: Las necesidades que confronte deben ser satisfechas por los organismos superiores o colaterales.

POR CUANTO: Debido a la urgente necesidad que tenemos de recibir la más amplia cooperación de todas las dependencias de este Segundo Frente Oriental “Frank País”.

POR TANTO: En uso de las facultades que me están conferidas.

RESUELVO

1. Los maestros solamente pueden ser nombrados, trasladados o separados de sus cargos, por el Departamento de Educación.

2. Los mandos militares quedan obligados a prestar toda la ayuda material y moral que soliciten de los mismos todos los miembros del Departamento de Educación, responsables de columnas, responsables de zona, maestros, etc.

3. Los asuntos técnicos de la enseñanza son privativos del Departamento de Educación.

4. Los comandantes informarán a los intendentes que los responsables y maestros de sus columnas tendrán los mismos derechos que la tropa a todo tipo de suministro.

5. Dado el caso de maestros que se encuentran alojados de los campamentos y que no cuentan con alojamiento y manutención, los comandantes proveerán a las necesidades de los mismos en este sentido.

Dado en Territorio Libre de Cuba a los diez días del mes de diciembre de mil novecientos cincuenta y ocho.

LIBERTAD O MUERTE

DRA. ASELA DE LOS SANTOS
T.

Jefe Dpto. de Educación

Vto. Bno.

RAÚL CASTRO RUZ
Comandante Jefe
Segundo Frente Oriental
“Frank País”

Fuente: Archivo del Instituto de Historia de Cuba, Fondo Segundo Frente, Documentación por orden cronológico, t. 40.

*Circular a los responsables
de educación de las columnas*

EJÉRCITO REVOLUCIONARIO “26 DE JULIO”
SEGUNDO FRENTE ORIENTAL “FRANK PAÍS”
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

CIRCULAR # 1

TERRITORIO LIBRE DE CUBA

Diciembre 21 de 1958

A todos los responsables de columnas

Considerando que es necesario conocer por este Departamento de Educación las escuelas existentes en toda la zona del Segundo Frente, estimamos que como primer paso a seguir por los responsables de columnas es dirigirse a los responsables de zonas para que estos les informen de las escuelas bajo su control, incluyendo el nombre del maestro, el término municipal a que pertenece la escuela y el número de la columna que opera en la zona.

Estos informes una vez recibidos deben ser traídos el 10 de enero próximo a este departamento por los mismos responsables de columnas a fin de efectuar una reunión conjunta.

LIBERTAD O MUERTE

ASELA DE LOS SANTOS
Jefe Departamento de Educación

Fuente: Archivo del Instituto de Historia de Cuba, Fondo Segundo Frente, Documentación por orden cronológico, t. 43.

*Citación a maestros para reinicio
de las clases*

EJÉRCITO REVOLUCIONARIO “26 DE JULIO”
SEGUNDO FRENTE “FRANK PAÍS”
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Territorio Libre de Cuba
Dic. ___ de 1958

Asunto: Citación señores maestros instrucción pública
Al:

Por la presente se le comunica que se reanudarán las clases en el distrito escolar de Alto Songo en el 2do lunes del próximo mes de enero de 1959.

Para su conocimiento se le envía la presente citación como un aviso para que venga a ocupar el aula de su propiedad en el lugar correspondiente.

“Por el triunfo de la Revolución”
“LIBERTAD O MUERTE”

A SELA DE LOS SANTOS
Jefe del Dpto. de Educación

Fuente: Archivo del Instituto de Historia de Cuba, signatura 16.1/5/16.1/38.

Facultades de los delegados y responsables de educación

MOVIMIENTO REVOLUCIONARIO "26 DE JULIO" MUNICIPIO DE SAN LUIS DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Facultades del delegado de Educación en las ciudades

- 1) Supervisar el buen funcionamiento de las escuelas en lo que compete a los planes establecidos, a la creación de las escuelas en los alrededores de los pueblos que quedan bajo su responsabilidad.
- 2) Elección de los maestros para las nuevas escuelas.
- 3) Resolver las dificultades que se presentan en el aspecto técnico de las escuelas.

Facultades de los responsables administrativos de Educación

- 1) Las propias del presidente de juntas.
- 2) Todo lo referente a lo administrativo.

ASELA DE LOS SANTOS

Fuente: Archivo del Instituto de Historia de Cuba, signatura 16.1/5/16.1/21.

*Citación a maestros para participar en la
reunión del 2 de enero de 1959*

EJÉRCITO REVOLUCIONARIO “26 DE JULIO”
SEGUNDO FRENTE ORIENTAL “FRANK PAÍS”
DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN

Zona Libre de Cuba
Diciembre 25 de 1958

CITACIÓN

A: Esgleida Borrero

Se le hace saber por la presente, que el próximo día dos del mes de enero se llevará a efecto una reunión con los jefes del departamento, en el local de la dependencia sita en El Paraíso por lo que se le ruega su más puntual asistencia a la misma.

“LIBERTAD O MUERTE”

DRA. ASELA DE LOS SANTOS
Jefe del Departamento de Educación

*Circular del Departamento
de Educación a los responsables
de educación de las columnas y zonas*

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
DEL
EJÉRCITO REBELDE

CIRCULAR

A todos los responsables de columnas y zonas se les informa lo siguiente:

1. Que las escuelas rebeldes deben seguir funcionando con los mismos maestros.
2. Los maestros rebeldes que no poseen títulos de capacidad legal pueden optar por lo siguiente:
 - a) Si desean seguir estudiando, una beca.
 - b) Ingreso en el ejército.
 - c) Reintegro a sus labores habituales.
3. Todo responsable debe elevar un informe donde conste el censo, la ubicación de la escuela, situación del maestro y sus aspiraciones caso de no tener título.
4. Estamos gestionando recursos para intensificar la campaña, debiendo mantenerse todos los responsables en contacto con esta oficina.
5. Todos los responsables de zonas y columnas siguen manteniendo la misma responsabilidad.
6. Quedan autorizados para hacer censos donde hagan falta escuelas, así como buscar los lugares donde

ubicarlas, sin que estén autorizados para hacer nombramientos hasta tanto no sean visitados por el jefe del departamento.

p. s. JULIO LÓPEZ MIERA
Enzo Infante
Jefe del Departamento

Fuente: Fotocopia en Archivo de la autora.

*Relación de escuelas
y maestros rebeldes del Segundo Frente
Oriental "Frank País"³*

COLUMNA No. 6 "JUAN MANUEL AMEIJERAS"
Responsable de educación: Ariel Lavigne
Responsable zona No. 1: Mario Sánchez Moya

Comandancia

Barrio

Maestro

Bayate

Teresa Hernández Álvarez

Comandancia

Benilde Mar-

sillí

COMPañÍA A "JUAN PEDRO CARBÓ SERVIÁ"
Responsable de educación: Pérsida Chibás Ponce

Barrio

Maestro

Dajao

Cándido Rosell

El Quemado

Belkys Derivet Blanco

José Grande

Pérsida Chibás Ponce y

Belkys González Sánchez

La Ayúa

Juan Elizástegui Derivet

La Guanábana

Luis Omar Nicot Verdecia

³ En la relación no se incluyen las escuelas que aparecen sin maestros en los documentos consultados; igualmente, hay maestros cuyas escuelas no se pudieron precisar porque los documentos carecen del dato. En la Columna 16, todas las escuelas estaban subordinadas a la comandancia de la columna, no a las compañías. (*N. de la E.*)

La Guanábana
La Lima
Marcos Sánchez
Tiguabos

Mario Sánchez Moya
Mercedes Martínez Torres
Pérsida Chibás Ponce
Fe Esperanza Ruiz López
Norma Iris Castillo Sánchez

COMPañÍA B “ASDRÚBAL LÓPEZ”

Responsable de educación: Teresa Hernández Álvarez

<i>Barrio</i>	<i>Maestro</i>
La Juba del Monte	Mirella Peñalver
Limonar de Monte Ruz	Vida Fernández Torres
Limoncito	Julia Esther Pérez y Cristina García Anaya
Palizada	Alfrida Betancourt Guzmán

COMPañÍA C “FRANCISCO CASTRO CERUTO”

Responsable de educación: Sergio Morilla Núñez

<i>Barrio</i>	<i>Maestro</i>
La Victoria	Electra Domínguez Correa Sergio Morilla Núñez

COLUMN 16 “ENRIQUE HART DÁVALOS”

Responsable de educación: George Ramírez Rodríguez

Segundo responsable: Julio Ochoa Mulet

<i>Barrio</i>	<i>Maestro</i>
Bijarú	Alba López Gámez
Cañadón	Delia Batista Sierra
Cañadón	Jorge Fernández
Cuatro Veredas	Idelisa Velázquez
Durruty	César González
El Corte	José Pupo
Filipinas	Isnaidel Ávalo
Limpio de Cañadón	Amauri Carbón
Lindero	Delia Tabares
Río Seco	Noemí González
Samá Arriba	Miriam Concepción
Veguita de Samá	Mirna Rojas
Vista Alegre	Isabel Luisa Compte
Yaguajay	Bertha Lina Leyva
Yaguajay	Julio González
Yaguajay	Ismael Arcia Domínguez

(maestro de la tropa)

Nilda Arias

Isabelina Fuentes Fierra

COLUMNA 17 “ABEL SANTAMARÍA”

Responsable de educación: Elia Frómeta Guzmán

COMANDANCIA

Barrio

Corinto

El Arpón

El Arpón

Peladera

Maestro

Francisco Lara Pichardo

Irti Barbosa Remón

Nereida Obiol Serrano

Ángel Cisneros

COMPANÍA A “OTTO PARELLADA”

Responsable de educación: Nalty González Sigas

Barrio

Almazán

Arroyo de Agua

Arroyo de Agua

Auras de Majaguabos

Bella Elisa

Centro Escolar

(Alto Songo)

Central Unión

Chamarreta

Dulce Nombre

El Diamante

Florida Blanca

Jutinicú

La Caoba (Alto Songo)

La Caridad (Jutinicú)

La Cruz

La Ensenada

La Ensenada

La Estrella (Cambute)

La Fama

La Fosforera

La Laguna

La Laguna

La Loma

La Meca

Maestro

Asela de Armas

Asdrúbal Ariza

Melba Santana

María Luisa Ferrer

Mirta Hechavarría Jerez

Olga Mireya Zamora Utset

y Caridad Zamora Utset

Eva Walher

Pío González

Vilma Lussón Batlle

Mercedes Méndez

Nalty González Sigas

Osmara Coreaux

Gloria Martín Román

Isabel Coreaux

José Antonio Quintana

Ma. Caridad Escobar González

Adalgisa Monté

Ana Ibis Fong

Miriam Cuza Cala

José Antonio Quintana

Elia Frómeta Guzmán y

Ana Mirtha González Riverí

Rosa Röger

Miriam Cuza

Lidia Lasse Colá

La Prueba	Ana Escamille y Ángel C. Guzmán
La Victoria	Sonia Carrión
Las Mercedes	Ana Ferrer
Los Caroes	Álvaro López Miera
Los Chinos	Mercedes Castillo
Los Laneros	Georgina Peña García
Los Lazos	José Moraga
Los Negros	Wilson Ruiz Ochoa
Mangá	Joaquín Chaveco
Mejorana	Lucía Turcay
Mícara	Romelia Pérez
Naranja	Miguel Ángel Rodríguez
Nuevo Mundo	Cristina Hopping
Pinalito	Ana María Rojas
Pinar Redondo	Lita E. Suárez
Puerto Escondido	Humberto Rodríguez
Sabanilla de Villafañe	Nancy González
San Felipe	Francisco Hondayer
San José	Blanca Perdomo
San José	Gardenia Chuy
Yaguasi	Ramón Díaz
Yaguasi	Elisa Hidalgo
	Carmenate
	Isabel M. Delgado
	Amada D. Hernández
	Virgilio Velázquez

COMPañÍA B “REINALDO BROOK”

Responsables de educación: Félix Vaillant
y Enma Aguirrezabal

<i>Barrio</i>	<i>Maestro</i>
El Rosario	Raimundo Corrales
El Salto	Julia Moreno Montes de Oca
Jarahueca	Germán Cantón
Jarahueca	Mariana Cué
La Contuntera	Elsy Llauradó
La Genoveva	Julio Hidalgo
La Güira	Dolores M. Fernández
La Isabelita	Valeriano González
La Lombriz	Caridad González Sarabia
La Lombriz	Delmar Ramos
La Lombriz	Reina Isabel Calzadilla

La Meca
Las Calabazas
Limonar
Limonar
Loma
Loma Azul
Los Lazos
Mango de Polilla
Mango de Polilla
Matahambre

Naranja de China
Ojo de Agua
Pan de Azúcar
Polilla
San Benito de Mayarí
Seboruco
Seboruco
Songo-La Maya

Fe Lidia Lasso Cala
Suitbertha Cardoso
Sonia Charquillo
Amelia Villanueva Giro
Blanca Irma Pérez
Juan Carlos Uribaz
José Moraga
Elsa Salazar
Severo Crespo
Melba Villanueva y
Mercedes Villanueva
Elda Rodríguez
Enma Aguirrezabal
Pedro Vega
Juan Fayat
Nercy Martínez Bles
Miriam Sánchez
Elsa Onilda Sánchez
Nilda Arias

COMPañÍA C “ROBERTO ESTÉVEZ RUZ”

Responsables de educación: José María Goyanes y
Daisy Coello Labrada

Barrio

Arroyo Blanco
Arroyo Seco
Arroyo Seco
Bruñi de la Mora
Camarones
Ceja de Limones
Cuatro Veredas
El Ají Arriba
El Indio
El Macío
El Naranjo
El Naranjo
El Paraíso de Mayarí
El Plátano

Guantanamo
Guayabo 1
Guayabo 2
Guayabo 3
Jicotea

Maestro

José Abreu Lorenzo
Magdalena Sánchez
Rubén Segura Hermida
Israel Díaz Ramos
Eleida Medina Zapata
Matilde Vázquez
Victor Mendoza
Elia Clemente
Magaly Moya Martínez
Ersidis de la Rosa
José González Oslan
Xiomara Fernández Colas
Sara Elena Estevanell Díaz
Efraín Fernández
y Gloria López S.
Rafaela Rodríguez
Wilfredo Segura Rodríguez
Eloísa Labañino
Gladys Gómez R.
Vilmavis Sánchez

Juan Díaz	Dulce María Ruiz Lissabet
Juan Mulato	Yolanda Almenares
La Cueva	Ramón Feria Pacho
La Cueva	Esther Olga Suárez Cuenca
La Fuente	Alfredo Haber Haber
La Fuente	Evelio Delgado Aguilera
La Güira	Félix Fernández
La Huaca	José Jaime Rodríguez y Yasuré
La Martinica	George Ramírez Rodríguez
Las Cuevas de Mayarí	Elda Clemente Sánchez
Los Negros	Wilson Ruiz Ochoa
Llanada del Paraíso	María A. Thoreaux
Magueyal	Gilberto Vázquez
Mijial	Alfredo Puig B.
Naranjo	Miguel Ángel Rodríguez
Paraíso	Daisy Coello Labrada
Pedernal	Adis Borrero Torres
Piloto Abajo	Melis Ávila Fortoza
Piloto Arriba	Caridad Ávila
Pinar del Medio	Cunio Wong P.
Pinar Redondo	Zita Suárez
Puerto Escondido	Humberto Rodríguez
Sabana de la Burra	Migdalia Vaillant
San Antonio Piloto	Elisa Clemente Font
Santa Isabel	Ifraín Fernández
Sao Quemado	Rita Castro

COLUMNA 18 “ANTONIO LÓPEZ FERNÁNDEZ”
Responsable de educación: Mariano Tudela Otamendiz

COMPañÍA A “MANUEL TAMES GUERRA”
Responsable de educación: José Antonio Perdomo
de la Torre

<i>Barrio</i>	<i>Maestro</i>
Almendrito (Imías)	Overlinda Coba
Almendritos (Imías)	Overlinda Suárez
Alto de Limones (Veguita del Sur)	Ignacio Cobas
Alto de los Negros (Veguita del Sur)	Sotolongo Gell
Alto de Mamagua (Duaba)	Roberta Noa García
Alto del Fuerte (Velázquez)	Libia Ochoa Rodríguez
Alto del Macambo (Imías)	Carmen Rodríguez
Alto del Palo (Gran Tierra)	Adalis Machado Ortiz
Anoncillo (Sabana)	Luz María Matos Matos
Arroyo Calo (Veguita del Sur)	Gladys Borges Lafita
Arroyón (Toa)	Clara Poumier
Aserradero	Leonides R. Pérez
Barigua (Guandao)	Miguel A. del Pino Cobas y Raúl Martínez Marema
Barrancadero (Guandao)	Micaela Durán Bravet
Boca de Jauco (Jauco)	Leticia Legrá Sánchez
Boca de Mata (Guandao)	Vicente Castro Fernández
Boca de Tolín (Toa)	José Ramón Suárez y Mercedes Pons
Boca de Yumurí	Rubén Yaque Izaguirre
Boca del Mal Nombre (Toa)	Juliana Suárez
Bomá (El Sitio)	Nidia Alba de la Cruz y Eina Cantillo Mora
Cajobabo (Imías)	Brígida Núñez Lafita y Sonia Eisa Leyva Díaz
Camino Picao (Toa)	Faustino Reino
Cantarrana (Velázquez)	Irma Núñez Rodríguez y Cristina Griñán Cam- pos, <i>Tinita</i>
Cautillo (Montecristo)	Olivia Rey Prada
Cayo Boruco (El Sitio)	Nidia Alba de la Cruz
Cayo Güin (Nibujón)	Juana Osorio
Chafarina (Gran Tierra)	Selma M. Rodríguez César Porfirio Jiménez

Cotilla (Veguita del Sur)	Belkis Navarro Frómeta
Cueva Fría (Mariana)	Martha García
Dos Plumas (Jauco)	Leonor Millet
Duaba (Altura del Pino)	Irley Matos
El Asiento (Jobo)	Ramona Rivera Leyva
El Bagá (Veguita del Sur)	Dolores Lafita Lafita
El Barreno (Toa)	Roberto Rodríguez Ferrer
El Bejuco (Jauco)	y María Hernández Gladys J. Massanet Pons
El Beril (Gran Tierra)	Osvaldo Vilato
El Bolo (Toa)	Claudio Calderín
El Café de Mal Nombre (Toa)	Mercedes Felicó
El Carrión (Imías)	Gelasia Cueto Cabrera
El Chorrillo (Sabanilla)	María H. García
El Diamante (Montecristo)	Ignolde Adamés Urgellés
El Frijol (Velázquez)	Gustavo Romero Romero
El Gallego (Jauco)	Obelinda Urgellés
El Güirito (El Sitio)	Gladys Romero Azahares
El Jobo (Veguita del Sur)	Ramón Pérez Gell
El Jojó	y Ramón Durán Eustasia Toirac
El Junco (Toa)	Mirta Pérez Saname
El Laurel (Sabanilla)	Gloria Melet Selva
El Naranja (Toa)	José Cuezza
Fuentes de Quiviján	Esther Rodríguez Reyes
Garrido (Caujeri)	Orlando Fajardo San Miguel
Guardatedel (Velázquez)	y Lafita Cobas Doraldo Climer Reyes
Imías (Imías)	Miriam A. Llorens Pérez
Jamal (Toa)	y Carmen L. Marisma María Julia Couten Pineda
Jobal (Guandao)	Elia Durán Laborí
Jobo Dulce (Cabacú)	Alfredo Pérez
Jojó Arriba (Veguita del Sur)	y Mildready Lafita Cobas Cristina Pérez Suárez
Juaguani	Francisco Leyva
Jubal (Toa)	Iraides Labañino Labañino
La Asunción (Gran Tierra)	Zoila Pérez Rodríguez

La Cacimba (Gran Tierra)	Lucilo Suaznabal
La Caguayba (Jauco)	y Marta Columbié Cantillo
La Ceiba (Sabanilla)	Orlinda Pérez Pérez
La Columbia (Imías)	Fermín Cobas Labañino
La Cuaba (Veguita del Sur)	Samuel Pineda
La Cuchilla (Velázquez)	Merle Quintero Matos
La Florida (Toa)	Faustina Estévez
La Gotera (Velázquez)	Caridad Alba Yacer
La Güira (Jauco)	Roberto Rodríguez
La Maestra (Duaba)	Patricia Cabrera Vega
La Manaca (Imías)	Ofelia Cabrera Cabrera
La Máquina (Gran Tierra)	Vilma Sonia Sánchez Bello
La Mina (Cabacú)	José Suárez González
La Patana (Gran Tierra)	Pedro Sánchez Bello
La Prieta (Gran Tierra)	Gladys Sánchez Bello
La Pulga (Toa)	Mercedes Navarro
La Trocha (Jauco)	Segundo Rivera Rivera
Lagunita (Veguita del Sur)	Cándido Pérez
Lagunita (Jauco)	José Pablo Matos
Las Cruces (Veguita del Sur)	Esterbina Machado
Los Calderos (Imías)	Blanca Rosa Terrero
Los Cedrones (Toa)	Clemente García
Los Guáranos (Quivi- ján)	Raúl Castell Guilarte
Los Hoyos (Sabanilla)	Carmen Caballero
Los Jagüeyes (Jauco)	Belkis Matos Matos
Los Lechugos (Veguita del Sur)	Josefina Videaillet
Los Lirios (Toa)	Paradela
Los Llanos (Gran Tie- rra)	y Lidia Quintero Vega
	Pedro Calderín
	Neva de Prada Rodríguez
	y Liliana Rodríguez
	González
	Efrén Castillo Terrero
Los Ranchos (Vertientes)	Mildred Enilse Gómez
Los Tibes (Jauco)	Barbecho
	Deisy Durán Oliveros

Madre Vieja (Nibujón)	María A. Delgado Rey
Maisí (Gran Tierra)	Magda Guilarte B.
Mandinga (Guandao)	y Dora Enma Rodríguez
	Ramona de Córdoba
	y Oscar Rodríguez
Mariana (Mariana)	Elsa Legrá Legrá
	Juana M. Rodríguez
Mata (Sitio)	Montecristo
Mesa Abajo (Sabana)	María H. García Rey
	y Santos Frómata
Montecristo	Elisa Lafita Gell
(Montecristo)	Nery Ojeda P.
Mosquitero (Velázquez)	y José Argüelles Jardines
Ojo del Agua (Güiniao)	Ramona Silvestre
	Alárico Cabrera
Palmarejo (Velázquez)	
Palmarito de Imías	Alis Ma. Macarro Ramí-
(Imías)	rez
Paso de Cuba (Sabani-	Mildready Lafita
lla)	
Paso Real de Yumurí	Enrique Heriberto Pérez
(Veguita del Sur)	Cristina Pérez Suárez
Pedregal (Sabanilla)	Ayler Pelegrín Reyes
Punta de Juaguani	
(Toa)	Amparo Calderón
Puriales de Sabana	Juan Bautista Osorio
(Sabana)	Samón
Quiviján	y Pedro Osvaldo Jardines
Quiviján	Pedro Navarro
	Javier Valero
Ricontra (Toa)	y Carmen López
Sabana (Sabana)	Josefina Videaillet
	Francisco Medina
Sabanilla (Toa)	
San Antonio	Marcos B. Matos San Ger-
(Veguita del Sur)	mán
San Germán (Sabani-	Gladys Corona Rizo
lla)	Francisco Lores Vázquez
San Luis (Velázquez)	Mercedes Limia Alba
Sanguijuela (Gran Tierra)	Braulio Matos Noa
Santa Cruz (Velázquez)	Veremundo Cainet
Santa Rita (Jauco)	y Ma. Elena Jiménez
Seibá (Cabacú)	Castellanos
	Bacilide Rodríguez

Solobebo (Toa)
Tabajó (Toa)
Trechonera (Toa)
Tres Hermanos
Vega Batea
 (Veguita del Sur)
Vega Grande (Toa)
Veguita del Sur
 (Veguita del Sur)
Yara (Güiniao)

Georgina Navarro Suárez
Andrés Sort
Ramón Ruiz S.
Hermógenes Matos Salazar

Vicente Suárez
Ilsia Alba Palmera

Ángel Ballester Pérez
Carmina Pequeño

COMPañA D “OMAR RANEDO”

Responsable de educación: Rafael Balart

<i>Barrio</i>	<i>Maestro</i>
Arroyo del Medio	Joaquín Cano y Evelia Turro
Boca de Palenque	Daysi Rodríguez
Dos Pasos	Favia Rodríguez
El Porvenir	Alberto Morales
Felicidad de Yateras	Mildred Vidal y Nenita Castaño
Guayabal	Felicita Nordet
La Clarita	Marleni García
La Magdalena	Pura Fuentes Tena
Mucaral	Adelaida Martínez
Palenque	Glicería Rodríguez P.
Palenquito	Arquímedes García G.
Peña	Daniel Duverger

Escuela de corte, costura y bordado:

Arroyo del Medio Aurora Rodríguez

COMPañA E “CIRO FRÍAS CABRERA”

Responsable de Educación: Mariano Tudela Otamendiz

<i>Barrio</i>	<i>Maestro</i>
Aguacate	Enrique Carmell Matos
Aguacate No. 2	Dionisio Gaínza
Ají de la Caldera	Neida Pérez
Alegría de Guineos	Genaro Acosta
Alto de Garrido	Ana Pérez
Alto del Güiro (Imías)	Juan A. Matos Matos
Arroyo Blanco	Beatriz Díaz
Arroyo Cupey	Isolina Quesada
Aserradero (Imías)	Deosme R. Acosta
Baitiquiri	Manuel Blanco
Baitiquiri No. 2	Norma Prado
Bejuquera	Pedro Jiménez o Jardines
Bejuquera	y Carlos J. Matos
Bernardo	Igna Estévez Rodríguez
	Georgina Ambruster
Bernardo	y Benildia Martínez
Bernardo (comandancia)	Wilfredo Cardoso
Bernardo No. 2	Ana Matos

Boca de Batea (Puriales)	José Bertal
Boca del Mal Nombre	Benita Guzmán
Boquerón	Hilda Martínez
Café del Mal Nombre	Nélida Castillo
Campamento Labrada	Raúl Navarro
Cárcel (presos)	Dolores Lobaina
	Luis Rodríguez
Caridad de los Indios	y Arquímedes Villalón
	Aleida Soto,
	Mabel Martínez
Centeno	y J. T. Freixas
Colorada	Ledya Manfugás
	Zenaida Tejeda
Cruzada del Jobito	y Modesto García
(Imías)	Noelia Estévez
Cuartón de los Indios	y Eleaquin Legrá Matos
(Caujerí)	Julio Carvajal Martínez
Chote del Ramón	
Dos Brazos	Bertha Escalona
(Puriales de Caujerí)	Teódulo Carcasés
Dos Brazos (Puriales	
de Caujerí)	Alcides Ordóñez Ávila
El Barreno	
El Cacao	José A. Quintero Jiménez
El Cacao No. 2	Elada Legrá
El Corojo	José Cuzcó
	Marlene García
El Chote	y Francisco Bello
El Chote (Imías)	Freddy Gaínza
El Jobo	Maximina Moliner Matos
	Gladys Romero
El Jubo	y Gaintho Azaharez
El Jucaral	Carmen Martínez
(Puriales de Caujerí)	Alicia Tudela Antuche
El Mije	
(Puriales de Caujerí)	Gregoria Frómata González
El Mije Durán	
El Mije No. 1	Esther Rodríguez
El Núñez	Cristela Rodríguez
El Ñame (Duaba Arriba)	Lourdes Mosqueda
El Palmar	Emigdio Núñez Rodríguez
(Puriales de Caujerí)	Maricel Durán Bravet
El Pinar	

El Pomo	Ana Ramírez
El Romo	Lourdes Domínguez
El Salas (Imías)	Martínez
El Sol	Ernestina Rodríguez
Fruta del Pan	Estela Fiffe Salvat
Garrido	Mercedes García
Guandao (Guandao)	Felicita Preval
	Jorge Romero
Güiro (Imías)	Belquis M. González
Imías	y Alida Montero
	Juan A. Matos Matos
	Ana Delia Fiffe Salvat
Imías	y Atier Frómata
Jacinto	Donaldo Galemal Reyes
Jagüeyes	José Matos
(Puriales de Caujeri)	Osvaldo Matos
Jobito (Veguita del Sur)	
La Cabuelva de Jauco	Jorge Abad Romero
La Cachucha (Toa)	José L. Zuzabad
	Indalecio Mañas Mañas
La Criolla	y Josefa Córdoba Urge-
(Puriales de Caujeri) llés	
La Cuaba	Ángel García y
(Veguita del Sur)	Ernestina Lobaina Lores
La Fatiga	Samuel Pineda
La Hondada	
(Puriales de Caujeri)	Rosa Prades Labrada
La Jabilla (Imías)	Reinel Durán
La Juba	Ramón Sánchez
La Juba No. 2	Fernández
La Lechuga	Nery Delgado
La María (Yacabo Arri-	Lucita Matos
ba)	Ramón Arencibia
La Perrera (Yacabo)	Esther Díaz
La Pimienta (Imías)	Abel Mosqueda
La Planada (Duaba)	Esther Rodríguez Durán
	América Machado
La Pulga Pay Andrés	Rodríguez
La Tagua	Damián Bouly
La Vega (Yacabo)	Aurora Chibás
	Laudencio Jacob,
	Raudencio Machaco

La Yamagua	y Ramón Gey
La Zona	Ruperta Noa
(Puriales de Caujerí)	Sonia Mengana Matos, José Guzmán
Laguna de Corral	e Irene Estévez
Lagunita (Baitiquirí)	Francisco Ojeda
Lagunita de Bernardo	Orfa Matos Matos
Lajas	Ivonne Estévez
Las María (Yacabo)	y Aida Martínez
Los Abiertos (Yacabo)	Sofía Machado
	Obel Marino Romero Guzmán
Los Asientos	Federico Ojeda
	y Emma Rodríguez
	Ovieda Salazar,
Los Bellos	Wilfrido Cardoso
Los Cacao (Caujerí)	y Juan Puig
Los Cacaos (Imías)	Basilio Lobaina
	Ernestina Lobaina
Los Guáranos	José Frómeta Pelegrín y
(San Antonio del Sur)	José Sánchez Fernández
Los Guineos	Rafael Otaméndiz Frómeta
Los Letreros	
Los Mulos	
Los Negros	Joaquín Laffita Suárez
Los Pozos (Yacabo)	Isabel Rodríguez
Lujair	Elvira Senarí González
	Francisco Bello
Majagua (Imías)	Julián Cremé Rodríguez
Mal Nombre (Toa)	Dora C. Martínez
Mameyal (Caujerí)	y Marisabel Rosell
	Argeo Gáinza Casas
	Hilda Suárez Irsula
Manguito	Brígida Antuche,
(Puriales de Caujerí)	Eulogia Gallardo Nápoles
Mariana	y William Legrá
Maya	Jesús Menéndez
Mayarí (Yacabo)	
Mije de Caujerí	Mercedes Alonso
Navajones (Guaibanó)	Eleaquin Legrá
	Braulio Matos Suárez
Pajuasal (Imías)	Luis Méndez
Palenquito	Aida Rodríguez Ávila

de San Andrés	y Noelia Delgado
Palenquito	Overlinda Rodríguez
de Mal Nombre	Porfirio Pérez
Palenquito de Yacabo	Patricio Pérez
Palmar de la Cruz	Víctor Bles Floirán
(Imías)	y Celso Parra Cabrera
Palmarejo (Velázquez)	Luis Silot Romero
Palmarito	Georgina Hernández
Palmarito (Imías)	y Ramona Silvestre
Palmarito (Imías No. 2)	Potrilla
Paluquito	Oscar Pullés
Paso de la Yegua	Mariano Fresneda
Paulino	Melba Hernández
Pilonos (Caujerí)	Jacob Machado
Pozo Azul (Caujerí)	Antonio D. Suárez
Puriales (Caujerí)	Melba Rodríguez
Purialito de Mal Nombre	Marina Gallardo
(Toa)	e Isidro Frómata Matos
Quimbuelo (Puriales)	Graciela Matos Santos
de Caujerí)	Livia Martínez Ávila
Quiviján (Valle)	y Gelsys González
Ramón del Chote	Patricia Pérez Olivero
Ramón No. 2	Dolores Santana Lobaina
San Andrés	y Bertha Fuentes
San Antonio de Redó No. 1	Rafael B. Rodríguez
San Antonio de Redó No. 2	y Abulinda Rodríguez
San Antonio del Sur	Nilda Jiménez
San Antonio del Sur	y Neida Rodríguez
San Antonio del Sur No. 2	Dorinda Estévez
San Ignacio	Georgina Ambruster
San Ignacio (Imías)	Eduviges Rubio,
Sao de los Indios	María del Rosario Blanco
(Baitiquirí)	y Zoila Blanco
Tapa Boca	Dulce María Trejo
	Marisabel Rosell
	Nora Pullés
	y Luz Malba Gamboa
	María Pullés
	Sonia Guilarte
	Beatriz Díaz Rodríguez

Tortuguilla	Luisa Mariana Cremé y Rafaela Cremé
Tostenemos (Toa)	Lucrecio Matos
Tres Piedras (Yacabo)	Zonia del Toro
Trevicial	y Luis Pitter
Tribilín	Felicito Preval Ibáñez
Viento Frío	Francisco Matos Matos
Vigía (Mameyal)	Julia Matos Masa
Vista Alegre (Toa)	Reinaldo Rodríguez
Yacabo Abajo (Imías)	Adolfo Bartelemey Cheda
Yacabo Arriba	Oneida Matos
Yateritas-Cañito	Adolfo Bartelemey Cheda
	Emilse Froilán Oñate
Yateritas (Palmar)	Rafael Hinojosa
Zapote	Luis Pérez
(Puriales de Caujerí)	y Modesto García
	Alicia González
	Rosa I. Matos,
	Josefina Sánchez
	y Reinier Durán Cardoso

Escuelas de corte y costura:

Garrido (Caujerí)	Esther Rodríguez Reyes
Guandao	Micaela Durán
El Inglés	Martha Llaser
Imías	Juana Durán
La Pimienta	Carmela
Caballero Matos	

Conserjes:

Aguadilla (Velázquez)	Inés Quintana
Bacique	Miguel A. Delfin
Castillo (Veguita del Sur)	Luis Jiménez
Cuatro Caminos (Güimao)	Lidia Legrá C.
El Sitio (Velázquez)	Elsa Legrá
Imías	Greta Rodríguez
Manguito	Paula Ortiz
Mariana	Concepción Bertol
Palmar	Isabel Barrio
Vertientes (Montecristo)	Ulises Montero

COLUMNA 19 “JOSE TEY”

Responsable de educación: Renato Rabilero Duharte

COMANDANCIA

<i>Barrio</i>	<i>Maestro</i>
La Cuchilla (Naranjo Agrio)	Déborah Fumero
Naranjo Agrio	Eduardo Mesa Llul
Naranjo Agrio	Antonio Boizán Mora
Naranjo Agrio	Santiago Moisés

Compañía A “Orlando Regalado”

Responsables de educación: Antonio González Feal
y María I. López Barciela

<i>Barrio</i>	<i>Maestro</i>
Ocuja	Eloísa Delgado

COMPAÑÍA B “PEDRO SOTO ALBA”

Responsables de educación: Renato Rabilero Duharte
y Eudaldo Lavigne Savín

<i>Barrio</i>	<i>Maestro</i>
Cananovas	Fedora Blez Albuerno
Cananovas	Liliana Juárez Beatón
Cruz de Guayabo (Siguaros)	Noris Alfonso
Cupeyal	Antonia Suárez Fernández
El Carmen	Darío
El Coco	Lidia Paula Isabel Prego Ortiz
El Guárano	Joel Fumero
La Corúa (Arroyo Blanco)	Yolanda Peña
La Criolla (Naranjo)	Isabel Boizán Barrientos
La Zarza	Niubis Deroncelet
La Zarza Arriba	Ibia Rodríguez
Los Indios	Xiomara Suárez Fernández
Margot (Calabazas)	Elena Alameda Arias
Margot (Calabazas)	Minervino Rodríguez
San Andrés	Marta L. Prego Ortiz
San Lucas (Catalina)	Irene Flores Espinosa
Siguaros	Renato Rabilero Duharte

COLUMNA 20 “GUSTAVO FRAGA”

Responsable de educación: Eligio Méndez Fraga

<i>Barrio</i>	<i>Maestro</i>
Bejuquera	Alicia Cuza Blanco
Cataluña 17	Isabel Rodiles Ruiz
El Descanso (Filipinas)	Bertha Cuza Blanco y Maura Heredia Alcolea
El Tibet	Bertha Franco Leyva
El Tibet	Pedro Pedrianes y Belkis Rodríguez Lovaina
Escuela nueva creación	Hugo Otero
Escuela nueva creación	Leslie Rodríguez
Escuela nueva creación	Domingo Vial
Filipinas	Damián González Cruz y Pedro Pedrián
Jicotea	Lorenzo Vidal
La Guanábana	Ada Rosell del Río
Los Jagues, La Tinta	Gustavo Romero Romero
Los Monitongos	Roberto del Río Suárez
Maca Abajo	Sra. de Luciano Breñuco
Ojo de Agua	Caridad Rosa Rosell del Río
Panchito Gamallo	Magalys Díaz
Puriales de Caujerí	Federico Ojeda Orduñez
Quemado del Medio (Moa)	Caridad Rosa Rosell del Río
San Román	Maura Heredia Alcolea
San Román	Isabel Rodiles Ruiz
Yerba de Guinea	Vindemia Castellanos Charón Caridad Martínez Josefina Bécquer Rodríguez

Bibliografía

Castro Ruz, Fidel: *La historia me absolverá*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1973.

—————: “Discursos de 29 de marzo y 27 de noviembre de 1959 y de 8 de noviembre de 1961”, en *La educación en revolución*, Ed. Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1976.

Castro Ruz, Raúl: “Discurso pronunciado con motivo del XX aniversario de la creación del Segundo Frente Oriental ‘Frank País’,” *Bohemia*, La Habana, 17 de marzo de 1978.

García Moré, Magaly: “Se logró lo que todos esperábamos”, *Bohemia*, La Habana, 11 de marzo de 1988.

Marinello, Juan: Prólogo a *La educación en revolución*, Ed. Instituto Cubano del Libro, La Habana, 1976.

Martí, José: *Escritos sobre educación*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1976.

Morales, Vidal: *Hombres del 68: Rafael Morales y González*, Ed. Ciencias Sociales, La Habana, 1972.

Otras fuentes

Documentos de los archivos del Instituto de Historia de Cuba y de la Oficina de Asuntos Históricos del Consejo de Estado de la República de Cuba.

Índice

Prólogo / 11

Introducción / 15

Una fortaleza revolucionaria en la educación / 23

Departamento de Educación / 27

Organización y desarrollo de la educación / 28

Orden Militar No. 50 / 32

Planes generales / 34

Materiales de estudio / 37

Reunión de Soledad / 40

Responsables de educación / 43

Trabajo educacional en los frentes de lucha armada / 45

La escuela rebelde en la historia de la educación de Cuba / 51

El maestro rebelde: ejemplo de nuestra educación / 67

Escuela para Maestros de la Tropa "José Martí" / 75

En las postrimerías de la lucha armada / 89

Testimonio gráfico / 93

Anexos / 113

Anexo No. 1. Circular del comandante Raúl Castro
sobre la creación de los departamentos / 115

Anexo No. 2. Circular del jefe de la Compañía D de la
Columna No. 18 / 117

Anexo No. 3. Informe sobre la creación de escuelas / 119

Anexo No. 4. Nombramiento provisional de maestra / 121

Anexo No. 5. Plan general de enseñanza No. 1 / 122

Anexo No. 6. Programa de lenguaje desarrollado / 125

Anexo No. 7. Informe sobre creación de nuevas escuelas / 131

Anexo No. 8. Instrucciones a los responsables de educación / 133

Anexo No. 9. Bosquejo de campaña educativa / 135

- Anexo No. 10. Citación para la reunión de Soledad / 137
- Anexo No. 11. Solicitud de materiales escolares / 138
- Anexo No. 12. Orden Militar No. 50 / 139
- Anexo No. 13. Nombramiento provisional de responsable de educación / 144
- Anexo No. 14. Programa de estudio de la Escuela para Maestros de la Tropa / 145
- Anexo No. 15. Circular sobre la creación de la Escuela para Maestros de la Tropa / 149
- Anexo No. 16. Certificado de maestro de la tropa / 152
- Anexo No. 17. Circular del Departamento de Educación / 153
- Anexo No. 18. Circular a los responsables de educación de las columnas / 155
- Anexo No. 19. Citación a maestros para reinicio de las clases / 156
- Anexo No. 20. Facultades de los delegados y responsables de educación / 157
- Anexo No. 21. Citación a maestros para participar en la reunión del 2 de enero de 1959 / 158
- Anexo No. 22. Circular del Departamento de Educación a los responsables de educación de las columnas y zonas / 159
- Anexo No. 23. Relación de escuelas y maestros rebeldes del Segundo Frente Oriental "Frank País"³ / 161

Bibliografía / 179

